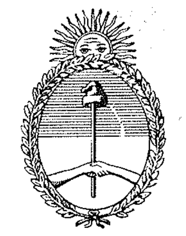


BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 6 DE ENERO DE 1994 — AÑO CII — $ 0,30

Nº 27.802

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. JORGE L. MAIORANO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECCION NACIONAL
TeleFax 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

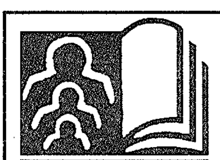
SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 345.599

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AFTER SHOR

SOCIEDAD ANONIMA

3) AFTER SHOR S. A. 1) Eduardo Dell'Oro, 10/5/1960, casado, argentino, comerciante, DNI. 13.808.232, Rojas 1539, piso 6, Dpto. "C", Cap. Fed. y Héctor Daniel Lezcano, 24/1/1961, casado, argentino, comerciante, DNI. 14.700.914, Maure 5406, Lanús, Pcia. de Buenos Aires. 2) Escritura 1/12/1993. 4) Rojas 1539, piso 6º "C", Cap. Federal. 5) Por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en todo el país y/o en el extranjero a: 1) Producción, representación, montaje, sonido, iluminación, video y todo lo relacionado con eventos y espectáculos. 2) Transporte terrestre, carga y descarga de todo tipo de mercaderías. 3) Importación, exportación y venta de equipos de audio, video, de sonido, música, iluminación y todo lo relacionado con el objeto citado e indumentaria. 6) 99 años desde inscripción en R. P. C. 7) $ 12.000.- 8) Directorio de 1/5 titulares y suplentes, por 3 ejercicios. Presidente Eduardo Dell'Oro, Director Suplente: Héctor Daniel Lezcano. 9) Presidente. 10) 31 de diciembre.

La Autorizada
Nº 72.499

ALANCAY

SOCIEDAD ANONIMA

1) ALANCAY S. A. 2) Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, de 68 años, DNI. 3.352.188, y Antonieta Pessino, argentina, casada, comerciante, de 69 años, CI. 3.352.188, domiciliados en Av. de Mayo 1370, Capital. 3) 27/12/93. 4) San Martín 128, Capital. 5) Comercial: La compra venta, comercialización y distribución de productos metalúrgicos, eléctricos, electrónicos, artículos del hogar, de regalo, ópticos y fotográficos y mercaderías relativas a ferretería industrial. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La industrialización, producción y elaboración de productos metalúrgicos, eléctricos, electrónicos, artículos del hogar, ópticos y fotográficos y mercaderías relativas a ferretería industrial. Constructora: La ejecución de obras públicas y privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria: La compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, deportivo, artístico, económico, de informática y computación. Actuar como consultora. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 99 años. 7) $ 12.000.- en acciones ordinarias, al portador de $ 1.- y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Presidente: Aníbal Alberto Urtubey. Suplente: Antonieta Pessino. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/11 de c/ año.

El Escribano
Nº 72.518

AUDIOTEL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por escritura del 27-12-93, pasada al folio 16.898 del Reg. 15 de Cap. Socios: "Servicios Audiotex Sociedad Anónima" con domicilio legal en Bernardo de Irigoyen 128, piso 2º, departamento "B" de esta Ciudad, inscripta en el Registro Público de Comercio el 30-12-92, bajo el Nº 12.883 del Lº 112 Tomo "A" de Sociedades Anónimas e "Inversora de Eventos S. A." con domicilio legal en Libertad 567, piso 11 de esta Ciudad, inscripta en el Registro Público de Comercio en 5-8-91, bajo el Nº 5558 del Lº 109 Tomo "A" de Sociedades Anónimas. Denominación: "AUDIOTEL SOCIEDAD ANONIMA". Tendrá su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la prestación de cualquier tipo de servicios a brindarse por vía telefónica, así como todo otro servicio de comunicaciones legalmente autorizado. Puede además dedicarse a la compra, venta, importación y exportación de equipos, materiales o sistemas, para sí o para terceros, y de todo otro elemento necesario para la consecución del fin social. Capital: $ 12.000.- La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de 4 y un máximo de 8, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, por el término de 3 años. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por el término de un año. Ejercicio: Cierra el 31 de diciembre de cada año. Primer Directorio: Presidente: Héctor Horacio Magnetto; Vicepresidente: Eduardo Germán Padilla Fox; Directores Titulares: Carlos Ernesto Zipilivan y Renata Cardarelli; Síndico Titular: José María Sáenz Valiente (h.); Síndico Suplente: Juan María de la Vega. Sede Social: Piedras 1743 de esta ciudad.

El Autorizado
Nº 72.555

AUTOMARKET

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 357 del 29/12/93. Accionistas: Patricio Jorge Azzinnari, 23 años, argentino, soltero, comerciante, DNI. 21.834.386, Sánchez de Loria 1279, Capital; Jorge Roberto Fernández, 63 años, argentino, casado, comerciante, DNI. 4.801.809, Angel Gallardo 420, Temperley. Denominación: "AUTOMARKET S. A.". Duración: 99 años. Objeto: La venta, comercialización y distribución en todo el territorio del país de partes, repuestos, piezas lubricantes y todo tipo de accesorios aplicables a motores y/o vehículos automotrices, de carga y/o maquinaria agrícola y toda actividad derivada de las mencionadas precedentemente que hagan a la optimización del objeto de la sociedad. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales actuando como acreedor prendario en los términos del artículo 5 de la ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 12.000.- Administración: Mínimo 1 Máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31-12. Directorio: Presidente: Jorge Roberto Fernández, Vicepresidente: Roberto Emilio Domínguez, Director Suplente: Patricio Jorge Azzinnari. Sede Social: Sánchez de Loria 1279 Capital.

La Autorizada
Nº 72.489

COBRANZAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 1180, folio 3231, del 9/12/93, ante Esc. Eduardo G. Gowland, Tit. Reg. 94. 1) Alvaro Dante Dimatteo, arg., 21/9/36, divorciado, comerciante, L. E. 4.185.803, Billinghurst 1340, 6º C, Cap. Fed; Juan Carlos Macra, arg., 31/10/37, casado, contador público, L. E. 4.206.426, Mansilla 2865, 7º A, Cap. Fed. 2) Sarmiento 348, 2º, of. 15, Cap. Fed. 3) 99 años. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Servicios: La gestión de cobranzas de todo tipo de crédito, documentos en general y eventuales saldos en cuenta corriente originados por compras, préstamos, garantías y/o cualquier tipo de relación comercial; b) La toma de participación o de intereses en empresas de cualquier naturaleza, por vía de creación de sociedades por acciones, aportes, suscripciones de cámaras, de títulos o derechos sociales, unión transitoria de empresas, asociación, en participación o de cualquier otra manera; c) El ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestión de negocios y administración de bienes y capitales y de firmas que actúen en la distribución, fraccionamiento, exportación, recepción, control y embarque de toda clase de productos y subproductos agropecuarios y/o industriales. Conceder créditos para la financiación de la compra o venta, de bienes pagaderos en cuotas o a término y préstamos personales con garantía o sin ella; realizar operaciones de créditos hipotecarios mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realiza-

das, en curso de realización o a realizarse, préstamos a interés y financiaciones, emisión de debentures y/u obligaciones negociables y en general cualquier operación financiera o de inversión, salvo las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras actualmente Nº 21.526 y toda otra que requiera concurso público. A los efectos del cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el Estatuto. 5) $ 12.000.- representado por 12.0000 acciones de $ 1.- v/n y un voto cada una. 6) Representación legal: Presidente o Vice., en su caso. Un ejercicio. Prescinde de Sindicatura. 7) Presidente: Juan Carlos Macra; Director Suplente: Alvaro Dante Dimatteo. 8) 30 de noviembre.

El Escribano
Nº 72.558

COCIEL CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital y Reforma de Estatutos: Escritura Nº 346 del 18-10-93 y Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 1 del 10-2-93. Los accionistas de "COCIEL CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS SOCIEDAD ANONIMA" resolvieron: aumentar el capital social a la suma de $ 12.000.- y reformar el Estatuto, el que queda así redactado: Denominación: "COCIEL CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS SOCIEDAD ANONIMA". Duración: 99 años. Objeto: a) Comerciales: mediante la importación, exportación, compra y venta de bienes muebles, fondos de comercio, semovientes, fruto del país, máquinas, mercaderías en general y marcas nacionales y/o extranjeras, diseños y modelos industriales, materias primas elaboradas o a elaborarse, distribuciones, representaciones, comisiones y consignaciones. b) Industriales: mediante la extracción, transformación, producción y/o elaboración de los frutos, productos y subproductos, mercaderías y demás bienes relativos a las industrias eléctricas, electrónica, textil, plástica, maderera, metalúrgica, química, de la construcción y de la alimentación. c) Inmobiliaria: por la compra, venta, permuta, construcción, explotación, arrendamiento y administración de muebles urbanos y rurales. Urbanización, loteo, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal, como asimismo la realización de dichas actividades en el exterior. d) Financieras: mediante aportes de capitales a Sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a personas para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos e intereses y financiaciones, créditos en general, sin garantías o con ella, constituir y dar hipotecas, prendas y otras garantías reales. Se excluyen las operaciones comprendidas por la ley 18.061 y toda otra que requiera el concurso público. e) Constructora: mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza incluyendo entre otros en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas, edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. f) Agropecuarias: mediante la explotación de la ganadería y agricultura en todas sus formas, incluso la compra venta de haciendas y toda clase de frutos y productos del país. g) Mandataria y de Servicios: mediante la realización de toda clase de mandatos con la mayor amplitud en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes y mediante operaciones de distribución y promoción de inversiones inmobiliarias y mobiliarias en títulos, acciones y debentures, cédula, bonos y cualesquiera otros documentos emitidos por particulares, por el Estado, por empresas estatales, provinciales y/o autárquicas y mixtas, en cuentas directas y/o en participación, administración de toda clase de bienes y mediante la prestación de servicios de organización y asesoramiento de Ingeniería y Consultoría Industrial, Comercial, Financiero, Técnico de Seguros y reaseguros. Capital: $ 12.000.- Administración: Mínimo 2, Máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31-12. Por Acta de Directorio Nº 1 del 10-2-93 se resolvió el cambio de domicilio social a Av. del Libertador 774 8º "C" Capital.

El Presidente
Nº 72.490

COL

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Acta de Asamblea del 23/11/93 y Escritura del 14/12/93 se resolvió modificar el capital social Reformando el Art. 4: El capital social es de $ 200.000 representado por $ 1.- Van. c/u.

El Apoderado
Nº 72.527

COMPAÑIA GENERAL DE COMBUSTIBLES

SOCIEDAD ANONIMA

Ampliación de Objeto y Reforma de Estatutos: Escritura Nº 265 del 10-12-93 y Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 122 del 15-11-93. Los accionistas de "COMPAÑIA GENERAL DE COMBUSTIBLES SOCIEDAD ANONIMA" resolvieron ampliar el objeto social y modificar los artículos tercero y décimo tercero así: Objeto: a) Industriales y Productivas: la exploración, explotación, industrialización, almacenamiento, transporte y envasado de productos y subproductos de los hidrocarburos y sus derivados, de la madera y sus derivados, cualquiera sea su procedencia y destino, incluyendo forestación de tierras y la explotación, fabricación y elaboración de productos y materiales destinados a la industria de la construcción; b) Mineras: Mediante la exploración, cateo y explotación de canteras o yacimientos mineros; c) Comerciales: mediante la importación, exportación, compra y venta, depósito y almacenamiento de bienes muebles, semovientes, maquinarias, equipos, mercaderías, productos y materias primas elaboradas o a elaborarse en la medida que se relacionen con las industrias previstas en los incisos anteriores, el transporte terrestre, fluvial y marítimo en el país y el exterior cumpliendo para ello con los requisitos que exijan las disposiciones vigentes en la oportunidad; la explotación y arrendamiento de surtidores y estaciones de servicios en todo el territorio del país, el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y servicios; d) Financieras: mediante inversiones o aportes de capital a empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios o explotaciones presentes o futuras; compra venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, constitución de hipotecas, prendas y otros derechos reales y su transferencia, otorgamiento de fianzas, avales y todo tipo de garantías, así como de créditos, sean éstos garantizados o no. Quedan excluidas las operaciones contempladas en la Ley de Entidades Financieras; e) Inmobiliarias: mediante la compra de venta de inmuebles, sean urbanos o rurales, con fines de explotación, construcción y toda operación, incluidas las del régimen de la propiedad horizontal. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se realicen directa o indirectamente con aquél, pudiendo en consecuencia adquirir fondos de comercio, formar sociedades principales o subsidiarias, efectuar fusiones, combinaciones u otras comunidades de intereses con otras sociedades y empresas.

El Presidente
Nº 72.491

CUYO HOLDING

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura 15/12/93 pasada ante el escribano de esta ciudad Gastón E. Viacava, al folio 1816 del Registro 80 de su adscripción, se constituyó la sociedad CUYO HOLDING S. A., con domicilio en Bartolomé Mitre 226, 2º, Capital Federal. Socios: Miguel Lisandro Ismael Denovi Rueda, argentino, casado con Verónica Andrea Montagna Peters, nacido el 29/12/57, abogado, D. N. I. 13.754.069 y Roberto Enrique Newborn, argentino, soltero, nacido el 16/1/65, abogado, D. N. I. 17.332.468, domiciliados en Bartolomé Mitre 226, 2º, Capital Federal. Objeto: inversión, asociación y/o aporte de capitales a personas, empresas o sociedades, existentes o a constituirse, para la concertación de todo tipo de operaciones, realizadas o a realizarse, así como el otorgamiento de préstamos, la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles credos o a crearse, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000.- Directorio: Presidente: Roberto Enrique Newborn; Director Titular: Miguel Lisandro Ismael Denovi Rueda. Duración en los cargos: 2 ejercicios. Representación legal: le corresponde al Presidente o al vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Síndicos: Titular: María Maxit; Suplente: Emilio Alberto Miguel. Duración en los cargos: 2 ejercicios. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre.

El Escribano
Nº 72.573

D. G. AIR CARGO

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Esc. Nº 362 del 21-12-93 ante la escribana Elena L. Bonenfant de Garibotto, Registro 219. Socios: Jorge Alcides Arce, arg., casado, empleado, nac. 20-11-60, D. N. I. 14.127.483, domiciliado calle Fragata Sarmiento 1716, Merlo, Prov. Bs. As. y Horacio Javier Olivera, arg., solt., empleado, nac. 20-6-65, D. N. I. 17.264.437, domiciliado en la calle Francisco Acuña de Figueroa 1096, quinto piso "B" de la Capital Federal. Duración: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: operar como agencia de carga aérea, terrestre y/o marítima y establecer sucursales en cualquier lugar del territorio nacional, embalaje, compra y venta de fletes, transporte de mercaderías generales, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y guardamuebles, y dentro de esta actividad la de comisionistas y representante de toda operación a fin. Capital Social: Pesos Doce Mil representado por Sesenta Acciones de Doscientos pesos valor nominal cada acción. Cada acción otorga un voto. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. Organo de Administración: Directorio: Presidente: Jorge Alcides Arce. Director Suplente: Horacio Javier Olivera con mandato por un ejercicio. La representación corresponde al Presidente, en caso de ausencia o impedimento la ejerce el vicepresidente. El ejercicio cierra el 30 de junio de cada año.

La Autorizada
Nº 72.570

EDIFICIO VAN GOGH

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ricardo Luis Rocca, arg., industrial, 6-7-23, LE 1.745.990, Mitre 235 P. 6, Nicolás Comito, italiano, empresario, 14-11-49, CI 6.421.435, Lavalle 239, Pedro Comito, arg., empresario, 5-7-55, DNI 11.650.018, Av. Fernández 365, L. de Zamora, Angel Papasaragas, arg., arquitecto, 4-3-45, LE 7.620.625, Beruti 232 Banfield, casados, Pcia. Bs. As.; Boris SACIFIA, S. Ortiz 3358 5º B Cap. 8-11-71 Nº 3938 Fº 452 Libro 74 Tº A. 2) 8-12-93. 3) "EDIFICIO VAN GOGH S. A.". 4) Maipú 216 1º F Cap. 5) 20 años. 6) $ 40.000. 7) Por si, 3os y/o asociada a 3os. Inmobiliaria: compra, venta, loteo, adm. de inmuebles urbanos o rurales, incluso los de P. Horiz. Constructora: const., proyecto, dirección y adm. de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas, nac. o internacionales. Importadora y Exportadora. Financiera: todo tipo de op. excepto las de la Ley de Ent. Financ. y las que requieran el concurso público. 8) Presidente o Vice. 9) 31/10. 10) Directorio: 1 a 6 miembros por 3 ej. Prescinde Sindicatura. Presidente y vice: R. L. Rocca y N. Comito D. Suplente: A. Papasaragas.

El Autorizado
Nº 72.532

EMILIO LOPEZ

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de capital: Por Escritura del 6-12-93, Nro. 168, al Fo. 481, del Reg. Not. 1233, Cap. Fed. El capital aumenta hasta la suma de $ 370.000. Reforma del Art. cuarto: El capital social es de $ 370.000, representado por 37.000 acciones de $ 10, valor nominal c/u, con un voto por acción.

El Escribano
Nº 72.566

ENZIMAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de escisión de Tuteur S.A.C.I.F.I.A. del 6/12/93, protocolizada ante el Escribano Ricardo A. Pauríci por escritura de fecha 3/1/94, se constituyó "ENZIMAS S. A.". Accionistas: 1. Karl Ransberger, con Pasaporte de la República Federal de Alemania Nº 2420076122, alemán, casado, nacido el 11.4.31, de 62 años, biólogo, domiciliado en 82402 Seeshaupt, República Federal de Alemania, Seepromenade 5; 2. Kansa S. A., constituida en Montevideo, República Oriental del Uruguay, con domicilio en la misma ciudad y sede en Misiones 1295, Montevideo, inscripta en el Registro Público y General de Comercio de la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay bajo el Nº 523 del Folio 4570 al 4581 V del Libro Nº 2 de Estatutos, Legajo 1762/93 con fecha 19 de marzo de 1993, con inscripción en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires del 8 de noviembre de 1993, bajo el Nº 854 del Libro 52, Tomo B de Estatutos Extranjeros, con el Nº 1579089; 3. Ralf Walter Hahn, C.I.P.F. Nº 5.718.444, israelí, casado, nacido el 16.9.46, de 47 años, empresario, Quintana 2522, Martínez, Prov. de Buenos Aires; 4. Steffi Silbermann de Hahn, L.C. Nº 4.094.521, alemana, viuda, nacida el 18.8.23, de 70 años, ama de casa, Avda. del Libertador 3890, piso 16º, La Lucila, Pcia. de Buenos Aires; 5. Raúl Alfredo Casagrande, C.I.P.F. Nº 6.604.603, argentino, casado, nacido el 9.5.37, de 56 años, Químico, Roca 345, Adrogué, Pcia. de Buenos Aires; 6. Newcore Establishmen, "Anstalt" constituida y con domicilio en Eschen, Principado de Lichtenstein, con sede en Aulestrasse 74, 9490, Vaduz, Principado de Lichtenstein, inscripta en el Registro de Comercio del Principado de Liechtenstein, Vaduz, bajo el Nº 852/59 con fecha 17.4.91, con inscripción en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 28.2.92, bajo el Nº 81 del Libro 52, Tomo B de Estatutos Extranjero, con el Nº 1546720. Domicilio y sede: Avda. Juan de Garay 840, 1er. Piso "B", Ciudad de Buenos Aires. Objeto social: El objeto de la sociedad es realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada o en colaboración con terceros, y tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: a. Industriales: Fabricación, elaboración, fraccionamiento o integración de productos y subproductos químicos, bioquímicos, farmacéuticos, medicamentos, sus materias primas, subproductos vegetales y animales, implementos, elementos tecnológicos y demás insumos vinculados. b. Comerciales: Adquisición, compra, venta, permuta, exportación, importación, representación, distribución, consignación, comisión y toda otra forma intermediación comercial en productos enumerados en el punto a. y de todo tipo de implementos e insumos utilizados en esas industrias. c. Financieras y de inversión: Operaciones de préstamo con o sin garantía a corto, mediano o largo plazo y aportes de capitales a personas o sociedades existentes o a constituirse para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta, negociación y suscripción de toda clase de títulos, acciones, debentures y demás valores mobiliarios e instrumentos de créditos, ya sean públicos o privados, y de cualquier naturaleza conocida o que se creen en el futuro, así como participación en otras sociedades, ya sea en el país como en el extranjero. Podrá, previa resolución asamblearia, emitir debentures y/u obligaciones negociables. Podrá actuar como agente o mandataria para todo tipo de operaciones de esta naturaleza. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Con relación a los objetos enunciados en este Artículo podrá también ser miembro de contratos de colaboración empresaria, ya sean de los tipos legislados como de otros innominados. Podrá también establecer sucursales, agencias y toda otra forma de descentralización, tanto en el país como en el extranjero. Capital social: $ 100.000, acciones ordinarias, al portador, de 5 votos, valor nominal $ 1 dividido en Clases "A" de 40.000 acciones, "B" de 30.000 y "C" de 30.000 acciones. Directorio: Presidente Ralf Walter Hahn; Vicepresidente: Karl Ransberger; Director titular: Dr. Raúl Alfredo Casagrande; Directores suplentes: Dr. Rafael Mariano Manóvil, Ing. Edgardo Taraciuk e Ing. Francesco Verga. Representación: Presidente o vicepresidente en ejercicio de la presidencia, en caso de ausencia, impedimento o licencia del primero. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura (Art. 284, Ley 19.550); la Asamblea puede optar por designar Síndico. Cierre de ejercicio: 31 de julio.

El Escribano
Nº 72.547

ENTERPA ENGENHARIA LTDA

(SUCURSAL SOCIEDAD EXTRANJERA, ART. 118 L. S. C.)

Se hace saber por el término de un día: 1º) Conrado de Carvalho Alves, Brasileño, separado, ingeniero civil, Cédula de Identidad Registro General Nº 1.005.171, con domicilio en Rua Duarte Leite 303, San Pablo, Brasil y Abacon

Participaoes e Empreendimentos S/C Ltda. con domicilio social en Av. Presidente Giovanni Gronchi 7007, San Pablo, Brasil, inscripta en el CGC/MF con el Nº 45.595.493/0001-98, con sus actos de constitución inscriptos con el Nº 40.607/81, en el título A el 10/2/81 en el 4º Registro de Títulos y Documentos de San Pablo. 2º) 30 de setiembre de 1993. 3º) Enterpa Engenharia Ltda. 4º) Rua Jorge Fares 80, Jardim Dimar, San Pablo, Brasil; fijando el asiento permanente en Av. Julio A. Roca 620, Piso 10, Capital Federal. 5º) La sociedad desarrollará sus actividades con el compromiso esencial de proteger, preservar y mejorar constantemente el medio ambiente y tendrá como objetivos sociales ejecutar en todo el territorio nacional o en el extranjero: a) ejecución de cualesquiera obras con servicios relacionados con los campos de ingeniería civil, ingeniería sanitaria, ingeniería mecánica, ingeniería eléctrica e ingeniería agronómica; b) ejecución de obras y servicios bajo el régimen de contratación o de concesión de dichas obras y servicios públicos inclusive los que están relacionados con los diversos sectores de la limpieza pública en especial: limpieza y conservación de parques y áreas verdes, limpieza y barrido de vías públicas de circulación, recolección de transporte de basura domiciliar, hospitalaria u otros y demás servicios análogos; proyecto, suministro, implantación, construcción y operación de unidades de transbordo, de traslado, de reciclaje, de compostaje, de tratamiento y de incineración; proyecto, implantación, recuperación y operación de relleno sanitario y/o energético; c) ejecución de los servicios de recolección, transporte y destino final de residuos industriales; d) construcción de embarcaciones de madera, acero u otro material así como la ejecución de servicios de dragado y de armador de dragas y embarcaciones; e) ejecución de los servicios de perforación y relleno de pozos de petróleo o gas y otros, análogos, pudiendo también importar o exportar equipos, partes y componentes para dicha finalidad así como arrendar, montar, industrializar y transportar tales equipos; f) incorporación y comercialización de empresas en general; g) participación como accionista o socia de otras compañías y/o grupos. 7) El capital social es de cr$ 550.000.000,00 dividido en 100.000 cuotas. 8) Administrarán y representarán a la sociedad los socios que a su vez delegarán sus facultades de gerentes a un Directorio compuesto de no más de siete miembros con mandato indefinido. Director Presidente: Conrado de Carvalho Alves, Directores: Roberto Rocha, Luis Carlos Scholz, Augusto de Carvalho Alves, Alexandre María Castellotti. 9) Representantes legales de la sucursal: Octavio Luis Bertacin, Roberto Rocha, Arnaldo Yazbek Junior. 10) 31 de diciembre de 1993.

El Representante
Nº 72.503

EQUISEL

SOCIEDAD ANONIMA

1) "EQUISEL S. A.". 2) Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, 68 años, DNI 3.252.188 y Antonieta Pessino, argentina, casada, comerciante, de 70 años, CI 3.977.116, domiciliados en Av. de Mayo 1370, Capital. 3) 27/12/93. 4) San Martín 128 Capital. 5) Comercial: La compra venta, comercialización y distribución de productos textiles, indumentarias, metalúrgicos, plásticos, pinturas, de madera, cuero y caucho y mercaderías relativas a ferretería industrial. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización y producción de productos textiles, indumentarias, metalúrgicos, plásticos, pinturas, de madera, cuero y caucho y mercaderías relativas a ferretería industrial. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. Agropecuaria: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, compra, venta y acopio de granos y cereales. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Presidente: Aníbal Alberto Urtubey. Suplente: Antonieta Pessino. 9) Presidente o vicepresidente indistintamente. 10) 30/11 de c/año.

El Escribano
Nº 72.515

ESPIRAMATIC

SOCIEDAD ANONIMA

1) Andrés Alfredo Blanco, comerciante, divorciado, argentino, 41 años, DNI. 10.688.500, domicilio Virrey Liniers 1441, Capital; Fernando Andrés Blanco, comerciante, soltero, 20 años emancipado inscripta Reg. Púb. Comercio Nº 864 Libro 111 de Venias, DNI. 23.671.158 domicilio Mitre 5090, Caseros. 2) Escritura del 13/12/1993. 3) "ESPIRAMATIC". 4) Suipacha 211, Piso 20, Ofic. "I", Capital. 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros: a) Comercialización, importación y exportación de máquinas y todo tipo de implementos para perforar, colocar espirales, elementos destinados a encuadernar e imprimir, plastificadores, cortadores de papel, papeles, cartulinas, plásticos, cartones, metales, tintas, máquinas y materias primas para imprentas, artículos de librería, papelería y para escritorio en general, máquinas para oficinas, empresas, reparticiones públicas y talleres gráficos, pudiendo realizar toda otra actividad vinculada al ramo de encuadernación, impresión, papelería, librería y afines; b) Fabricación, industrialización y comercialización de tintas, materias primas y productos para imprenta y encuadernación; c) Fabricación de carpetas, cuadernillos de hojas sueltas y encuadernadas, encuadernación de libros, cuadernos, revistas, mapas, guías, partituras musicales y todo otro trabajo relacionado con la encuadernación, tales como bronceado, dorado y bordeado de libros, papeles, carpetas y el corte de los cantos, montaje de mapas, agendas, almanaques, muestras y otros, realizar servicios relacionados con la impresión, tales como la composición de tipografía y el grabado a mano y al agua fuerte de planchas de acero y bronce, grabado en madera, fotograbado, electrotipia, esterotipia y graneado; d) el ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones. 6) 99 años. 7) $ 12.000.- 8) A cargo de un Directorio compuesto de 1 a 9 miembros. 9) A cargo del Presidente o Vice, indistintamente. 10) 31 de diciembre. Presidente: Andrés Alfredo Blanco. Vicepresidente: Fernando Andrés Blanco. Director Suplente: Rodolfo Greco, argentino, 61 años, DNI 5.581.219, comerciante, casado, domicilio Nazarre 4203, Capital. Sindicatura: Prescinde.

El Presidente
Nº 72.556

ETA ELECTRO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc. 748 del 21/12/93, Esc. Francisco J. Puiggari, titular del Reg. 453; 2) "ETA ELECTRO S.A."; 3) Socios: Ezequiel Isaac Adler Baron, arg., casado, ingeniero, nac. el 1/8/59 DNI 13.211.066, dom. Av. de los Incas 3895, piso 14, Dto. 77, Cap. Fed; Rosita Baron, arg., viuda, comerciante, nac. el 25/8/35, L.C. 1.736.657, dom. Av. Las Heras 3634, piso 14, Cap. Fed.; Débora Judith Adler Baron, arg., soltera, comerciante, nac. el 20/6/60, DNI. 14.069.668, dom. Larrea 1161, piso 9º "A", Cap. Fed. y Matías Gregorio Wiszniewer, arg., soltero, comerciante, nac. el 21/1/66, DNI. 17.754.445, dom. Sánchez de Loria 155, piso 6º "A", Cap. Fed.; 4) Sede social: Chile 1370, Buenos Aires; 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) Compra y Venta de instrumentos de medición eléctrica y electrónica y de materiales eléctricos en general, y sus respectivos productos y subproductos, insumos, repuestos y afines; B) Distribución, fraccionamiento, montaje y fabricación de instrumentos de medición eléctrica y electrónica, y de materiales eléctricos en general; C) Explotar concesiones, licencias o permisos otorgados por empresas nacionales e internacionales; D) Importación y Exportación: Importación y exportación de todos los productos permitidos por las disposiciones arancelarias y aduaneras vigentes, como así también la distribución y comercialización de los productos importados; E) Agropecuarias: mediante la explotación de establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos, forestales o granjas; F) Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta o arrendamiento, loteo, subdivisión, fraccionamiento, urbanización y administración de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y de Prehorizontalidad; G) Financieras: mediante el aporte de capitales en dinero o en especie, a sociedades o empresas constituidas o a constituirse, préstamos nacionales y del exterior a interés y financiación de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, así como la compra-venta y negociación de valores mobiliarios y papeles de créditos, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluye las operaciones comprendidas en la Ley 18.061 y toda otra que requiera el concurso público. H) Prestación de servicios y asesoramiento como despachantes de aduanas, importación y exportación, comercio exterior, trámites aduaneros en general. Aquellas actividades que de acuerdo a las leyes o reglamentos deban ser ejercidas por personas con título habilitante, serán desarrollados por quienes cumplan con tales requisitos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no resulten prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas, endosables, escriturales, de 1 voto cada una y de $ 1 v/n. cada acción; 8) Administración, representación y uso de la firma social: A cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente indistintamente por 3 ejercicios. Fiscalización: a cargo de los accionistas prescindiendo de la Sindicatura; 9) Ejercicio social: cierra el 30 de abril; Directorio: Presidente: Ezequiel Isaac Adler Baron; Vice-Presidente: Rosita Baron; Director Titular: Débora Judith Adler Baron; Director Suplente: Matías Gregorio Wiszniewer.

El Escribano
Nº 72.509

FORTIN BIDONDO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria, celebrada el 15 de setiembre de 1992, se decide por unanimidad la modificación del artículo 9 del Estatuto Social, el cual queda redactado de la siguiente manera: Artículo Noveno: La sociedad no se encuentra comprendida en ninguno de los supuestos a que se refiere el artículo 299, por lo que se prescinde de la sindicatura. Los socios ejercerán el derecho de contralor. Cuando por Aumento de Capital resultare excedido el monto indicado, la Asamblea que así lo resolviera debe designar Síndico, sin que sea necesaria Reforma del Estatuto.

El Autorizado
Nº 72.551

GALLARDO-GASPARETTI & ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Roberto Andrés Gallardo, argentino, casado, abogado, nacido el 10 de marzo de 1964, titular del DNI Nº 16.823.849, domiciliado en Suipacha 1087 Piso 8º de Capital Federal, Liliana Elena Gasparetti, argentina, soltera, contadora pública, nacida el 13 de febrero de 1955, titular del DNI Nº 11.489.089, domiciliada en Suipacha 1087 Piso 8º de Capital Federal, María del Pilar Pesce, argentina, casada, comerciante, nacida el 02 de diciembre de 1965, titular del DNI Nº 17.867.032, domiciliada en Callao 441 Piso 13 "D" de Capital Federal 2) 18 de octubre de 1993. 3) GALLARDO - GASPARETTI & ASOCIADOS S.A. 4) Suipacha 1087 Piso 8º "B" Capital Federal. 5) Tiene por objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades: Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanizaciones, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles. Consultora: Asesoramiento jurídico, contable, económico y financiero, informaciones, y estudios en negocios inmobiliarios, sociedades comerciales, empresas, radicaciones de industrias y capitales, investigaciones de mercado y de comercialización interna acerca de los rubros mencionados. Comerciales: Explotación mercantil de edificios destinados a hotelería, hostería, hospedaje, alojamiento, restaurant, bar, confitería, discoteca, boite, salón de fiestas, salón bailable y afines, sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para servicios y atención de clientes. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones, y realizar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o sus estatutos. 6) 99 años. 7) Pesos Doce mil, dividido en doce mil acciones de un peso cada una. 8) Directorio de 1 a 5 por tres ejercicios: Presidente: Roberto Andrés Gallardo, Vice-Presidente: Liliana Elena Gasparetti, Directora Suplente: María del Pilar Pesce. 9) El Presidente o Vice-Presidente en su caso. 10) 30 de abril.

El Autorizado
Nº 72.484

GARCIA REGUERA

SOCIEDAD ANONIMA

Complementando el aviso publicado el día 1º de Diciembre de 1993 bajo recibo Nº 68.636, se hace saber por un día, que de acuerdo a lo previsto por la Comisión Nacional de Valores, el párrafo relativo a las Actividades Financieras contenido en el Art. 3º del Estatuto Social queda redactado de la siguiente forma. Financiera: Otorgamiento de créditos con o sin garantía, aporte de capitales a personas y/o empresas constituidas o a constituirse, de acuerdo con las siguientes disposiciones legales, para la concertación de negocios realizados o a realizarse, compraventa y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en general. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras.

El Directorio
Nº 72.538

HOSTERIA DEL CERRO

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 30/11/93 Nro. 755 Reg. 160 de Cap. Fed. se adecuó el valor nominal de las acciones al nuevo signo monetario, es decir $ (pesos).

El Autorizado
Nº 72.576

HOSTERIA DEL CERRO

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 30/11/93, nro. 752, Reg. 160 de Cap. Fed. se modificó: 1) el plazo de duración se prorrogó hasta el 31/12/2093, 2) Objeto Social: además de representaciones y mandatos podrá ejercer comisiones. 3) Capital Social: se modifican las acciones en nominativas no endosables representadas en australes. 4) directorio integrado por 1 a 8, representación legal presidente o vicepresidente cuando lo reemplace, o dos directores.

El Autorizado
Nº 72.577

HOSTELERIA DEL CERRO

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 30/11/93 Nro. 753 Reg. 160 de Cap. Fed. se aumentó el Capital Social de ₳ 2.000 a ₳ 3.150.000.000 y en consecuencia se reformó el art. 4 del Estatuto.

El Autorizado
Nº 72.578

KAILASHA

SOCIEDAD ANONIMA

1) KAILASHA S.A. 2) Luciana Vivanco, argentina, soltera, comerciante, de 27 años, DNI. 17.939.807 y Sonia Genoud, argentina, soltera, comerciante, de 38 años, DNI. 11.768.614, ambas domiciliadas en Cabildo 1550, 3er. piso Capital. 3) 27/12/1993. 4) Cabildo 1550, 3er. piso Capital. 5) Tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Comercial: Mediante la compra venta, comercialización y distribución por mayor o menor de bienes, materias primas, productos elaborados o semielaborados, mercaderías y frutos del país o del extranjero. Importación y Exportación. Mediante la importación y exportación de todo tipo de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea en su faz primaria o elaborados. Inmobiliaria y Financiera. La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, artístico, deportivo, económico, de informática y computación. Actuar como consultora. Todo asesoramiento que en virtud de la materia, haya sido reservado a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas. Turismo. La explotación del turismo en todos

sus aspectos, mediante la prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes y transportes de personas dentro del país o fuera del mismo. Construcción, administración y/o explotación de hoteles y moteles. El ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Luciana Vivanco. Suplente: Sonia Genoud. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/10 de c/año.

El Escribano
Nº 72.519

LISANDRO DE LA TORRE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 290 del 15/12/93. Accionistas: Ricardo Enrique Taddei, 47 años, argentino, casado, comerciante, LE: 4.544.114, Av. Juan B. Justo 8054 Capital; Rubén Roberto Alonso, 52 años, argentino, casado, comerciante, LE: 7.719.790, Diego de Olavarrieta 1415 Capital. Denominación: "LISANDRO DE LA TORRE S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Comercial: Explotación de carnicerías, pollerías y sus subproductos, para el expendio de productos avícolas, vacunos, ovinos, porcinos, sus subproductos y su abastecimiento al comercio al por mayor y menor. Realizar actividades de consignatarios de hacienda, para gancho o no de matarife, abastecedor, transportista, explotación de carnicerías integradas, la importación y exportación de dichos productos y subproductos. b) Agropecuaria: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, forestales y explotaciones granjeras. c) Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. d) Constructora Inmobiliaria: mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas y cualquier otro trabajo de la construcción, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. e) Importadora y Exportadora: Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/11. Directorio: Presidente: Ruben Roberto Alonso, Vicepresidente: Ricardo Enrique Taddei, Director Suplente: Juan Carlos Ferreiro. Sede social: Lisandro de la Torre 2015 Capital.

La Autorizada
Nº 72.488

MELMA

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 23/12/93 reforma punto 6º del acto constitutivo y debido a la venta del paquete accionario, se fijó domicilio legal en Esmeralda 718 10º B.

El Apoderado
Nº 72.536

MERY ZEN

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 25 del 21 de diciembre de 1993, Folio 52 ante la Notaria Susana Eleonor Ricciardi, Registro 8 de San Vicente, Buenos Aires, se constituyó "MERY SEN SOCIEDAD ANONIMA". Socios: María Cristina Zeaiter, nacida el 21 de octubre de 1956, médico, DNI. 12.716.753, soltera, argentina, calle Paraguay 3473, piso 5 - Dto. "A" Capital Federal; Saisben Nasif: libanesa, nacida el 19 de enero de 1930 viuda de sus primeras nupcias de Pedro Sarquis Zeaiter, ama de casa, C.I. Pcia Bs. As. 3.842.108, calle Mitre 441 de Dolores. Denominación: "MERY ZEN SOCIEDAD ANONIMA", calle Paraguay número 3473 piso quinto, departamento "A" Capital Federal; 99 años desde su inscripción registral. Objeto Social: Servicios: La explotación de un Centro Médico. En especial medicina relacionada con la Estética, Cosmeatría, Dermatología Plástica, Cirugía Estética y Reparadora ambulatoria y cualquier otro servicio conexo o complementario con la medicina en general, pudiendo contratar a terceros sean profesionales médicos o no, para dichas prestaciones. Financiera: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo. Importadora-Exportadora: Mediante importación y exportación, transporte y distribución por cuenta propia o de terceros de todo tipo de bienes. Licitaciones. Mandataria y de Tramitaciones - Administrativas: mediante la realización de todo tipo de gestión administrativa ante entes particulares o públicos, Nacionales, Provinciales y/o Municipales, por sí o para terceros. Capital Social: Pesos Doce mil, representado por Doce acciones al portador con derecho a cinco votos y Pesos mil valor cada una. Organo de Administración: Presidente: María Cristina Zeaiter; Vicepresidente: Saisben Nasif; Director Suplente: Marcela Adriana Zeaiter. Duración tres ejercicios. Representación Legal: Presidente o el Vicepresidente en su caso. Cierre del ejercicio económico: el 30 de junio de cada año. Disolución y Liquidación: Disuelta la sociedad se liquidará por el directorio, cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se distribuirá entre los accionistas a prorrata de sus respectivas integraciones.

La Escribana
Nº 72.545

MINIGAS

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA

Por Esc. Pública Nº 282 del 28/12/93, pasada al Fº 591 Registro Nº 209 de Cap. Federal, por ante el Esc. Reynal O'Connor, titular, se protocolizó el Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 13/9/93 por la que se aumentó el Capital Social de $ 0,000001745 a $ 30.000 capitalizando la "Cuenta Ajuste de Capital" reformándose los artículos 4º y 5º del Estatuto Social y resuelven Emitir 30.000 acciones ordinarias al portador de $ 1, cada una. Se emitirán 4.125 acciones clase A de 5 votos y 25.875 acciones clase B de 1 voto. Y el Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 13/12/93 por la que resuelven: 1) Aumentar el Capital Social mediante capitalización aportes irrevocables de $ 570.000 fijando el mismo en $ 600.000 y emitir 570.000 acciones ordinarias al portador clase B de 1 voto, de $ 1, cada una; y modificar los arts. 4º, 5º y 6º del Estatuto Social. 2) Prescindir de la Sindicatura según los arts. 55 y 284 ley 19.550 y modificar el artículo 17º. 3) Reducir el número de miembros del Directorio de 3 a 10 a 1 a 7 y modificar el artículo 11º en el que se establece la duración en sus funciones de los directores en un año, pudiendo ser reelectos indefinidamente, debiendo la Asamblea designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. El Directorio sesionará con mayoría de votos presentes, en caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente. Si el Directorio es impersonal, bastará con la presencia y voto del único miembro. En primera sesión se elegirán un Presidente y un Vicepresidente, quien reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento.

La Abogada
Nº 72.582

MIROT MEDICINA PRIVADA

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que por escritura del 14/7/93 se protocolizó el acta del 16/9/92 que reformó el art. 8º del Estatuto Social y por escritura del 8/11/93 quedó definitivamente redactado: Administración: directorio de 3 a 7 titulares con mandato por 3 ejercicios. Representación: presidente y vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquél.

La Autorizada
Nº 72.512

MODAS SASI

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que por escritura del 17/12/93 se protocolizó el acta del 31/5/93 que resolvió aumentar el capital hasta $ 10.000.- y reformar los artículos y 7º del Estatuto Social.

El Autorizado
Nº 72.565

NUESTRO TIEMPO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Primo Mario Cardelli, 1/1/1928, casado, arg., empresario, L. E. 4.037.952, Manuel Castro 1150, Bánfield, Pcia. de Bs. As.; Daniel Carlos Cardelli Freire, 17/11/1965, casado, arg., empresario, DNI. 17.635.560, Laprida 1348, Capital Fed.; Laura Isabel Cardelli, 24/11/1966, soltera, arg., empresaria, DNI. 18.123.950, Manuel Castro 1150, Banfield, Pcia. de Bs. As. y Jorge Alfredo Marguery, 2/9/1948, casado, arg., empresario, DNI. 5.262.618, Acevedo 859, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. 2) Escritura 21/12/1993. 4) Moreno 1628, 7º Cap. Fed. 5) Por sí, 3º o asociada a 3º a: Servicios de limpieza, recolección de residuos, barrido de calles, ramblas, parques, plazas y otros afines, todo en forma directa o para terceros, pudiendo asimismo sub-contratar dichos servicios a cargo de la sociedad, y efectuarlos en general para entidades públicas y/o privadas. Podrá asimismo asociarse a terceros en cualquier forma para la explotación de los rubros antes mencionados. Compra, venta, fabricación, consignación, importación, exportación de las maquinarias e insumos necesarios para los servicios objeto de la sociedad. Podrá explotar asimismo lavanderías y afines. 6) 99 años inscripción R. C. P. 7) 12.000.- 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes, por 3 ejercicios: Presidente Primo Mario Cardelli; Vicepresidente Daniel Carlos Cardelli Freire; Director Titular: Laura Isabel Cardelli; Director Suplente: Jorge Alfredo Marguery. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31 de diciembre.

La Apoderada
Nº 72.498

ODEBRECHT ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 14/12/93 elevada a escritura pública Nº 345, del 14/12/93, folio 1154, registro 844 de Capital, se decidió: I. dejar sin efecto el aumento de capital de $ 13.200.000 dispuesto por la Asamblea Extraordinaria del 3/8/93 y todavía no inscripto en la I. G. J.; II.- aumentar el capital social a $ 500.000 mediante: a) la capitalización de una deuda de $ 450.000 que la sociedad mantiene con su accionista Companhia Brasileira de Projetos e Obras - C. B. P. O. y b) la aplicación de $ 25.000 ya recibida por la sociedad de Companhia Brasileira de Projectos e Obras - C. B. P. O. como anticipo a cuenta de futuros aumentos de capital; III.- modificar el artículo quinto de los estatutos sociales dándole la siguiente redacción: "Artículo Quinto: El capital social se establece en la suma de $ 500.000 representado por 5000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y de valor nominal $ 100 cada una"; IV.- ratificar la reforma al artículo 4 inciso i) de los Estatutos dispuesto por la Asamblea Extraordinaria del 3/8/93; V.- reformar el artículo primero de los estatutos sociales dándole la siguiente redacción: "Artículo Primero: La Sociedad se denomina "CONSTRUCTORA ODEBRECHT ARGENTINA S. A." y se regirá por las disposiciones de este Estatuto, por las leyes respectivas y por las disposiciones y reglamentaciones pertinentes"; VI.- reformar el artículo octavo de los estatutos sociales dándole la siguiente redacción: "Artículo Octavo: El directorio tiene las siguientes facultades y obligaciones: a) Ejercer la representación legal de la Sociedad por intermedio del Presidente o de quien lo reemplace. b) Preparar y someter a la Asamblea de Accionistas anualmente el balance general, estado de resultados, distribución de ganancias y la memoria e informe del síndico. c) Administrar y disponer de todos los bienes y negocios de la Sociedad con amplias facultades, de acuerdo a las disposiciones del Código de Comercio, incluyendo aquéllas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme al artículo 1881 del Código Civil. d) Celebrar en nombre de la Sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, sin limitación alguna, pudiendo establecer o suprimir agencias, sucursales, representaciones y domicilios especiales en otros puntos del país y en el extranjero. e) Aprobar la participación de la sociedad en Uniones Transitorias de Empresas y celebrar los respectivos contratos. f) Operar con todos los bancos e instituciones financieras oficiales o privadas, nacionales o extranjeras, y en especial con el Banco de la Nación Argentina, Banco Nacional de Desarrollo, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Banco Hipotecario Nacional y demás bancos provinciales. g) Dar y revocar poderes, especiales y generales, con el objeto y las características que estime conveniente, con las siguientes limitaciones a insertarse en los respectivos poderes: A) deben tener un plazo de validez determinado que no podrá ser superior a un año y B) los mandatarios deben actuar siempre en conjunto, como mínimo dos de ellos, para obligar a la sociedad. Se exceptúan de estas limitaciones a los poderes judiciales que podrán ser otorgados por plazos indeterminados y desempeñados individualmente por los mandatarios. h) Iniciar, proseguir, transar o desistir pretensiones administrativas y acciones judiciales en todos fueros, incluso formular denuncias y querellas. i) Cobrar y percibir todo lo que se debe a la Sociedad. j) Abrir cuentas corrientes con o sin provisión de fondos, emitir, aceptar, endosar y avalar letras de cambio, vales, pagarés, cheques y todo otro papel de comercio, girar y pagar cheques o giros contra depósitos o en descubierto, aceptar fianzas y acordar las garantías que le fueren requeridas por las operaciones del giro de los negocios y dar cartas de créditos. l) Constituir, ceder, transferir o cancelar contratos de prenda común o con registro y todo otro derecho real. ll) Y en general, adquirir derechos y contraer obligaciones, en nombre de la Sociedad sin que la enunciación precedente pueda interpretarse como limitativa de las funciones que le competen" y VII.- Aprobar el nuevo texto ordenado de los estatutos sociales.

La Autorizada
Nº 72.539

PETROLERA PATAGONICA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace hace saber que por asamblea del 10/12/93 la sociedad PETROLERA PATAGONICA S. A. aumentó su capital social a la suma de $ 1.800.000 y reformó el artículo 4º del estatuto social adaptándolo al nuevo capital social.

El Escribano
Nº 72.572

RENT a VAN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura pública de fecha 30 de noviembre de 1993 ante el escribano de la Capital Federal Horacio E. D. Giglio, se constituyó la sociedad RENT a VAN S. A. Socios: Rubén Fernando Guido, domicilio: Aranguren 3915 Capital, fecha de nacimiento: 20 de setiembre de 1950, nacionalidad: argentino, profesión: contador, estado civil: casado, C. I. Nº 6.416.922. Sergio Ariel Rajngewerc, Domicilio: Carlos Pellegrini 739, Piso 8º, Capital, fecha de nacimiento: 1 de setiembre de 1960, nacionalidad: argentino, profesión: contador, estado civil: casado, C. I. Nº 8.569.745. Denominación: RENT a VAN S. A. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, Rodríguez Peña 336, 4º Piso 45. Duración: 99 años a contar de su inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: Comerciales: mediante la compra, venta, importación, permuta o alquiler de toda clase de automotores; Servicios: mediante la prestación de toda clase de servicios empresarios, ejercicio de representaciones y concesiones públicas y privadas. En caso de requerirse título habilitante para la prestación del servicio, se realizará por intermedio de profesionales que lo posean; Financieras: La financiación con dinero propio o de terceros de las operaciones expresadas en el presente artículo, contrataciones de créditos incluso en moneda extranjera para la ejecución de tales emprendimientos, incluyendo préstamos con garantía personal o real y excluyendo las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o las que requieran el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000 representado en 12.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción, de las cuales 3000 son clase "A", 1800 con clase "B" y 7.200 con clase "C". Todas las acciones serán nominativas no endosables. El capital social se suscribe íntegramente y se integra en efectivo el 25 % y el saldo a 2 años. Administración: Directorio compuesto por tres directores titulares y tres suplentes, que serán designados un titular y un suplente por cada clase de acción y con mandato por tres ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio y Vicepresidente en su caso. Ejercicio: cierra el 31 de diciembre de cada año. Sindicatura se prescinde. Presidente: Presidente: Viviana Mónica Novo, Aranguren 3915, Capital, nacida el 15-1-58, argentina, C. I. 8.247.414, casada, comerciante. Vicepresidente: Sergio Ariel Rajngewerc, Director: Beatriz Nora Ostrovsky, argentina, casada, Carlos Pellegrini 739, 8º, Capital, abogada, nacida el 11 de marzo de 1946, L. C. 5.324.149 Directores Suplentes: Eva Silvia Romano, argentina, casada, abogada. Domicilio: Carlos Pellegrini 739, Piso 8º, Fecha de nacimiento: 7 de mayo de 1950, C. I. Nº 5.791.463; Juan Carlos Frois, argentino, casado, contador. Domicilio: Carlos Pellegrini 739, Piso 8º, Fecha de nacimiento: 17 de octubre de

1930, C. I. Nº 6.273.666. Claudia Andrea Maskin, Argentina, casada, abogada, Domicilio: Carlos Pellegrini 739, Piso 8º, Fecha de Nacimiento: 21 de julio de 1964, C. I. Nº 9.482.882.
El Director
Nº 72.485

SANATORIO Y POLICLINICO DEL NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea General Extraordinaria del 10-12-93, se aumentó el capital social a $ 12.000; se recondujo la sociedad por el plazo de 99 años desde su inscripción. Se adecuo · Estatuto Social: Plazo 99 años desde la inscr.. ción de la reconducción. Objeto: La prestación de servicios integrales para la salud en clínicas médicas de internación y ambulatorias, cirugía integral, laboratorio y departamentos especiales de alto nivel técnico profesional, por cuenta propia o de terceros y en cualquier lugar del país. Capital social: $ 12.000. Administración: Directorio, un mínimo de 2 y un máximo de 7, igual para los suplentes. Plazo: 1 ejercicio. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Representación Legal: Será ejercida por el Presidente o Vicepresidente individual e indistintamente. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.
El Autorizado
Nº 75.506

SCENE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por escr. del 1-12-93, Nº 166, al Fº 476, Reg. Not. 1233, Cap. Fed. Juan Jorge Ninet, arg. nac. el 21-4-51, divorciado, D.N.I. 8.573.211, comerc., dom. en Belén 528 Cap. Fed.; Manuel Horacio Corso, arg., comerc., nac. el 2-10-55, casado, D.N.I. 11.773.333, dom. en Espinosa 3663 Cap. Fed. y Claudio Gabriel Sinopoli, .g. nac. el 14-5-60, casado, comerc. DNI 13.798.955, dom. en Rivadavia 573, San Isidro, Vcte. López. Prov. Bs. As. Domicilio Social: Ciudad de Bs. As., Espinosa Nº 3663. Duración: 99 años desde inscrip. en el R. P. C. Objeto: Agropecuario: Compra, administración, venta de establecimientos rurales su explotación en los ramos de la agricultura, ganadería, apicultura, avicultura, tambos, granjas, invernada. Inmobiliario: compra venta permuta de loteos, inmuebles, Financiera: Dar prestamos con o sin garantía real, a part. o soc. Capital Social: $ 15.000, dividido en 15.000 acciones ordinarias al portador, de $ 1 c/u y con derecho a 1 voto c/u. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares. Elección por dos ejercicios. Presidente: Juan Jorge Ninet. Director Titular: Manuel Horacio Corso; Director Suplente: Claudio Gabriel Sinopoli. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.
El Escribano
Nº 72.567

TAMNA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 349 del 22/12/93. Accionistas: Daniel Abraham Preizler, 37 años, argentino, casado, arquitecto, DNI: 12.366.094, Dr. Pedro Ignacio Rivera 3747 Capital; Silvia Nora Aizersztein, 36 años, argentina, casada, computadora científica, DNI: 13.137.989, Dr. Pedro Ignacio Rivera 3747 Capital; Moisés Preizler, 63 años, argentino naturalizado, casado, industrial, DNI.: 10.399.272, Tronador 2653 2º "E" Capital; Uszer Ber Aizersztein, 65 años, argentino naturalizado, casado, ingeniero, DNI.: 7.698.212, 11 de Septiembre 1502, 1º Capital; Paulina Davidovich de Aizersztein, 64 años, argentina, casada, artista plástica, LC.: 1.289.592, 11 de septiembre 1502, 1º Capital; Betti Traude Schreiner de Preizler, 58 años, argentina naturalizada, casada, comerciante, C.I.: 6.438.232, Tronador 2653, 2º "E" Capital. Denominación: "TAMNA CONSTRUCCIONES S. A.". Duración: 99 años. Objeto: La construcción de inmuebles destinados a vivienda o de uso industrial o comercial, su venta, comercialización y administración en todo el territorio del país y toda otra actividad derivada de las mencionadas precedentemente que hagan a la optimización del objeto de la sociedad. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales actuando como acreedor prendario y/o hipotecario y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1 Máximo 5. Representación: Presidente y Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31-12. Directorio: presidente: Daniel Abraham Preizler, Vicepresidente: Moisés Preizler, Director titular: Uszer Ber Aizersztein, Director Suplente: Silvia Nora Aizersztein. Sede Social: Manzanares 2131, 10 "D" Capital.
La Autorizada
Nº 72.494

TRUCKS & LOADERS

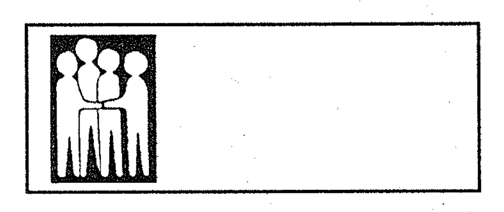
SOCIEDAD ANONIMA

1) 17/12/1993. 2) Andrea Sonia Panatti, argentina, nacida el 11/6/1965, soltera, comerciante, DNI 17.432.032, domiciliada en Agustín Alvarez 4753 Cap. Fed. y Juan Carlos Díaz, argentino, nacido el 23/7/1947, casado, comerciante, DNI 5.258.500, domiciliado en Prilidiano Pueyrredón 2052, Piso 6º "D" Martínez, Pcia. de Bs. As. 3) "TRUCKS & LOADERS S. A.". 4) Chubut 1287 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R. P. C. 6) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país y/o en el extranjero a las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, depósito, importación exportación, locación, cesión, consignación, distribución o comercialización de motores, rodados, automotores, ciclomotores, motocicletas, bicicletas, grupos electrógenos motores, náuticos dentro y fuera de borda y sus partes componentes, repuestos opcionales y accesorios que se vinculen directa o indirectamente con todos ellos, sean nacionales o extranjeros, por mecanismos de concesiones y/o contrataciones públicas o privadas explotación de patentes de invención, marcas de fábrica o de comercio relacionadas con dicha actividad, tanto en el país como en el exterior. Industriales: la fabricación, reparación y montaje de máquinas, motores, equipos, rodados, repuestos y herramientas para la industria de los mismos, en todos sus aspectos y modalidades: la instalación, arrendamiento o contratación para el equipamiento y explotación de talleres mecánicos para el servicio de mantenimiento y reparación de automotores y demás incluyendo trabajos de chapa y pintura. Financiera: mediante aporte de inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constitución, aceptación o transferencia de hipotecas, prendas con o sin registro y demás derechos reales, tomar dinero prestado, compra, venta de títulos acciones y otros valores mobiliarios, otorgamiento de créditos en general ya sea en forma directa o con garantías reales o personales o cualquier otra de las permitidas por la Ley, con exclusión de las operaciones que requieran el concurso público. 7) Pesos Doce Mil. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 7 miembros con mandato por 3 años. La representación Legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 30 de junio de cada año. 11) Presidente: Néstor Raúl Fittipaldi, Vicepresidente: Andrea Sonia Panatti, Director Suplente: Juan Carlos Díaz.
El Autorizado
Nº 72.522

UNION EMPRESARIA SEMILLERA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Sociedad Anónima. Por escritura Nº 168 ante la escribana Dra. Ida Espiñeira se constituyó UNION EMPRESARIA SEMILLERA S. A. Socios: Santa María Estancias Saltalamacchia y Compañía S. C. A.: Grupo Semillero S. A.; José R. Picasso S. A.: Semilleras Argentinas S. R. L. y Roberto Hugo Banfi, argentino, casado, nac. 23/10/54, Ing. Agrónomo. DNI 11.020.815 con domicilio en Ramón Freire 1775. Cap. Fed. Domicilio Legal en la Ciudad de Buenos Aires, el Directorio lo determinará. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Objeto: realización por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros de: Agropecuaria: realización de toda clase de actividades agrícolas, ganaderas, silvicultura, apicultura, frutihortícolas, granja y toda otra relacionada con el estudio y desarrollo de especies vegetales y animales; Industrial: La industrialización o manufactura de materias primas o productos semielaborados provenientes del agro, industria o minería tendientes a la obtención de productos para el consumo humano, animal o para otras etapas industriales; Comercial: Compraventa, importación, exportación, de productos obtenidos como consecuencia de la actividad agropecuaria o industrial, como también la comercialización de cualquier otro tipo de bienes propios o de terceros; Inmobiliaria: compraventa, permuta, construcción de inmuebles, ya sea urbanos o rurales, con fines de explotación o renta, loteos con fines de urbanización, subdivisión y administración, incluso las operaciones sobre inmuebles comprendidos en la Ley de Propiedad horizontal; Financiera: mediante aportes e inversiones de Capitales a particulares, empresas o sociedades por acciones; otorgamiento de prestamos con o sin garantías, compraventa negociación de papeles comerciales, valores mobiliarios, títulos públicos o privados, constitución, aceptación y negociación de avales garantías, cauciones, fianzas, etc., con excepción a las que se refiere la Ley de Entidades Financieras y toda otra actividad que requiera el concurso público. Capital: se fija en $ 12.000, representado por 12.000 acciones nominativas no endosables, de 1 voto c/u y valor nominal $ 1.- cada acción. El Capital podrá ser aumentado por Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo conforme al art. 188 Ley 19.550. Se pueden emitir títulos de más de una acción. Administración y Representación: Directorio de 2 a 10 miembros según lo fije la Asamblea, mandato: 1 ejercicio. Se pueden designar suplentes por igual o menor número de titulares. La representación legal corresponde al presidente o al vice en caso de ausencia o impedimento; o la firma conjunta de dos Directores. La Sociedad prescinde de la sindicatura. El ejercicio cierra el 31 de agosto. Las ganancias se destinarán 5 % hasta el 20 % del Capital a Reserva Legal, Remuneración de Directorio, Dividendo en acciones, en efectivo. Reservas facultativas o de previsión o cuenta nueva o el destino que la Asamblea determine. Los dividendos se pagarán en proporción a las integraciones, dentro del año de su sanción. La liquidación puede ser efectuada por el Directorio o Liquidadores. Suscripción e Integración: Roberto H. Banfi suscribe 120 acciones, Santa María Estancias Saltalamacchia y Compañía S. C. A. suscribe 2.880 acciones. Grupo Semillero S. A. suscribe 3.000 acciones. José R. Picasso S. A. suscribe 3.000 acciones y Semillas Argentinas S. R. L. suscribe 3.000 acciones. Todos integran el 25 % en efectivo. Presidente: César Guillermo Barone, argentino, casado, nacido el 20/4/53. DNI 10.892.602, Ing. Agrónomo. domiciliado en Las Heras 4083, 2º, Cap. Fed.; Vicepresidente: Roxana Claudia Bertolasi de Banfi, argentina DNI 13.211.844, Domicilio Ramón Freire 1775; Capital: Director Vocal: Carlos Alberto Olano, argentino, casado, nacido el 1/8/52, Ing. Agronomo, DNI 10.400.631, domiciliado en Irala 537, Cap. Fed.; Director Vocal: Gustavo Raúl Picasso, argentino, casado, comerciante, nacido el 23/7/58, DNI 12.549.042. Domiciliado en Santa Elena 468, Cap. Fed.; Director suplente: Roberto Hugo Banfi. El domicilio social se establece en Av. Libertador 2475, piso 8º, Capital Federal.
El Apoderado
Nº 72.528



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

DILAMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: Socios Sergio Petruzzi, argentino, casado, 36 años, Licenciado en Administración, D.N.I. 12.969.412, domiciliado en Prilidiano Pueyrredón 875 Martínez Pcia. de Buenos Aires; Graciela Mónica Del Bene, argentina, casada, 35 años, Contadora Pública, D.N.I. 12.824.661, domiciliada en Prilidiano Pueyrredón 875 Martínez Pcia. de Buenos Aires. Fecha del Instrumento de Constitución: Instrumento Privado de fecha 20 de diciembre de 1993. Denominación: DILAMA S.R.L. Domicilio Social: Maure 3961 2º B Capital Federal. Plazo de Duración: Noventa y nueve años. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto, por sí, por terceros o asociada a terceros a través de cualquier forma jurídica a la comercialización, compra, venta, distribución, financiamiento, importación, exportación de: I) Vehículos automotores y de productos para la industria automotriz. II) Artículos para el hogar, y electrodomésticos. III) Artículos de Ferretería. IV) Artículos y elementos para gimnasia, educación física y deporte de todo tipo. V) Máquinas, equipos, accesorios e insumos de computación y prestación de servicios relacionados con los mismos. Capital Social: El Capital Social es de $ 5.000.- (Pesos cinco mil) dividido en 500 (quinientas) cuotas de $ 10.- (diez) cada una, las cuales se hallan integradas en efectivo en un 25 %. Administración: La ejercen en forma indistinta de uno a tres gerentes Gerente: Sergio Petruzzi. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año.
El Socio Gerente
Nº 72.557

ELMENCAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Roberto Jorge Ibarra, nacido el 13/1/1947, comerciante, DNI 4.554.496, domiciliado en Centenera 573; José Martín Weisz, nacido el 17/8/1947, L.E. 5.515.539, ingeniero, domiciliado en José Hernández 1654, piso 1º B; Daniel David Dubinsky, nacido el 20/10/1947, Contador Público, L.E. 5.516.768, domiciliado en Zárraga 3420, y Daniel Salvador Socias, nacido 2/3/1949, Economista, DNI. 7.704.701, domiciliado en Avda. Figueroa Alcorta 3624, piso 8º, todos argentinos, casados y de Cap. Fed. 2) Escritura de fecha 2/12/1993. 3) ELMENCAR S.R.L. 4) Maipú 455, piso 7º H. de Cap. Fed. 5) a) Compra, venta, distribución y consignación de automotores y todo tipo de rodados ya sean nuevos o usados. b) Constitución y transferencia de prendas, hipotecas y demás derechos reales y otorgamiento de créditos en general ya sea con garantías prendarias, hipotecarias y cualesquiera otras permitidas por la legislación vigente o en que en el futuro se establezca. Dar o tomar dinero prestado con o sin garantía, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. c) Importación y Exportación. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 10.000.- 8) y 9) La gerencia y representación legal de la sociedad estará a cargo de todos los socios, en forma individual e indistinta. 10) 31 de diciembre de cada año.
El Escribano
Nº 72.510

HARI-MAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) José Julio García, argentino, casado, comerciante, 64 años, Tandil 7317, Cap., LE. 4.485.377, Antonio García, argentino, divorciado, industrial, 50 años, Saladillo 2438, Cap., LE. 4.404.697, Antonio Laria, argentino, casado, industrial, 52 años, Llavallol 1052, Haedo, Pcia. de Bs. As., DNI. 13.404.191, Luis Francisco García, argentino, soltero, comerciante, 68 años, Tandil 7317, Cap., LE. 4.461.505, Marcelo Julio García, argentino, soltero, comerciante, 28 años, Tandil 7317, Cap., DNI. 17.396.806, Sergio Raúl Hernán Tebes, argentino, soltero, comerciante, 26 años, Av. E. Perón 5868, 2, Cap. DNI. 18.098.405, Rogelio Banegas, argentino, casado, comerciante, 43 años, Zequeira 7577 Cap., LE. 8.479.517. 2) Inst. Priv. del 20/12/93. 3) HARI-MAD S.R.L. 4) José León Suárez 2555 Cap. 5) Industriales: Molienda, clasificación, fraccionamiento y envasado en todas sus formas de aserrín, harina de madera sus derivados y productos vegetales en general. Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, transporte, consignación, comercialización en todas sus formas de los productos y materias primas elaboradas o semi-elaboradas directamente vinculadas con su objeto social en cualquier punto de la república. Financieras: Por la realización de todo tipo de negocios financieros y de inversión de capitales, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de Entidades Financieras. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 20.000 dividido en cuotas de $ 10 VAN c/u. 9) La administración, representación legal a cargo de: Marcelo Julio García y Antonio García como gerentes, el uso de la firma social será ejercido por los dos gerentes y los socios: Antonio Laria y José Julio García. 10) 31/7 de c/año.
El Apoderado
Nº 72.526

INTERBROKER'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instrumento privado: 29 de noviembre de 1993. 2) Socios: Norberto Jorge Ibarrola, L.E.

Nº 4.544.584, casado, argentino, comerciante, 22/07/46, Gurruchaga Nº 135, P.B. Dto. Nº 4, Cap. Fed. y Mario José D'Alessio, D.N.I. Nº 17.930.420, casado, argentino, despachante de aduana, 15/08/66, 33 Orientales Nº 1747 - Dto. Nº 1 - Capital Federal. 3) Denominación: INTERBROKER'S S.R.L. 4) Domicilio legal: Ciudad de Bs. As. 5) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros todo lo atinente a importación y exportación de mercaderías en general, cualquiera sea su destino y su posterior utilización, pudiendo estar las mismas comprendidas en el mercado minorista o mayorista indistintamente. Se comprenden bajo tal concepto y de modo meramente enunciativo, productos textiles, metalúrgicos, plásticos, farmacológicos, cosméticos, alimenticios, electrodomésticos, automotores, químicos, carboníferos, etc. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar toda clase de actos jurídicos que sean conducentes a tal fin. 6) Duración: Cincuenta años a contar desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) Capital: $ 2.000,- dividido en 200 cuotas de $ 10 v.n. c/u. 8) Administración y representación legal: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. 9) Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. 10) Gerentes: Norberto Jorge Ibarrola y Mario José D'Alessio.

El Autorizado
Nº 72.574

INTERSIEMBRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Eduardo Pizaro Ayerza, 16/12/1948, casado, arg., comerciante, L.E. 5.407.602, Alfredo Enrique Balcarse, 12/3/1951, soltero, arg., veterinario, L.E. 8.557.304 y José Alberto Conde, 19/9/1963, soltero, arg., comerciante DNI 16.823.146, todos domiciliados en Arenales 2872, 1er. piso "8", Cap. Fed. 2) Escritura 28/12/1992. 4) Arenales 2872, 1er. piso "8", Cap. Fed. 5) Por sí y/o 3ros. y/o asociada a 3ros. a: la explotación de toda clase de establecimientos agropecuarios propios, de terceros y/o asociada a terceros; la cría producción, compra y venta de ganados y animales de granja, de sus productos y sub-productos; la agricultura en todas sus etapas, desde la siembra y/o plantación de las especies vegetales hasta la cosecha, acopio, envase y/o fraccionamiento de sus productos y sub-productos. 6) 99 años desde su inscripción el R.P.C. 7 (6.000.). 8) Gerencia, uno o más, socios o no socios. 9) Gerente, para el primer ejercicio Alfredo Enrique Balcarce. 10) 31 de diciembre.

La Apoderada
Nº 72.497

ITG CONSULTORES EN INFORMATICA, TECNOLOGICAS Y GESTION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 13/9/91, se formalizó la cesión de 1875 cuotas suscriptas por Mario Alberto Quiroga Ferrando, argentino, divorciado, Consultor, L.E. 5.196.893, nacido el 31/08/42, a favor de Carlos Orlando Fiandesio, argentino, casado, Licenciado en administración, D.N.I. 7.601.475, nacido el 9/8/47, Reforma artículo 4º, capital: 15.000 australes divididos en 15.000 cuotas de un austral cada una. Tenencia de cuotas: Mario Alberto Quiroga Ferrando 11.250 cuotas. Carlos Orlando Fiandesio 3.750 cuotas, 25 % de las cuotas integradas en dinero efectivo el saldo en el plazo máximo de 2 años a partir de la inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio. Cambia domicilio social artículo 11 inciso a) Establecer el domicilio de la sociedad en Carlos Pellegrini 137 Capital Federal.

El Autorizado
Nº 72.562

LUSAKA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 29/12/93. Socios: Eduardo Rubén Tondo, 38 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 12.085.153, Azara 65 3º "D" Capital; Aníbal Daniel Tondo, 21 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 22.608.592, Pinzón 1557 Capital. Denominación: "LUSAKA S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Comercial e Industrial: La fabricación, industrialización, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de fibras textiles, hilados, telas, entretelas, indumentaria, prendas de vestir en todas sus formas, mantelería, pieles sintéticas y naturales, frutos del país, cueros vacunos, lanas, artículos regionales, artículos eléctricos, electrónicos, de comunicaciones; artículos de óptica, perfumería, limpieza, juguetería, bazar, tabaquería, bijouterie, librería, marroquinería, zapatería; materiales para la construcción; automotores y rodados en general, sus partes, repuestos y accesorios, productos alimenticios, cereales, carnes. b) Importadora y Exportadora: Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. c) Representaciones y Mandatos: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, administración de bienes, capitales, empresas en general y agente marítimo. Capital: $ 6.000. Administración: Eduardo Rubén Tondo. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Av. Patricios 615 1º "A" Capital.

La Autorizada
Nº 72.493

MARTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica aviso publicado el 30/12/93 recibo 40.760, debiendo decir: Tercero: El plazo de duración de la sociedad será hasta el 31 de diciembre de 1998.

El Autorizado
Nº 72.543

MASE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace por un día: Constitución con fecha 20 de diciembre de 1993, 1) Sebastián Schiariti, argentino, soltero, estudiante, nacido el 11 de noviembre de 1970, con DNI 21.836.687, con domicilio en Santiago del Estero 108 - 5to. Piso - de la ciudad de Neuquén Pcia. de Neuquén; y el señor Miguel Angel Avila, argentino, casado, comerciante, nacido el 17 de noviembre de 1945, con L.E. 4.539.893 y domicilio en Ceretti 2515 - 3er. Piso "F" - Capital Federal. Denominación: MASE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Duración: 50 años. Objeto Social: realizar por sí o por terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comercial: importación y exportación, compraventa, distribución y representación comercial de máquinas procesadoras de productos alimenticios y afines. Servicios: alquiler, diseño, instalación y mantenimiento de máquinas procesadoras de productos alimenticios. Asesoramiento y desarrollos de proyectos referentes a la producción de productos alimenticios. Industrial: elaboración de productos alimenticios. Capital Social: Pesos Dos mil ($ 2.000). Sede Social: Av. La Plata 360 - 8vo. Piso "A" - Cap. Fed. Gerentes: Estarán a cargo en forma individual e indistinta por el término de diez ejercicios, el Sr. Sebastián Schiariti y el Sr. Miguel Angel Avila. Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año.

La Autorizada
Nº 72.501

MERR COMERCIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y reforma de Estatuto Social: Por instrumento privado del 10/12/93. Enrique Horacio Pérez y Silvia Rosario Muñoz cedieron y vendieron a favor de Marco Antonio Da Prato, Oscar Enrique Roncoromi y Elba Pérez de Millán, 200 cuotas sociales valor $ 1 cada una que conforman la totalidad del capital en la Sociedad "MERR COMERCIAL S.R.L.", y se modificó el objeto estableciendo la venta y/o colocación en obras de artículos para la industria de la construcción: vidrios, revestimientos, accesorios, mobiliarios. Gerentes: Marco Antonio Da Prato, Oscar Enrique Roncoromi y Elba Pérez de Millan.

El Autorizado
Nº 72.560

OPTICA PRIVEE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 10/12/1993, folio 559, Reg. Not. 287, Cap. Fed. Pedro Bernal, arg., cas. 1as. nup. con Carmen Lombardo, con DNI. 10.546.293, dom. Monteverde 1767, Merlo, Pcia. Bs. As. socio de "OPTICA PRIVEE S.R.L." vendió, cedió y transfirió las 75 cuotas sociales a Luis Alberto Lage, arg., cas., LE. 4.767.688, nac. 21/11/21, dom. H. Pueyrredón 544, 5º "C" de Cap. Fed. que tiene y le corresponden en "OPTICA PRIVEE S.R.L.". No se modifica ninguna cláusula del contrato original.

La Escribana
Nº 72.548

SAN FRANCESCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 28/12/93 Nº 856 del Reg. 160 de Cap. Donatella Nassuato cedió sus cuotas sociales a favor de: Fabio César Saltarelli, arg., 30/4/69, soltero, comerciante, DNI 20.922.024 Paul Groussac 5786 dep. 3 Cap. 500 cuotas. Claudia Andrea Malinverno arg., 5/8/68 soltera, comerciante DNI 20.026.667 Ibarrola 899 Tablada Pcia. de Bs. As. 500 cuotas, y los señores Francesco Antonio De Palma y Donatella Nassuato renunciaron al cargo de gerentes y se designó a los cesionarios.

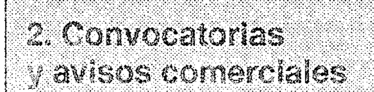
El Autorizado
Nº 72.575

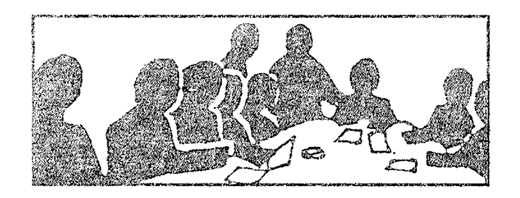
VILLAS ROSAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato Privado 22/12/93. 1) Julio Vitorino López, 28/5/28, casado, español, comerciante, H. Yrigoyen 2193 10B Cap. Fed., CI 5.371.581; José Colonna 2/1/49, argentino, comerciante, H. Yrigoyen 2193 10 C Cap. Fed., LE 6.082.896 casado; Manuel Vega, 10/6/33, español, comerciante, H. Yrigoyen 1389 PB Cap. Fed., CI 5.712.990, soltero y Nelly Graciela Inzaurralde, 4/2/49, uruguaya, comerciante, H. Yrigoyen 2440 4 T Cap. Fed., DNI 92.096.263, casada 2) VILLAS ROSAS S.R.L. 3) Sede H. Irigoyen 1389 PB Cap. Fed. 4) 20 años contados a partir de inscripción en la IGJ. 5) Objeto: explotación del rubro gastronómico, restaurant, cantina, pizzería, confitería, bar, casa de té, despacho de bebidas alcohólicas envasadas en general, elaboración de comidas de producción propia o de 3º 6) Capital $ 10.000 (1000 cuotas de VN $ 10 c/u) suscripto e integrado en 100 % en Muebles y Utiles en las siguientes proporciones: Julio V. López: 15 %, Manuel Vega: 45 %, Nelly G. Inzaurralde: 25 % y J. Colonna: 15 %. 7) Socios Gerentes: Manuel Vega, José Colonna, Nelly G. Inzurralde. 8) Gerentes en forma indistinta. 9) 31/12 de cada año.

La Autorizada
Nº 72.523





2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"B"

BAF BUENOS AIRES FOOD S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a sus socios a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 24/1/94 a las 15 horas en Salguero 3172 3er. nivel, depósito sede empresa con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Dar cumplimiento al punto 1 del art. 234 ley sociedades.
2º) Analisis de la situación económico-jurídica de la empresa.
3º) Wine Bar: su situación y actitudes a tomar al respecto.
4º) Requerir al socio Sr. Gasco informe domicilio de su Sra. madre.
5º) Conveniencia sobre continuación o cierre locales. Medidas a adoptar con personal. Aportes socios.

El Presidente
e. 6/1 Nº 41.158 v. 12/1/94

"C"

CAMPUS HABITACIONAL UNIVERSITARIO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores Accionistas de CAMPUS HABITACIONAL UNIVERSITARIO S.A., a celebrarse el 24 de enero de 1994, a las 12 horas, en T. Gral. Perón 1730, Piso 11, Of. 98, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la aprobación y firma del Acta de Asamblea.
2º) Aumento de capital social a $ 1.485.000, mediante la suscripción, integración y emisión de 20.000 acciones al portador, nominativas no endosables, clase "B" de v$n 1.- por acción.

El Directorio
e. 6/1 Nº 72.461 v. 12/1/94

"I"

I.T.A., S. A., Industria de Tocador Argentina S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria a realizarse en Libertad 836 Piso 3º Oficina 58, el día 24 de enero de 1994, a las 19 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Consideración del proyecto de reforma del Estatuto Social.
3º) "Ad referendum" de la aprobación del nuevo Estatuto por la Inspección General de Justicia, emisión de acciones a ser integradas con aportes recibidos oportunamente para ello, por $ 260.000. Determinación de la clase de acciones incluidas en la emisión. En caso de emitirse acciones preferidas, fijación de sus características.
4º) Disposición de la obligación de presentar las acciones actualmente en circulación, a fin de ejercer el derecho de preferencia para suscribir las nuevas acciones, que reemplazarán a las existentes.
5º) Determinación de la oportunidad en que se formalizará la emisión, suscripción e integración de las nuevas acciones.

El Directorio
e. 6/1 Nº 72.417 v. 12/1/94

"P"

PRANTONY Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordiaria para el día 28 de enero de 1994, a las 19 horas, en la calle Emilio Mitre 1148, piso 8º, depto. C, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Estado actual de la sociedad.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, cuadros y anexos e Inventario General correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/92.
3º) Renovación de autoridades en el Directorio por un periodo de dos años.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 6/1 Nº 72.434 v. 12/1/94

"U"

ULBAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de enero de 1994 a las 9 y 10 horas, en primera y segunda convocatoria, en Paraná 774 5º A Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Agosto de 1993 y proyecto de imputación del resultado.
4º) Elección Directorio.

El Presidente

NOTA: Se comunica a los Sres. accionistas titulares de acciones, la obligatoriedad de comunicar su asistencia en los términos del Art. 238 de la Ley 19.550 con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea.
e. 6/1 Nº 72.435 v. 12/1/94

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Boria Héctor Alberto, Contador Público Nacional, con oficinas en la Av. Corrientes 1250 9º B de Capital Federal, avisa que Canziani Hermanos S.R.L. con domicilio en la calle Aristóbulo del Valle 578 de Capital Federal, cede y transfiere a Diseños Suceso S.R.L. con domicilio en la Av. Montes de Oca 412 de Capital Federal, el Taller de Carpintería Mecánica ubicado en la calle ARISTOBULO DEL VALLE Nº 533/35, de Capital Federal, reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 6/1 Nº 41.190 v. 12/1/94

Pedro Muñiz & Cía., Martilleros y Corredores Inmobiliarios, representados por el martillero público Pedro Muñiz, con oficinas en la calle Libertad 174, Piso 4º, Oficina 8, de esta Capital Federal. Avisa: que con su intervención el Señor Carlos Alfredo Gigena, domiciliado en la calle Zárate 2161, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, vende al Señor Carlos Ruiz, domiciliado en la calle Juramento 1232 PB "D" de Capital Federal, el negocio de Casa de Lunch (602010), Café Bar (602020), Despacho de Bebidas Wiskería Cervería (602030) denominado "Chimento", sito en la AVENIDA CORRIENTES 2450 local 18 y 19, de esta Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 6/1 Nº 72.411 v. 12/1/94

Pedro Muñiz & Cía. Martilleros y Corredores Inmobiliarios, representados por el martillero público Pedro Muñiz, con oficinas en la calle Libertad 174, Piso 4º, Oficina 8, de esta Capital Federal. Avisa: que con su intervención Muferpac S.R.L. representada por el Señor Héctor Emilio Mussi, domiciliado en la calle Roque Pérez 3059, de Capital Federal, vende a Gasolin S.R.L. representada por el Señor Alfonso Luis Bonnardel, domiciliado en la calle Fray Justo Sarmiento 1766, Florida, Provincia de Buenos Aires, el negocio de Estación de Servicio bandera Y.P.F., sito en la AVENIDA ELCANO 4000, de esta Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 6/1 Nº 72.409 v. 12/1/94

"G"

Aída Patigore con domicilio en Gaona 2673 piso 3º Dpto D, Capital, avisa que vende a Blanca del Carmen Aguirre domiciliada en Miralla 1131 Capital, el Geriátrico sito en GALICIA 1732 Capital, libre de deudas y gravámenes, reclamos de Ley en Donato Alvarez 914.
e. 6/1 Nº 41.120 v. 12/1/94

"J"

Se comunica que Susana Dolores Gabay domicilio en Aguirre 677 Capital Federal vende a María Laura Nicolini domicilio en Las Casas 4024 Capital Federal su negocio de Kiosco-Polirubro sito en JOSE EVARISTO URIBURU 332, Capital Federal. Oposiciones: Sarmiento 1469, 11º D Capital Federal.
e. 6/1 Nº 41.078 v. 12/1/94

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AUSTRAL LINEAS AEREAS Sociedad Anónima (en liquidación)

Por acta de AGO Y AGE de fecha 10-11-93, la sociedad AUSTRAL LINEAS AEREAS SOCIEDAD ANONIMA (EN LIQUIDACION), procedió a efectuar la cancelación registral de la misma conforme a lo tratado en el punto 5 de la citada asamblea.

La Autorizada
e. 6/1 Nº 41.128 v. 6/1/94

"C"

C.A.T. COMPAÑIA ARGENTINA DE TRANSFORMADORES Sociedad en Comandita por Acciones

Se hace saber que por Asamblea Gral. Extraordinaria del 25-10-93 protocolizada en Escritura Pública nº 117 del 29-XII-93 pasada a fs. 284 ante el titular del Registro Notarial Nº 99 de esta Capital, C.A.T. COMPAÑIA ARGENTINA DE TRANSFORMADORES SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES se transformó en C.A.T. COMPAÑIA ARGENTINA DE TRANSFORMADORES S.A., no existiendo socios nuevos ni recedentes. Balance de transformación al 01-10-93. La S.A. fija su duración en 99 años a partir fecha inscripción en Reg. Púb. Com.; establece su capital social en $ 280.000.- su órgano de administración será un Directorio compuesto de 1 a 10 Directores Titulares (ahora por los sres. Abel Gullo - Presidente Jorge Castro - Vicepresidente- y Juan Carlos Rangugni -Director-) e igual o menor número de suplentes (ahora Fernando Abel Gullo, Mabel Haydeé Rivero de Castro y Eliana Isabel Murray de Rangugni) y, como síndicos, Titular y Suplente, respectivamente, los dres. Alfredo L. J. González Reig y José Ramón Albelda, todos los nombrados con mandato por 1 ejercicio; representación legal a cargo Presidente, y Vicepresidente en su caso.

El Autorizado
e. 6/1 Nº 72.960 v. 6/1/94

COLASANTO Sociedad Anónima

Se hace saber: Que por Asamblea del 03.06.93 de COLASANTO SOCIEDAD ANONIMA, se aceptó las renuncias de Antonio Colasanto y Felipa Elena Bibbo de Colasanto a los cargos de Presidente y Directora Titular respectivamente; designándose como actuales autoridades del directorio a: Antonio Miguel Colasanto (h.) como Presidente, y a Francisco De Luca como Director Titular.

El Escribano
e. 6/1 Nº 72.414 v. 6/1/94

COMIFER S.A.

Se hace saber: Que por Asamblea del 03.06.93 de COMIFER S.A., se aceptó las renuncias de Antonio Colasanto y Felipa Elena Bibbo de Colasanto a los cargos de Presidente y Directora Titular respectivamente; designándose como actuales autoridades del directorio a: Antonio Miguel Colasanto (h.) como Presidente, y a Francisco De Luca como Director Titular.

El Escribano
e. 6/1 Nº 72.416 v. 6/1/94

CONSTRUCSAR S.A.

Por escritura del 13/12/93 y Asamblea del 13/12/93 en "CONSTRUCSAR S.A. se resolvió la disolución anticipada, nombrandose Liquidadora a la Sra. María Cristina Slame de Shaw.

El Autorizado
e. 6/1 Nº 41.072 v. 6/1/94

"D"

DEUTZ ARGENTINA S. A. I. C. y F.

Comunica que por Resolución del Directorio del 24/11/1993, se revocaron los poderes otorgados a don Alberto Enrique Candal, por escrituras de fecha 20/8/1986 pasada al folio 273 del Registro 806 y de fecha 31 de Octubre de 1990 pasada al folio 350 del mismo Registro, ante el Escribano Julio Eduardo Barriles de esta ciudad, quedando sin efecto ni valor legal alguno, lo que se elevó a escritura pública el 14/12/1993 al folio 1099 ante el citado Escribano. Buenos Aires, 30 de diciembre de 1993.

El Directorio
e. 6/1 Nº 41.150 v. 6/1/94

"E"

EL TIO Sociedad en Comandita por Acciones

(En transformación en Sociedad Anónima) Sede Social Pueyrredón 1751 Piso 2 A C. Fed. (Insc. en RPC 20-04-60 Nº 303 F 290 L 235 Cont. Públicos) y HARMOL SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES (En transformación Sociedad Anónima) Sede Social Belgrano 427 Piso 3 Unid. 20 C. Fed. (Insc. en RPC. 04-12-67 Nº 3087 F 134 L 245 Cont. Públicos) avisan por tres días según art. 88 inc. 4) de la Ley 19.550 la escisión por parte del patrimonio de la primera para fusionarse con la segunda, con efectos a partir del 01-09-93. Balances confeccionados al 31-08-93. Sociedad escindente: Activo $ 125.326,58 y Pasivo $ 0,00; Activo Transferido $ 28.559,71; Sociedad incorporante: Activo $ 43.047,30 y Pasivo $ 0,00. Reducción de Capital en la escindida: $ 6.836,00. Aumento de capital en la incorporante: $ 13.269,00. Compromiso previo de Escisión-Fusión: 29-09-93. Asamblea Extraordinaria: 29-09-93. Reclamos de Ley: Belgrano 427 Piso 3 Unid. 20 C. Fed. Art. Cuarto de la Escindida: $ 23.164,00, VN $ 1.-, al portador, 1 voto, aumento al quíntuplo previsto.

La Escribana
e. 6/1 Nº 72.424 v. 10/1/94

E.Y.S.E. EQUIPOS Y SISTEMAS ELECTRICOS
Sociedad Anónima Comercial Industrial

(Antes)

YRIEIX
Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera Inmobiliaria Agropecuaria

Por AGO y reunión de Directorio de fecha 28-1-93, en la sociedad E.Y.S.E. EQUIPOS Y SISTEMAS ELECTRONICOS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL (antes: YRIEIX SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA AGROPECUARIA), se designó autoridades: Presidente: Ricargo Masoni; Vice-Presidente: Guillermo Jorge Masoni; Directores Titulares: Alicia Noemi Masoni de Morea; Aida Zenaide Sassaroli de Masoni, Graciela Mirta Masoni de Santa Cruz; Daniel Ricardo Masoni; Héctor Raúl Masoni; D. Suplente: Ricardo Felipe Esteban Sassaroli; Síndico titular: Daniel Héctor Cartrava; Síndico Suplente: Abbel Jorge Gags.

La Autorizada
e. 6/1 Nº 41.129 v. 6/1/94

"F"

FALKER
S.A.

Comunico que FALKER S.A. por acta del 17/11/93 cambió Directorio: Presidente: Juan José Navarro Torre. Suplente: Julio Hezze.

El Escribano
e. 6/1 Nº 72.449 v. 6/1/94

"G"

GOMERIAS RUBIO
S.A.C.e I.
Exp. Nº 20.290

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria del 17 de diciembre de 1993 y Acta de Directorio de esa misma fecha, se hace saber que el Directorio de la Empresa ha quedado integrado de la siguiente manera: Presidente: Enrique Marcelino Estevez - Vicepresidente: Daniel Eduardo Ubeda - Directores Titulares: Graciano Juan Estevez - Horacio Vidal - Juan Antonio Furlan - Directores Suplentes: Carmen Leonor Estevez de Rocha - Néstor Juan Ubeda - Jorge Andrés Chindamo - Luis Eusebio Leguizamón - Síndico titular: Alberto Jorge Martinez Prado - Síndico Suplente: Rubén Eduardo Noto; quienes ejercerán sus mandatos hasta la próxima Asamblea Ordinaria. Buenos Aires, 17 de diciembre de 1993.

El Directorio
e. 6/1 Nº 72.428 v. 6/1/94

"M"

MEDINER ADMINISTRADORA DE INVERSIONES S.A. (SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION)

Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria del 30/11/93 se decidió el aumento del capital social dentro del quíntuplo llevándolo de $ 50.000 a $ 87.500 por capitalización de aportes irrevocables, siendo el total del aumento de Pesos treinta y siete mil quinientos.

El Autorizado
e. 6/1 Nº 72.437 v. 6/1/94

"O"

ONCEMAC
S.A.

Esc. Púb. 21-12-93, acta de Asamblea del 23-11-93. Modificación de directorio: Presidente: Catalina Beatriz María Koveslígethy Director suplente: Osvaldo Juan Urtubey.

La Autorizada
e. 6/1 Nº 72.429 v. 6/1/94

"P"

PAREDES Y COMAMALA
Sociedad de Hecho

Se comunica la disolución de dicha sociedad que operaba en Junín 933 2do. "B" Capital Federal. Buenos Aires, 31 de diciembre de 1993.

La Autorizada
e. 6/1 Nº 72.422 v. 12/1/94

"S"

SIEMENS
Sociedad Anónima

Por escritura 171 del 28.12.93, Folio 506, Reg. 1201 de Cap. Fed.; "SIEMENS SOCIEDAD ANONIMA", por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio, ambas del 21 de diciembre de 1993, designó sus autoridades, resultado electas las sgtes. personas: Presidente: Herbert Hans Steffen. Vicepresidente ejecutivo: Luis Rodolfo Schirado. Directores ejecutivos: Heinz Willi Cónsul. Juan Miguel Buchmueller. Rodolfo Joaquín Schmidt. Directores titulares: Anton Thaler. Hans Walter Bernsau. Carlos Sergi. Ricardo Gerardo Strafe. Norberto Carlos Peruzzotti. Andrés Máximo von Buch. Ricardo Yofre. Directores suplentes: Hugo Oscar Mayer. Francisco Ursulo Reatti. Alberto Rubén Spotorno. Por ausencia de los Directores Titulares. Sres. Bernsau y Thaler, se designan en su reemplazo a los Sres. Hugo Oscar Mayer y Francisco Ursulo Reatti respectivamente, quienes ejercerán la titularidad mientras dure la ausencia de los directores mencionados. A los fines del artículo 256 de la Ley de Sociedades, los firmantes constituyen domicilio especial en Av. Julio A. Roca 530, 9º Piso, Capital Federal.

La Escribana
e. 6/1 Nº 72.458 v. 6/1/94

"T"

TERRAMEC
S.A.

Comunica que por Resolución del Directorio de fecha 23 de noviembre de 1993 revocó el mandato que otorgara al señor Alberto Enrique Candal por escritura de fecha 16/11/1992 pasada al folio 661 del Registro 806 ante el Escribano Adscripto Jorge E. Barriles, de esta ciudad, quedando el mismo sin efecto ni valor legal alguno, lo que se elevó a escritura pública el 10/12/1993 ante el Escribano Julio E. Barriles, al folio 1086 del Registro 806 a su cargo. Buenos Aires, 30 de diciembre de 1993.

El Directorio
e. 6/1 Nº 41.152 v. 6/1/94

TRANSPORTE LINEA 123
S.A.C. e I.

Art. 194 L.S.C. Por resolución de la Asamblea Extraordinaria del 15-05-92 aumentó el capital social a $ 256.000, que se encuentra totalmente suscripto e integrado con saldo de la cuenta Ajuste de Capital, representado por 256 acciones de $ 1.000 v/n c/u, procediendo a tipificar las acciones a emitirse, según el artículo 7 de los Estatutos, las acciones serán ordinarias clase "A" nominativas no endosables e indivisibles con derecho a cinco votos por acción y de $ 1.000 v/n c/u. Los accionistas pueden ejercer su derecho de preferencia dentro de los 30 días siguientes a la última publicación del presente edicto por sus respectivas tenencias en Iturri 1342 Capital Federal. La Sociedad procederá al canje de los títulos como fue resuelto en la misma Asamblea.

El Autorizado
e. 6/1 Nº 72.431 v. 10/1/94

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

2.5 BALANCES

ASEGURAR SEGUROS DE RETIRO SOCIEDAD ANONIMA

ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 1993

INDICE

Informe sobre estados contables de publicación
Balance General
Estado de Resultados
Estado de evolución del patrimonio neto
Estado de origen y aplicación de fondos

INFORME SOBRE ESTADOS CONTABLES DE PUBLICACION

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1993

A los señores Presidente y Directores de
ASEGURAR SEGUROS DE RETIRO SOCIEDAD ANONIMA

Los presentes estados contables de publicación (balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto y estado de origen y aplicación de fondos) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los estados contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los solicite (artículo 45 de la Ley Nº 20.091). En relación con estos últimos, hemos emitido en el día de la fecha el correspondiente informe del auditor requerido por normas legales y de acuerdo con disposiciones profesionales vigentes.

En cumplimiento de las disposiciones vigentes informamos que al 30 de junio de 1993, la deuda devengada a favor de la Administración Nacional de la Seguridad Social, que surge de los registros contables ascendía a $ 153.032,24, no existiendo a dicha fecha deuda exigible por ese organismo.

PRICE WATERHOUSE & CO. (Socio) C.P.C.E.C. F. Tº 1 Fº 1, R.A.P.U. — Dr. FREDICH J. GALLI, Contador Público (U. B. A.) Tº XXXIII - Fº 47 - Lic. Adm. Tº IX Fº 104, Lic. Econ. (UBA) Tº IV Fº 109, C.P.C.E. Cap. Fed.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. — Ley 20.476. — Buenos Aires, 27/12/93 01 0 T. 41 Legalización 797088

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 20.476 (Art. 9 Incs. A y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), que la firma inserta el 27/9/93 en Balance de fecha 30/6/93 perteneciente a ASEGURAR SEG. DE RETIRO S. A. se corresponde con la que el Dr. GALLI FREDICH JOSE tiene registrada en la matrícula CP Tº 0033 Fº 047 y que se han efectuado los controles de jurisdicción, matrícula vigente, autenticidad de firma, incumbencias y control formal del informe profesional. — Dr. NORBERTO VIDAL, Contador Público (U. B. A.), Secretario de Legalizaciones.

ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 1993

Domicilio Legal: Rivadavia 611 - piso 7º - Buenos Aires.

Sede Administrativa: Rivadavia 611 - piso 7º - Buenos Aires.

Ejercicio Económico Nº 5: Iniciado el 1º de julio de 1992;
Cerrado el 30 de junio de 1993.

Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior, expresado en moneda constante del 30 de junio de 1993.

Planes autorizados a operar: Seguro privado de retiro individual, colectivo y vida.

Fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires: 24 de abril de 1989.

Fecha de vencimiento de los Estatutos Sociales: 24 de abril de 2088.

Inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 1883 del libro 106 Tomo A de Sociedades Anónimas.

Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nº 439, con fecha 7 de abril de 1989.

Composición del Capital:

Clase de Acciones	Cantidad	Votos	Suscripto $	Integrado $
Ordinarias nominativas no endosables	732.460.000	1	73.246	73.246

Balance General

AL 30 DE JUNIO DE 1993

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

	30/6/93	30/6/92
	En Pesos	
ACTIVO		
DISPONIBILIDADES	241.280	698.819
INVERSIONES	50.967.810	34.749.677

	30/6/93	30/6/92
	En Pesos	
CREDITOS	486,537	2,467,215
BIENES DE USO	377,866	445,465
TOTAL DEL ACTIVO	52,073,493	38,361,176
PASIVO		
DEUDAS		
Con asegurados	78,546	212,766
Con coaseguradores	3,598	19,500
Con productores	38,632	152,924
Fiscales y Sociales	350,070	155,380
Otras deudas	545,693	993,547
COMPROMISOS TECNICOS	47,367,775	34,502,359
PREVISIONES	5,560	5,670
TOTAL DEL PASIVO	48,389,874	36,042,146
PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	3,683,619	2,319,030
TOTAL	52,073,493	38,361,176

ESTRUCTURA TECNICA		
Primas	10,613,247	(391,479)
Siniestros netos	(94,320)	(13,723)
Rescates	(13,410,142)	(5,212,862)
Rentas Vitalicias	(26,407)	(5,408)
Transferencia a estructura financiera	2,918,322	5,623,514
SUBTOTAL	700	42
Adicionales de producción y explotación	2,891,596	2,261,299
Gastos de producción, explotación y otros cargos	(5,887,746)	(5,988,161)
Otros ingresos	1,704	15,238
RESULTADO TECNICO	(2,993,746)	(3,711,582)
ESTRUCTURA FINANCIERA		
Rentas	7,415,025	7,936,831
Transferencia de estructura técnica	(2,918,322)	(5,623,514)
Gastos de explotación y ot. cargos		
Resultado por exposición a la inflación y por tenencia	(138,368)	(54,876)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	4,358,335	2,258,441
RESULTADO DEL EJERCICIO	1,364,589	(1,453,141)

MARCELO R. SANCHEZ, Presidente. — Véase nuestro Informe de fecha 27 Set. 1993. — PRICE WATERHOUSE & CO. (Socio) C.P.C.E.C.F. Tº 1 Fº 1 R.A.P.U. — Dr. FREDICH J. GALLI, Contador Público (UBA) Tº XXXIII Fº 47 Lic. Adm. Tº IX Fº 104 Lic Econ. (UBA) Tº IV Fº 109 C.P.C.E. Capital Federal.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 1993

Movimientos	Aportes de los propietarios	Reserva Legal	Resultados no asignados	Total patrimonio neto 30/6/93	Total patrimonio neto 30/6/92
			En Pesos		
Saldos al inicio del ejercicio	3,766,970	5,201	(1,453,141)	2,319,030	1,165,622
Modificaciones de saldos	-	-	-	-	-
Saldos modificados	3,766,970	5,201	(1,453,141)	2,319,030	1,165,622
Suscripción de compromisos irrevocables de capital	-	-	-	-	2,606,549
Absorción pérdidas del Ejercicio al 30/6/92	(1,453,141)	-	1,453,141	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	1,364,589	1,364,589	(1,453,141)
	2,313,829	5,201	1,364,589	3,683,619	2,319,030

MARCELO R. SANCHEZ, Presidente. — Véase nuestro Informe de fecha 27 Set. 1993. — PRICE WATERHOUSE & CO. (Socio) C.P.C.E.C.F. Tº 1 Fº 1 R.A.P.U. — Dr. FREDICH J. GALLI, Contador Público (UBA) Tº XXXIII Fº 47 Lic Adm. Tº IX Fº 104 Lic. Econ. (UBA) Tº IV Fº 109 C.P.C.E. Capital Federal.

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 1993

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

	30/6/93	30/6/92
	En Pesos	
VARIACION DE FONDOS		
Fondos al inicio del ejercicio	35,448,496	14,277,761
Aumento (disminución) de los fondos	15,760,594	21,170,735
Fondos al cierre del ejercicio	51,209,090	35,448,496
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
Ganancia (Pérdida) del ejercicio	1,364,589	(1,453,141)
Partidas que no representan movimientos de fondos	13,006,085	21,182,076
Fondos originados (aplicados) a las operaciones ordinarias	14,370,674	19,728,935
Otros orígenes de fondos	2,874,192	4,457,315
Otras aplicaciones de fondos	(1,484,272)	(3,015,515)
Aumento (disminución) de los fondos	15,760,594	21,170,735

MARCELO R. SANCHEZ, Presidente. —Véase nuestro Informe de fecha 27 Set. 1993. — PRICE WATERHOUSE & CO. (Socio) C.P.C.E.C.F. Tº 1 Fº 1 R.A.P.U. —Dr. FREDICH J. GALLI, Contador Público (UBA) Tº XXXIII Fº 47 Lic Adm. Tº IX Fº 104 Lic. Econ. (UBA) Tº IV Fº 109 C.P.C.E. Capital Federal.

Nº 72.455

ASEGURAR COMPAÑIA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA

ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 1993

INDICE

INFORME SOBRE ESTADOS CONTABLES DE PUBLICACION

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1993

A los señores Presidente y Directores de
ASEGURAR COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

Los presentes estados contables de publicación (balance general, estado de resultados y estado de evolución del patrimonio neto) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los estados contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los solicite (artículo 45 de la Ley Nº 20.091). En relación con estos últimos, hemos emitido en el día de la fecha el correspondiente informe del auditor requerido por normas legales y de acuerdo con disposiciones profesionales vigentes, el cual incluye una salvedad por la no presentación (de acuerdo con lo permitido por las normas de la Superintendencia de Seguros de la Nación) del estado de origen y aplicación de fondos, la información comparativa en Notas y Anexos y la no exposición por separado de los activos y pasivos no corrientes, exigidas por las normas contables profesionales.

Al 30 de junio de 1993 no existían deudas devengadas a favor de la Administración Nacional de la Seguridad Social, que surjan de los registros contables.

PRICE WATERHOUSE & CO. (Socio) C. P. C. E. C. F. Tº 1 Fº 1, R.A.P.U. — Dr. FREDICH J. GALLI, Contador Público (U. B. A.) Tº XXXIII - Fº 47 - Lic. Adm. Tº IX Fº 104, Lic. Econ. (UBA) Tº IV Fº 109, C. P. C. E. Capital Federal. —EDUARDO J. ZIMMERMANN, Presidente

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. — Ley 20.476.— Buenos Aires, 27/12/93 01 O T. 41 Legalización 797089

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 20.476 (Art. 9 Incs. A y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), que la firma inserta el 27/9/93 en BALANCE de fecha 30/6/93 perteneciente a ASEGURAR CIA. DE SEG. S. A. se corresponde con la que el Dr. GALLI FREDICH JOSE tiene registrada en la matrícula CP Tº 0033 Fº 047 y que se han efectuado los controles de jurisdicción, matrícula vigente, autenticidad de firma, incumbencias y control formal del informe profesional. — Dr. NORBERTO VIDAL, Contador Público (U. B. A.), Secretario de Legalizaciones.

Domicilio Legal: Rivadavia 611 - piso 7º - Buenos Aires.

Sede Administrativa: Rivadavia 611 - piso 7º - Buenos Aires.

Ejercicio Económico Nº 33: Iniciado el 1º de julio de 1992;
Cerrado el 30 de junio de 1993.

Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior, expresado en moneda constante del 30 de junio de 1993.

Fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires: 19 de marzo de 1961.

Fecha de las modificaciones a los Estatutos: 30 de setiembre de 1976, 5 de junio de 1979, 21 de junio de 1982, 19 de diciembre de 1983 y 25 de julio de 1988.

Fecha de vencimiento del Estatuto o Contrato Social: 19 de marzo de 2060.

Inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 12.201.

Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nº 333, con fecha 19 de abril de 1961.

Composición del Capital:

Clase de Acciones	Cantidad	Votos	Suscripto	Integrado
"A"	3,000,000	5	0,30	0,30
"B"	12,000,000	1	1,20	1,20
	15,000,000		1,50	1,50

Balance General

AL 30 DE JUNIO DE 1993

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

En Pesos

	al 30/6/93	al 30/6/92
ACTIVO		
Disponibilidades	321	1,258
Inversiones	352,431	313,806
Otros Créditos	29,816	34,358
TOTAL ACTIVO	382,568	349,422
PASIVO		
Deudas con asegurados	43,068	52,905
Deudas con reaseguradores	16,700	16,747
Fiscales y Sociales	10	10
Otras deudas	8,763	11,729
Compromisos Técnicos por seguros y reaseguros	139	133
TOTAL PASIVO	68,680	81,524
PATRIMONIO NETO	313,888	267,898
TOTAL	382,568	349,422

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 1993 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

En Pesos

	al 30/6/93		al 30/6/92
ESTRUCTURA TECNICA			
Primas y Recargos Netos	209		195
Resultado técnico		209	195
ESTRUCTURA FINANCIERA			
Rentas	56,822		27,747
Resultado por Realización	-		-
Otros Ingresos	49		12
Otros Egresos	-		-
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(37,844)		(84,969)
Resultado por Exposición a la Inflación	(250)		3,213
Resultado estructura financiera		18,777	(53,997)
Resultado del ejercicio, Pérdida		18,986	(53,802)

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

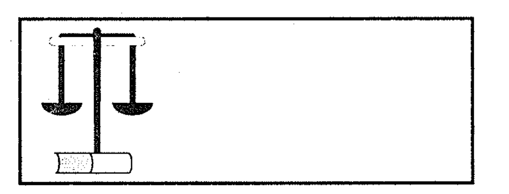
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 1993

Movimientos	Aportes de los propietarios	Resultados no asignados	Total Patrimonio Neto al 30/6/93	Total Patrimonio Neto al 30/6/92
	EN PESOS			
Saldos al inicio del ejercicio	321,700	(53,802)	267,898	291,083
Suscripción de compromisos Irrevocables de aportes	27,004	-	27,004	30,617
Absorción pérdida del Ejercicio 30/6/92	(53,802)	53,802	-	-
Resultado del ejercicio	-	18,986	18,986	(53,802)
Saldos al cierre del ejercicio	294,902	18,986	313,888	267,898

Nº 72456

PRICE WATERHOUSE & Co. (socio) C. C. E. C. F. Tº 1 Fº Lic. Econ. 1 R. A. P. U. — Dr. FREDICH J GALLI, Contador Público (UBA) Tº XXXIII Fº 47 Lic. Adm. T IX Fº 104. Lic. Econ. — (UBA) Tº IV Fº 109 C. P. C. E. Capital Federal. EDUARDO J. ZIMMERMANN, Presidente.

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33, a cargo del Dr. Horacio Alejandro Liberti, Secretaría Unica sito en la calle Uruguay 714, 4º piso, Capital, cita a JORGE ANTONIO SARAVIA ACUÑA a estar a derecho de conformidad con lo dispuesto por el art. 25 de la Ley 14.394 (ausencia con presunción de fallecimiento) a cuyo fin publíquense edictos una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1993.
Clementina Ma. del Valle Montoya, secretaria.

e. 6/1 Nº 72.441 v. 6/1/94

Nº 85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 85, Secretaría Unica, comunica que en los autos caratulados "CONCHA INES HAYDEE s/Información Sumaria" se ha solicitado el cambio de apellido por el de CORIA PAZ y en consecuencia cita a eventuales interesados para que dentro del plazo de 15 días comparezcan a ejercer sus derechos. Publíquese una vez por mes durante el lapso de dos meses

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1993.
Alicia Marta Rival, secretaria.

e. 6/1 Nº 41.174 v. 6/1/94

Nº 99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99, Secretaría Nº 32, en autos caratulados "REVOREDO, ALICIA Y OTRA c/ SIS DE HIAR, CATALINA Y OTROS s/Posesión Vicenal", cita y emplaza a don ELIAS HIAR para que dentro del plazo de diez días comparezca a estar a derecho tomando la intervención que le corresponda en el proceso, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 16 diciembre de 1993.
Marta N. Coccia, secretaria.

e. 6/1 Nº 41.200 v. 7/1/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 8º, Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/VINOKUR, FELIX s/ Ejecutivo", cita al demandado FELIX VINOKUR para que comparezca dentro del quinto día a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 1993.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 6/1 Nº 41.185 v. 7/1/94

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan C. Mata, Secretaría Nº 33, a mi cargo, hace saber conforme lo dispuesto en el art. 60 de la ley de sociedades comerciales y como se ordenara en los autos caratulados "PLATINA ANDINA S. A. c/MONEDEX S. A. y otros s/Incidente de Medidas Cautelares", que la sociedad denominada MONEDEX S. A. se halla administrada judicialmente desde el día 23 de junio de 1993, fecha de toma de posesión de cargo por parte de los administradores judiciales designados, por resolución de fecha 21 de mayo próximo pasado. La administración judicial ordenada se encuentra a cargo de los Dres. Edgardo Arturo Cantore y Osvaldo Víctor Cano Vázquez en forma conjunta, quienes han constituido domicilio a los efectos legales en la calle Uruguay Nº 390, Piso 11, "E", Capital Federal, teléfono: 40-3263. Se deja constancia que el mandato conferido cesa con fecha 14 de febrero de 1993, plazo que tiene el carácter de prorrogable. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1993.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 6/1 Nº 41.141 v. 6/1/94

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, en autos caratulados "SANCHEZ GRACIELA BEATRIZ s/ Pedido de quiebra promovido por el BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A.", cita y emplaza a GRACIELA BEATRIZ SANCHEZ, a brindar explicaciones sobre el estado de sus negocios en los términos del art. 91 de la ley 19.551. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1993.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 6/1 Nº 72.478 v. 7/1/94

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois, Secretaría Nº 17, a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, de la Capital Federal, en autos caratulados "BARCELO, ADRIAN JOSE s/Concurso preventivo" informa que el 27 de Octubre se decretó la apertura del concurso preventivo de ADRIAN JOSE BARCELO (LE. 4.546.096). Se hace saber a los Sres. acreedores la designación como síndico de este concurso de la Dra. María Leichner, con domicilio en la calle Uruguay 856, piso 9º, dto. 20, Tel.: 812-2361 y se los intima a que pidan la verificación de sus créditos en el domicilio precitado, acompañando la documentación que los avale como tales, habiéndose fijado como fecha límite la del día 7 de febrero de 1994. Para la realización de la Junta de acreedores se fijó la del 12 de abril de 1994 a las 9 hs., la que se llevará a cabo en la sala de audiencias de este Juzgado con las personas que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1993.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 6/1 Nº 41.218 v. 12/1/94

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Gerardo Damián Santicchia, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211 9º piso Cap. Fed., ha ordenado librar el presente a fin de poner en conocimiento de los Señores Acreedores, que el Síndico Dr. Oscar A. Sarquis, ha presentado Proyecto de Distribución Final de Fondos correspondientes a los Acreedores del Concurso y de la Quiebra comprendidos en fs. 11 a 18, en los autos: "INDUSTRIAS SAAVEDRA S.A. s/Quiebra s/Incidente de Distribución de Fondos" (Expte. 62197), en los términos del Art. 214 y concor-

dantes de la Ley 19.551. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1993.
Gerardo D. Santicchia, secretario.

e. 6/1 Nº 71 v. 7/1/94

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 47, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal, hace saber, por un día, que en los autos caratulados "LA PRENSA S.A. s/Concurso preventivo", habiéndose cumplido con los requisitos exigidos por resolución del 10 de setiembre de 1993, se ha declarado finalizado el concurso de LA PRENSA S.A.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1993.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 6/1 Nº 72.453 v. 6/1/94

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

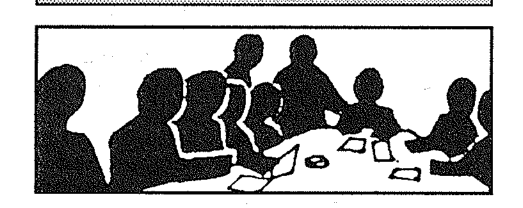
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 6/1/94 - Vence: 10/1/94

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1		Marcelo Gallo Tagle	27.12.93	JUAN ROMULO LABANDAL	72.281
1	1	Marcelo Gallo Tagle	28.12.93	OMAR MORIN	40.978
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	25.12.93	SILVIA LAURA GUASTONI O SILVIA LAURA GUASTONI DE ARECHAGA	40.995
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	23.12.93	EMILIA FERNANDEZ Y PABLO RUFFO	40.998
5	9	Eduardo Antonio Collazo	29.12.93	HUMBERTO MAZZARELLA	41.022
6	UNICA	Juan Luis Arito	25.11.93	MARIA ELENA TORRES DE FERNANDEZ	40.966
6	UNICA	Juan Luis Arito	17.12.93	SARA LYDIA DE LA TORRE	72.303
6	UNICA	Juan Luis Arito	14.12.93	ELOISA RODRIGUEZ DE JAEN	40.979
11		María Isabel Benavente	14.12.93	JOSEFINA YOLANDA MUZZASSI	40.989
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	27.12.93	VIRGILIO GERARDO FOGLIA	72.395
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	16.12.93	JUAN ANTONIO FERRARO	40.969
15	UNICA	Graciela R. Melgar	09.12.93	CARLOS ALBERTO RAIMONDI O CARLOS ALBERTO ANTONIO RAIMONDI	41.028
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	14.12.93	MAURICIO LOUFA	72.377
19		Alejandro G. Petrucci	27.12.93	JUAN ANTONIO CORREAS	40.991
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	29.12.93	ELSA ABAL	40.988
22	UNICA	Fernando L. Spano	21.12.93	MAGDALENA ANA LEOPOLDA COLLA DE PERUCH	72.396
27		Roberto Parrilli	23.12.93	NICOLAS ANTONIO MATEO SCOCCIMARRO y EMILIA SHCLOMER o EMILIA ADELA SCHLOMER	40.959
28	UNICA	Mónica C. Fernández	14.12.93	HUBER NOLFREDO MARETTO	40.969
34	UNICA	José María Pérez	17.12.93	ARTURO ANGEL LUCA	40.987
37	UNICA	Gustavo Daniele	23.12.93	PEREGRINA CANCELA y RAMON CORBERA	72.380
42	UNICA	Jorge E. Beade	20.12.93	NORMAN JORGE CLARKE	40.999
43	UNICA	María Cristina Espinosa de Benincasa	15.12.93	GERALDO FRANCISCO O'HAGAN	72.406
43	UNICA	María Cristina Espinosa de Benincasa	28.12.93	ARMANDO HORACIO FERNANDEZ	72.370
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	29.12.93	NICOLAS CARRERAS	41.036
50		Juan C. Insúa	14.12.93	JOSE OSCAR FALDUTTO	72.375
50		Juan C. Insúa	10.12.93	ALFREDO SCIACCALUGA	40.955
51	UNICA	Gustavo Daniele	29.12.93	PHILIP MARTHA ELISA y GODIO ROBERTO	72.405
58		Viviana Fernández Seoane	30.12.93	FRANCISCA MARIA BUCCERI	72.330
58		Viviana Fernández Seoane	17.12.93	BLANCA NIEVES MARTINEZ, FRANCISCO AMBROSIO y MARTHA DELIA AMBROSIO	40.968
58		Viviana Fernández Seoane	21.12.93	MARIA PIANA	40.957
61		Eduardo José Gorris	18.11.93	JOSE GABINO TADICH LAFUENTE	72.387
61		Eduardo José Gorris	28.12.93	YOLANDA ESTELA BOSIO	40.953
63		Gabriela Paradiso Fabbri	28.12.93	MARIA ELENA BERGAMINI de RAMIREZ, ALFREDO RAMIREZ y LAURA ANGELICA RAMIREZ	72.386
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	27.12.93	ISAAC LEWITAN y DWEJRA POLAK	72.255
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	10.12.93	HORACIO ADRIAN VERONA	40.954
65		Rubén D. Orlandi	09.12.93	JOSE ARGENTINO VAZQUEZ	40.973
65	95	Enzo M. Mazzardi	31.05.93	ARTURO J. GALLEANO	40.996
68	UNICA	Marcelo G. Calabrese	27.12.93	JOSEFINA BEREZOVSKY	40.958
71	UNICA	Susana A. Nóvile	23.12.93	MANUEL CARREÑO	40.986
74	UNICA	Juan A. Casas	28.12.93	ROBERTO WENCESLAO DIAZ	72.376
75	UNICA	María Inés Lezama	07.12.93	NELLY HAYDEE MORA	41.027
79	109	Nancy B. Moros	28.12.93	DIONISIO JUAN RAMON APESTEGUIA	72.331
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	07.12.93	FRANCISCA YONAR	40.956
80		María Elena Ucar	21.12.93	HECTOR MIGUEL NAMUCH	40.961
91	6	Alberto Ugarte	14.12.93	MAGDALENA BASSO	72.364
98	UNICA	José Luis González	02.12.93	ROQUE RAGO	72.389
96	UNICA	Ricardo A. Busto	28.12.93	ALBERTO ILLUZZI	40.960
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	26.11.93	FERREIRO, EDER MARGARITA	72.378
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	23.11.93	ARIEL TELONGO BAITX	40.962
99		Marta N. Coccia	03.12.93	FELIPE BONIFACIO HUANACO	72.332
103	39	Luis José Carballido	22.12.93	JOSEFINA ROSSI	72.366

e. 6/1 Nº 4 v. 10/1/94

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AEROLINEAS ARGENTINAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de AEROLINEAS ARGENTINAS S.A. a Asamblea Ordinaria/Extraordinaria de Accionistas para el día 18 de enero de 1994 a las 11.00 horas en Paseo Colón 185 piso 4º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio social cerrado el día 30 de junio de 1993.
3º) Aumento de Capital. Determinación de su monto, formas de integración y modificación del Estatuto y delegación en el Directorio de la época de emisión, forma y condiciones de pago en su caso.

El Directorio
e. 31/12/93 Nº 71.829 v. 6/1/94

ARLANDER S.A.

CONVOCATORIA

Convócase en Primera y Segunda Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 20 de enero de 1994 a las 17,30 horas y 18,30 horas respectivamente, a los Sres. Accionistas de ARLANDER S.A., en su sede social de Tucumán 2362 Piso 5 Of. D Capital, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para la firma del acta de asamblea.
2º) Aprobación documentación artículo 234 inciso 1ro. ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados al 30/4/1990/91/92/93. Motivos de la realización de esta Asamblea fuera de término.
3º) Aprobación de la Gestión de Directores y Síndicos.
4º) Aceptación de la renuncia de Síndico Titular y Suplente.
5º) Determinación del número de directores. Designación.
6º) Cambio de domicilio de la sede social de la sociedad.
7º) Prescindencia de la Sindicatura.
8º) Aumento de Capital Social. Tratamiento. Suscripción e integración. Emisión de acciones. Canje de acciones y de valor nominal.
9º) Modificación de Estatutos.
Los señores accionistas deberán dar cumplimiento al artículo 238 de la ley 19.550.

El Directorio
e. 31/12/93 Nº 71.879 v. 6/1/94

ALJUCAR S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de ALJUCAR S. A. a la Asamblea General Ordinaria el día veinte de enero de 1994 a las 17,00 horas en primera convocatoria y a las 18,00 horas en segunda convocatoria, en el local de la calle Giribone 1238, 1ro. "E", Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1º), decreto-ley 19.550/72 al 30-9-93.
2º) Consideración resultado del ejercicio y su destino.
3º) Elección de los miembros del Directorio por vencimiento del mandato.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 1993.

El Directorio
e. 3/1 Nº 71.932 v. 7/1/94

AGUA MINERAL DE PILA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de "AGUA MINERAL DE PILA S.A., para el día 28 de enero de 1994 a las 19,30 horas, a realizarse en Avda. Belgrano 634, 1er. Piso "D", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al 3er. Ejercicio Económico Social cerrado el 31 de agosto de 1993.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión de Directorio.
5º) Honorarios del Directorio.
6º) Elección de Directores titulares y suplentes.

El Directorio
e. 4/1 Nº 40.844 v. 10/1/94

ARTEZA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria en 1º convocatoria para el día 27 de enero de 1994 a las 10 hs. y en 2º convocatoria una hora después en Larrea 1042 8º "A" Cap. Fed., para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales la asamblea se celebre fuera de término.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550 ejercicio al 30/06/93;
3º) Fijación honorarios directorio y sindicatura;
4º) Designación dos accionistas para firmar acta asamblea.

El Directorio
e. 4/1 Nº 72.168 v. 10/1/94

"B"

BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, el Consejo de Administración del BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO, convoca a los señores Delegados a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 25 de enero de 1994 a las 12 horas en el local de la calle Sarmiento 732, 10 Piso de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Delegados para firmar el acta, juntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Consideración y aprobación del Compromiso de Fusión por Incorporación al Banco Mayo Cooperativo Limitado de la Cooperativa de Crédito Mayo Hogar Limitada.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 1993.

El Presidente
e. 3/1 Nº 1184 v. 7/1/94

BANESPA S. A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria a realizarse el 26 de enero de 1994 a las 17 horas en la sede social sita en Reconquista 144, 7º piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance Especial al 31 de octubre de 1993.
2º) Distribución de dividendos anticipados.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
En caso de no reunir quorum necesario en la primera convocatoria, quedan los accionistas citados en segunda convocatoria para el mismo día, una hora después de la fijada para la primera

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad en su sede, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia y con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. El Directorio.

e. 5/1 Nº 72.148 v. 11/1/94

BRUNO TRABALLONI S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 24 de enero de 1994 a las 9 hs. en la Sede Social de Av. Juan B. Justo Nº 5252 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea conjuntamente con el presidente.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de agosto de 1993.
3º) Designar miembros del Directorio por tres años.

El Directorio
e. 5/1 Nº 72.379 v. 11/1/94

"C"

CAMBIO BRISTOL S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de CAMBIO BRISTOL S. A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de enero de 1994, a las 15 hs. en la sede social de Esmeralda 1062, P.B. de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 al 30 de setiembre de 1993.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura por el ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1993 y por el período transcurrido hasta la fecha de la Asamblea.
3º) Consideración del Ajuste de Capital y de Resultados Acumulados.
4º) Honorario a Directores y Síndico.
5º) Suspensión transitoria de actividades cambiarias.
6º) Fijación del número de directores y designación de los mismos, titulares y/o suplentes, por el término de un año y elección del Síndico Titular y Suplente por un año.
7º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 1993.

El Directorio
e. 3/1 Nº 71.888 v. 7/1/94

CELOPRINT S. A. G. I. C. F. e I.
Registro Nro. 3053

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CELOPRINT S. A. G. I. C. F. e I. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 20 de enero de 1994 a las 11.00, en su sede social de Benito Pérez Galdós 74, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de su convocatoria fuera de término;
2º) Consideración de los elementos determinados por el artículo 234 de la Ley 19.550 al cierre del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993.
3º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos;
4º) Elección de Síndicos;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1993.

El Directorio
e. 3/1 Nº 1183 v. 7/1/94

CLINICA LOS ANDES S. A.
Nro. de Registro: 8710

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General de Accionistas Ordinaria, para el día 27 de enero de 1994, en el local de Avda. Triunvirato 4326-28 Piso 1 Oficina 22 de la Capital Federal, a las 12.00 a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración de la memoria, balance general, cuadro de pérdidas y ganancias, estado de evoluc. del patr. neto, anexos, certificación del contador e informe del síndico, por el ejercicio anual cerrado el 30-6-93.
b) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 30-6-93 y su destino.
c) Tratamiento de las renuncias cursadas por dos directores y designación de nuevos integrantes del directorio en su caso.
d) Consideración de gestiones de Directorio, Sindicatura, Contador Certificante y Apoderados.
e) Análisis de los motivos de la convocatoria fuera de término.

El Presidente
e. 3/1 Nº 72.005 v. 7/1/94

COMPAÑIA DE SEGUROS DEL INTERIOR S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria que se realizará el día 18 de enero de 1994 a las 18:00 horas, en la sede social de la calle Esmeralda Nº 55, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de representación de la Asamblea.
2º) Consideración de la disolución voluntaria de la sociedad y su liquidación, según el art. 50 de la Ley 20.091.
3º) Constitución de la Comisión Liquidadora que establece el artículo 31º del Estatuto Social y nombramiento de sus miembros.
4º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
Buenos Aires, 17 de diciembre de 1994.

El Directorio

NOTA: Los titulares de acciones y certificados nominativos deberán cursar comunicación notificando su asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238, 2º párrafo de la Ley Nº 19.550.

e. 3/1 Nº 72.033 v. 7/1/94

CAMPING INTERNACIONAL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas (ley 19.550 Art. 234 y 237) para el día 21 de enero de 1994 a las 10.00 horas en la sede social sita en Coronel Apolinario Figueroa 542 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Informe sobre los motivos por los cuales la presente asamblea se celebra fuera del término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico No. 1 finalizado el 30 de junio de 1993.
4º) Remoción del director Sr. Carlos Betoled y designación de un director en su reemplazo.

5º) Aumento del capital hasta el quíntuplo, de acuerdo al art. 188 ley 19.550.

El Directorio

Los señores accionistas deberán depositar sus certificados de acciones en la sede social hasta 3 días hábiles antes de la fecha fijada para la realización de la Asamblea.

e. 4/1 Nº 72.234 v. 10/1/94

CASTELL'S
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de enero de 1994 a las 19.00 horas en Av. Rivadavia Nro. 5235 P.B. de ésta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la Convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 inciso 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 15 cerrado el 31 de agosto de 1993.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
5º) Aprobación del Resultado, distribución de utilidades y Remuneración de Directores y Síndicos.
6º) Remuneración de Directores en porcentaje mayor de acuerdo al artículo 261 de la Ley 19.550.
7º) Elección del Directorio de la Empresa por los términos establecidos en el Estatuto de la Sociedad.
8º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social.

El Directorio

e. 4/1 Nº 72.198 v. 10/1/94

CARINDU
Sociedad Anónima
Registro Nº 15.886

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de enero de 1994, a las 16 horas en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, para el mismo día a las 17 horas, en Lavalle 710, 6º Piso, Oficina "E" para resolver y considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
2º) Documentación que refiere el art. 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30-6-93.
3º) Tratamiento de los resultados no asignados.
4º) Gestión de los directores y gerentes (Art. 275 de la ley 19.550).
5º) Gestión de la sindicatura (art. 298 de la ley 19.550).
6º) Remuneración de directores y síndicos (Art. 234 inciso 2º, 261 y 292 de la ley 19.550).
7º) Fijación del número de directores y su designación (Art. 8º del estatuto y 234, inciso 2º de la ley 19.550).
8º) Asignación de funciones a los directores (Art. 274 de la ley 19.550).
9º) Designación de síndico titular y suplente (Art. 284 de la ley 19.550).
10º) Ratificación del nuevo domicilio legal de la sociedad.
11º) Designación de dos accionistas para que, en representación de la Asamblea y juntamente con el presidente, firmen el acta.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deben depositar en la sede social, dentro del horario de 11 a 17 horas, sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco, para su registro en el libro de asistencia a asambleas, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la celebración de la misma.

e. 5/1 Nº 72.256 v. 11/1/94

CARINDU
Sociedad Anónima
Registro Nº 15.886

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de enero de 1994, a las 18 horas en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, para el mismo día a las 19 horas, en Lavalle 710, 6º Piso, Oficina "E", para resolver y considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación del Revalúo Técnico de Bienes de Uso al 30 de noviembre de 1993.
2º) Designación de dos accionistas para que, en representación de la asamblea y juntamente con el presidente, firmen el acta.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deben depositar en la sede social, dentro del horario de 11 a 17 horas, sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco, para su registro en el libro de asistencia a asambleas, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la celebración de la misma.

e. 5/1 Nº 72.254 v. 11/1/94

CASA BLACHMAN
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 1 de febrero de 1994 a las 10 horas en la calle Martínez Rosas 1075 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico correspondiente, al vigésimo noveno ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1993.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Ratificación de los honorarios al Directorio.
4º) Fijación de honorarios síndico certificante.
5º) Elección del síndico titular y suplente para el XX ejercicio social.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

e. 5/1 Nº 72.341 v. 11/1/94

"D"

DR. SCHMITZ Y APELT ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general extraordinaria de DR. SCHMITZ Y APELT ARGENTINA S. A. a celebrarse el día 19 de enero de 1994 a las 10:00 hs. en Moreno 1270 - 2º piso - Of. 202, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reducción del capital social.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 45 de la Res. 6/80 de la I.G.J.
4º) Reforma del estatuto social en su art. 4º.

El Presidente

e. 3/1 Nº 40.802 v. 7/1/94

DISINFER
S. A. I. C. F. e I.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

PRIMERA CONVOCATORIA

Por resolución del directorio y de acuerdo con los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de enero de 1994 a las 18 hs. en su sede social sita en la calle J. B. Alberdi 1475/77 Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30-9-93.
3º) Elección de Directores titulares y suplentes. Remuneración.
4º) Elección de síndico titular y suplente. Remuneración.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas titulares de acciones nominativas que para asistir a la Asamblea deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550. El registro se cerrará el día 11 de enero a las 17 hs.

e. 5/1 Nº 72.385 v. 11/1/94

"E"

EL DIVISADERO
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los socios y accionistas de "EL DIVISADERO S.C.A." (e. l.) a Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el 24 de enero de 1994, a las 18 horas, en San Martín 201, Piso tercero, Unidad 34, Oficinas 1 al 6, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta;
2º) Consideración del Balance general al 31 de octubre de 1993;
3º) Partición parcial.

Los Liquidadores

e. 3/1 Nº 71.982 v. 7/1/94

ESTABLECIMIENTOS RECIFE
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de Establecimientos Recife S. A. a una Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 18 de enero de 1994 a las 18,00 horas en el establecimiento fabril sito en Martín Rodríguez 1654 San Miguel, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la documentación correspondiente al ejercicio que finalizó el 31-7-93.
3º) Designación de un nuevo directorio en reemplazo del actual por haber finalizado el período de su mandato.

El Vicepresidente

e. 3/1 Nº 71.994 v. 7/1/94

ESTANCIAS "LA DORITA"
S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de enero de 1994, a las 12 horas, en la sede de la Sociedad, calle Córdoba Nº 1233 Piso 11 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al 8º Ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1993.
3º) Consideración de las utilidades del Ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 1993.

El Directorio

e. 5/1 Nº 72.237 v. 11/1/94

"I"

IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES S.A. a la asamblea general ordinaria de accionistas a celebrarse el próximo 17 de enero de 1994, a las 16 horas, en la sede social de Bolívar 108 Piso 1 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Autorización para la emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, en los términos de la Ley Nº 23.576 (texto conforme Ley Nº 23.962), decreto reglamentario y resoluciones de la Comisión Nacional de Valores, por un monto de U$S 50.000.000. Delegación en el Directorio de la facultad de determinar la oportunidad de la emisión, monto, precio, formas, modalidad de pago y demás condiciones de la emisión que podrá comprender diversas clases y diferentes series. Se hace saber a los Señores Accionistas que el registro de acciones escriturales de la sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. con domicilio en calle Sarmiento Nº 299 2º Subsuelo de Capital Federal, y por lo tanto para asistir a la asamblea deberá obtener una constancia de su tenencia accionaria librada al efecto por la mencionada entidad y presentar dicha constancia ante la Sociedad, en su sede social de la calle Bolívar Nº 108 Piso 1º de Capital Federal, hasta el 11 de enero de 1994 inclusive, de lunes a viernes, en el horario de 11 a 16 horas. La Sociedad entregará a los Señores Accionistas el comprobante de depósito necesario para participar de la Asamblea.

El Directorio

e. 31/12/93 Nº 71.856 v. 6/1/94

INDUSTRIAS RECORD
S. A.
Registro Nro. 21.846

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de enero de 1994 a las 11 horas, en el local social de la calle San Pedro 3943/53, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1o de la Ley Nº 19.550 correspondientes al Ejercicio Social Nro. 27 finalizado el 31 de agosto de 1993.
3º) Consideración Revalúo Contable de la Ley Nro. 19.742.
4º) Remuneración al Directorio: Superación del límite fijado por el art. 261 de la Ley Nro. 19.550.
5º) Fijación del número de miembros que integrarán el Directorio y su elección por el término de tres años.
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de tres años.
7º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.

El Directorio

e. 4/1 Nº 72.226 v. 10/1/94

"L"

LENGER Y GLUSMAN
S.A.C.I.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28/1/1994 a las 10 horas en Primera Convocatoria y a las 12 horas en Segunda Convocatoria en la calle Alsina 1469 Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos Art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 27 cerrado el 30 de setiembre de 1993.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
4º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 31/12/93 Nº 71.851 v. 6/1/94

L.A.S.A. LIMPIEZA AMBIENTAL
S.A.C.I.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 25 de enero de 1994 a las 18 horas en su sede social sita en Av. L.N. Alem 465 Piso 4º, Dto.

H de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razón por la que se convoca esta Asamblea Ordinaria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 Inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Nº 19 cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Distribución de Utilidades y destino de la misma.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura y honorarios de los mismos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Presidente

De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 12º del Estatuto en caso de no haber quórum de Primera Convocatoria se convoca a Segunda Convocatoria para las 19 horas de ese mismo día.

e. 3/1 Nº 72.048 v. 7/1/94

"M"

MELLOR GOODWIN SACIF

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de MELLOR GOODWIN SACIF a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 24 de enero de 1994 a las 10 horas en primera convocatoria y 10,30 en segunda, en Maipú 1, Piso 11º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea Transcurrido el plazo previsto por el Artículo 234 de la ley 19.550.
2º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la documentación prescripta por el Artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 1993.
3º) Fijación de honorarios al Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Determinación del número de Directores.
5º) Designación de Directores y Miembros del Organo de Fiscalización.
6º) Consideración acerca del eventual aumento del capital por "ajuste del capital" en los términos de la Resolución IGJ 2/84.
7º) Consideración de la situación de la Sociedad en términos del art. 206 de la Ley de Sociedades.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en en Libro de Asistencia hasta el 23 de diciembre de 1993. Dicha comunicación deberá efectuarse personalmente en la sede social o por carta al domicilio de la misma.

e. 3/1 Nº 1186 v. 7/1/94

MAGNASCO HNOS. S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias se convoca a los Señores Accionistas de MAGNASCO HNOS. S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de enero de 1994, a las 10,00 horas en la sede social Pte. Luis Sáenz Peña 1736 de la Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc., 1º de la Ley 19.550 correspondientes al Octavo Ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1993.
3º) Consideración de los resultados del Ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1993.

El Directorio

e. 4/1 Nº 72.183 v. 10/1/94

MICKEY S. A. C. I. F. I. A. G. F. y P.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de MICKEY S.A.C.I.F.I.A.G.F. y P., a la asamblea general ordinaria a realizarse el día 21 de enero de 1994, a las 16 hs. en la sede social de la calle Antezana Nro. 20 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Dos accionistas para que firmen el acta.
2º) Prescindencia de la sindicatura conforme lo autoriza el estatuto societario.
3º) Consideración de la inhabilitación del Director comunicada a la empresa.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los titulares y suplentes que correspondan de acuerdo al nuevo estatuto y la decisión asamblearia.

El Presidente

NOTA: Para concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco o institución autorizada en la sede de calle Antezana Nro 20 de Capital Federal, hasta tres días hábiles antes de la fecha señalada por la asamblea.

e. 4/1 Nº 40.823 v. 10/1/94

MANUEL IÑIGUEZ S. A. C. I. A. I.G.J. Nº 24.045

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Gral. Ordinaria, para el día 24/1/94, a las 9,30 hs. en Punta Arenas 1611/15, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la renuncia del Director Mateo Jorge Latessa.
3º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1993.

El Directorio

e. 5/1 Nº 72.354 v. 11/1/94

MARTIN MUNSTER S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 25 de enero de 1994, en primera convocatoria,para las 16 horas y simultáneamente en segunda convocatoria para las 17 horas en la sede legal, calle Monroe 2385, P. 3º "D" para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2º) Ratificación de la decisión del H. Directorio del día 29 de diciembre de 1993 de continuar con el trámite de Concurso Preventivo de Acreedores, (art. 6º ley 19.551).

El Directorio

e. 5/1 Nº 1191 v. 11/1/94

MOSAICOS ASSALI S. A. I. C. I. F. Registro Nº 42.809

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de enero de 1994 a las 11 hs. en Av. del Trabajo 4443, Capital Federal, en primera y segunda convocatoria a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración préstamo hipotecario acordado por el Banco de la Nación Argentina.
3º) Aumento del Capital Social. Emisión de Acciones.
4º) Reforma de Estatuto Artículo 4º.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1993.

El Directorio

e. 5/1 Nº 72.313 v. 11/1/94

"N"

NEW BUSINSESS S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de NEW BUSINSESS S. A. a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 24 de enero de 1994 en primera convocatoria a las 10 horas y en el caso que no llegare a reunirse el quorum requerido por la legislación vigente, en segunda convocatoria a las 11 hs. en Hipólito Yrigoyen 1144, P. 5 Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Ratificación de la venta del sistema de monitoreo de alarmas y contratos del mismo.

El Presidente

e. 5/1 Nº 1190 v. 11/1/94

"O"

ORGANIZACION INTERGAMMA ARGENTINA S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 28 de enero de 1994 a las 18 horas en la calle 25 de Mayo 704 piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234 incisos 1 y 2 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30-9-93.
3º) Tratamiento de los resultados.
4º) Honorarios al Directorio.
5º) Elección de los miembros del Directorio.
6º) Aumento del Capital Social. Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social.

El Presidente

e. 3/1 Nº 72.014 v. 7/1/94

ORGANIZACION OCHOA Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de ORGANIZACIÓN OCHOA SOCIEDAD ANÓNIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y DE MANDATOS, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de enero de 1994 en la Calle Las Heras 1666, 3º Piso, Capital Federal, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aceptación en su caso de la renuncia al cargo de director presentada por la señora María Inés Ochoa.
3º) Consideración del número de miembros del directorio y su elección con mandato hasta la celebración de la próxima Asamblea General Ordinaria.
4º) Consideración y Análisis de la posibilidad de presentación en concurso preventivo de la empresa.

El Directorio

NOTA: Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.

e. 3/1 Nº 72.046 v. 7/1/94

"P"

"PRINAL S. A."

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de "PRINAL S.A." a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de enero de 1993, a las 11:00 horas en el local social de Av. Leandro N. Alem 1050, 5º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Celebración de la Asamblea fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación incluida en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1992 y el 30 de junio de 1993, respectivamente.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del directorio.
6º) Consideración de la remuneración al directorio (art. 261 de la ley 19.550).
7º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de un año.

Se deja constancia que para asistir a la Asamblea deberán depositar los Sres. Accionistas en Avda. Leandro N. Alem 1050, 5º Piso Capital Federal sus acciones con tres días hábiles de antelación de 12 a 18 hs.

El Presidente

e. 4/1 Nº 72.205 v. 10/1/94

"R"

ROBERTO JOSE MOURAS S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Directorio de "ROBERTO JOSE MOURAS S.A. convoca a Asamblea General Extraordinaria, en primera y segunda convocatoria art. 12 de los Estatutos sociales para el día 22 de enero de 1994, a las 14 horas, en Castelli 207/7º "B" Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las remuneraciones presentadas por el síndico titular y el síndico suplente.
2º) Designación de un síndico titular y un suplente por el término de tres ejercicios.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio

e. 5/1 Nº 72.401 v. 11/1/94

"S"

SIDERNAVAL S.A.C.I.I.F.A. y M. Registro Nº 49.700

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de enero de 1994, a las 18 horas, en su local social de la calle Paraguay 577, 5º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al 19º Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1993.
2º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Presidente

e. 31/12/93 Nº 71.862 v. 6/1/94

SAGEL S. A. Nº 79.969

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 24 de enero de 1994.

a las 16.00 horas, en Avenida Belgrano 485, 2do. Piso, Of. 5, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista para firmar el acta.
2º) Ajuste del Capital y su destino.
3º) Doc. art. 234 inc. 1 ley 19.550 Ejercicio Económico Nº 12, cerrado el 31 de diciembre de 1992.
4º) Gestión Directores y Síndicos.
5º) Elección Directores y Síndicos y determinación de la garantía a presentar por los directores.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, de acuerdo con el párrafo 2º del Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, en la sede de la sociedad, Av. Belgrano 485 2º Piso Of. 5, Capital Federal. Se recuerda a los Accionistas el Art. 239 de la Ley citada.

e. 4/1 Nº 72.197 v. 10/1/94

SANTIAGO
Asociación Mutual del Personal del Banco de Galicia y Buenos Aires

CONVOCATORIA:

Cumplimos en llevar a vuestro conocimiento que por resolución del Consejo Directivo y de acuerdo a lo ordenado por el art. 30 de nuestro Estatuto se ha dispuesto convocar a Asamblea General Ordinaria a realizarse en nuestra sede adminitrativa sita en Jean Jaures 695, 2º Piso, Capital Federal, el día 28 de febrero de 1994, a las 18 hs., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos afiliados para que en nombre y representación de la Asamblea suscriban el Acta respectiva.
2º) Aprobación de Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Inventario e Informe del Organo Fiscalizador correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1993.

El Secretario - El Presidente
e. 5/1 Nº 40.977 v. 6/1/94

SAVELING
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de enero de 1994 a las 18 horas en el local comercial de Avenida del Libertador 1098, Capital Federal, en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 19 horas en caso de fracasar la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1º) de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 2, cerrado el 30 de noviembre de 1993.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Determinación del número y elección de Directores titulares y suplentes.
5º) Consideración de los resultados del Ejercicio. Distribución de Utilidades.

El Directorio
e. 5/1 Nº 72.262 v. 11/1/94

SERVAT
S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de SERVAT S. A. convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en Primera Convocatoria en Corrientes 1372/86, Piso 9º, Oficina 910 de la ciudad de Buenos Aires, el próximo 29 de enero de 1994 a las 11 hs. a los efectos de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Ratificación de la petición de concurso preventivo.
3º) Consideración sobre la futura marcha de la sociedad.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1993.
El Presidente

NOTA: Los señores accionistas o sus representantes deberán depositar en la sede social, con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de Asamblea, sus acciones o certificado de sus acciones. Art. 238 Ley Sociedades.

e. 5/1 Nº 72.318 v. 11/1/94

S.K.S.
S.A.C.C.I.F.A. y M.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de enero de 1994, a las 18 horas en la sede social de la calle Paroissien 2506 P. B. de esta Capital Federal, para deliberar sobre el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la distribución del total de resultados acumulados aprobados por el ejercicio cerrado el 28/2/93.
3º) Aprobación de todo lo actuado hasta el presente por el Directorio que asumió el 13/8/93.

El Presidente
e. 5/1 Nº 72.374 v. 11/1/94

"T"

TRANSPORTES VEINTIDOS DE SEPTIEMBRE
S.A.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 21 de enero de 1994 a las 19 horas en Palmar 7178/82, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma Estatuto Social.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio - El Director
e. 31/12/93 Nº 71.843 v. 6/1/94

TRES PALENQUES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de "TRES PALENQUES S. A." a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 25 de enero de 1994 a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria, en Cajaravilla 5165 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1993.
2º) Consideración de la distribución de utilidades.
3º) Determinación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos por el término de dos años.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 5/1 Nº 72.266 v. 11/1/94

"U"

UBYCO
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de enero de 1994, a las 17 hrs. en el local de la calle Córdoba Nº 1439, Piso 1º, Ofic. "85" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Nota y Cuadros Anexos correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1993.
3º) Remuneración del Directorio en exceso del Artículo 261 de la ley de Sociedades Anónimas.
4º) Fijación del número de Directores y elección de Directores Titulares y Suplentes.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1993.
El Directorio
e. 3/1 Nº 72.079 v. 7/1/94

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Eduardo H. Plaetsier, escribano, dom. Carlos Pellegrini 755, 7º Cap. Fed., comunica que "Lavandería Autoservicio Alberdi SRL" dom. en Alberti 374 Cap. Fed. vende a María Rosa Candial, dom. Rep. Arabe de Siria 3243 cap. Fed., el negocio de lavandería sito en ALBERDI 374 Cap. Fed., libre de gravámenes y deudas. Oposiciones de ley a Carlos Pellegrini 755, 7º Cap. Fed.

e. 3/1 Nº 72.038 v. 7/1/94

Daniel Nougués, abogado, con domicilio en French 2748, piso segundo, departamento "B", Capital Federal, avisa que "Cooperativa Limitada de Propietarios de Automóviles de Alquiler y Afines", con domicilio en Tomás Manuel de Anchorena 264, Capital Federal, transfiere a Ricardo César Moral, con domicilio en Jaramillo 2678, Capital Federal, su local comercial habilitado como garage con expedinte número 29891/62, ubicado en la calle ALMAFUERTE 31, Capital Federal. Reclamos de ley en el local.

e. 3/1 Nº 71.924 v. 7/1/94

El contador Guillermo Fernández con oficina en Av. Córdoba 1525 piso 11 Capital Federal, comunica que Farmacia Everest Colegiales S.C.S. con domicilio en Av. Cabildo 810 Capital Federal, transfiere a Farmacia Colegiales S. A., Av. Cabildo 810, el fondo de comercio de farmacia, perfumería y afines, sito en AV. CABILDO 810 Capital Federal. Reclamos de Ley en mis oficinas.

e. 4/1 Nº 72.146 v. 10/1/94

Oscar O. Vázquez, Martillero Público, con Of. en la Av. San Juan 2877 de Cap. Fed. avisa que Canalejas Norte S. A., con domicilio en Av. Elcano 3656/72 Cap. vende, cede y transfiere, su negocio de Garage Comercial, sito en AV. ELCANO 3660/68 Cap. Fed. a El Cano 3660 S. R. L., con domicilio en El Cano 3652/72 Cap. Fed. Reclamos de Ley en nuestra Oficinas.

e. 4/1 Nº 72.207 v. 10/1/94

"B"

Estudio Dipol representado por Humberto Mannina Páez - Martillero Público oficina Gaona 2660 avisa; que Edgardo Croci domiciliado en Córdoba Nº 5943 - P.B. "D" vende a Jorge González Domiciliado en Suárez 270 - su negocio del rubro Distribuidora Nahuel - fraccionamiento de productos farmacéuticos y afines sito en BONPLAND 1163 sin embargos, deudas e inhibiciones y sin personal. Oposiciones de ley en nuestra oficina - Gaona 2660 en término.

e. 3/1 Nº 40.674 v. 7/1/94

Otero & Cía. S. A. representada por el martillero público y corredor Basilio Pedro Celestino, matrícula Nro. 732 Folio 290 Libro 63 con domicilio en Carlos Calvo 4229 Capital Federal, teléfono: 921-2055, avisa: Teresa Beatriz Sciommarella con domicilio en Av. Directorio 3424 Capital Federal, vende a Gladys Alison y Noemí Dándrea con domicilio en la calle Carrasco 613 Capital Federal, su negocio de Lavadero Autoservicio ubicado en la calle BOLIVIA 180 de esta Capital Federal, libre de toda clase de deuda y/o gravámenes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 4/1 Nº 72.109 v. 10/1/94

Dra. Patricia Hohannesen, Tº 44 Fº 69 C.P.A.C.F., con domicilio en Rivadavia 5447, 6º C, Capital. Avisa que Benjamín Daniel Kalpschtrej con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1465, Capital, vende Fondo de Comercio de Café, Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, sito en BILLINGHURST 2046, Capital a María Elena Caporale, Sara Vázquez de Suárez y Carlos Alberto Suárez por Billinghurst 2046 S. R. L. (en formación) con domicilio en la calle Billinghurst 2046 de Capital. Oposiciones en la calle Agüero 2259, P.B. 4, Capital Federal.

e. 5/1 Nº 72.381 v. 11/1/94

Se avisa que la firma Coopecentral S. A. C. I. F. representada por la señora María del Carmen Desipio, domicilio en la calle Brandsen 36/46/56/66 de esta Capital Federal, transfiere a Banasud S. A., con domicilio en calle Brandsen 36/46/56/66 el fondo de Comercio del Establecimiento sito en BRANDSEN 36/46/56/66 de esta Capital Federal, que funciona como: Depósito y Maduradero de Bananas. Reclamos ley en el local.

e. 5/1 Nº 72.286 v. 11/1/94

"C"

Se avisa que Elsa Beatriz Flores L.C. 2.087.921 domiciliada en Vte. López 1933 5º "39" transfiere el local habilitado como Casa de Lunch, Café bar, despacho de bebidas wisquería, cervecería, confitería, sito en CORRIENTES 1660 PB 11 a Blanca María Angélica Farías domiciliada en Juncal 2048 5º C. Reclamos de Ley en domicilio transferencia.

e. 31/12/93 Nº 71.859 v. 6/1/94

"D"

Dino Peñeiro Míguez, martillero público, Uruguay 131 8º A, Tel. 46-5585, avisa venta comercio Restaurante, Café y Despacho de Bebidas, sito DIAZ VELEZ 4078. Vendedores: Omar Horacio Lurati y Hugo Alberto Lurati, domiciliados Díaz Vélez 4078. Comprador: Angel Fernández, domiciliado Uruguay 131 8º A. Reclamos de ley: mis oficinas.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 21 al 27-12-93.

e. 31/12/93 Nº 39.704 v. 6/1/94

Isaac Sabaj Mart. Público, of. Tucumán 881 PB. 3 Cap. Avisa: Dora Lucía Sanabria Dom. Thames 2484 Cap. vende su 50 % indiviso a Claudio Ceña dom. Thames 2484 Cap. de Com. min. artíc. librer. papeler. cartoner. impresos, filat. juguet. discos y grab. (603210) y Rubros (603211), (603310) y (604040) (Salvo imprenta), sito en DR. RICARDO ROJAS 495 PB. OF. 4 Cap. Libre de dueda. Rec. ley n/ofic. término legal.

e. 3/1 Nº 71.977 v. 7/1/94

"G"

Angel Cayetano Lo Brutto, Martillero Público, con oficinas en Gral. José Gervasio de Artigas 2106, Capital, avisa que el Sr. Angel Cayetano Lo Brutto, con domicilio en Gral. José Gervasio de Artigas 2112, Capital Federal vende al Sr. Angel Daniel Lo Brutto, domiciliado en Nazca 2368, P. B. "3", Capital, el fondo de comercio de su negocio del ramo inmobiliaria sito en GRAL. JOSE GERVASIO DE ARTIGAS 2106, Capital, libre de personal, deudas y gravamen. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en mis oficinas.

e. 5/1 Nº 72.344 v. 11/1/94

"J"

Daniel Nougués, abogado, con domicilio en French 2748, piso segundo, departamento "B", Capital Federal, avisa que "Cooperativa Limitada de Propietarios de Automóviles de Alquiler y Afines", con domicilio en Tomás Manuel de Anchorena 264, Capital Federal, transfiere a

Ricardo César Moral, con domicilio en Jaramillo 2678, Captial Federal, su local comercial habiliado como garage por expediente número 55592/73, ubicado en la Calle JARAMILLO 2650/52, Capital Federal. Reclamos de ley en el local.

e. 3/1 Nº 71.922 v. 7/1/94

Felipe Benvoluto, con domicilio en Pasaje José de Maturana 5022, Capital, avisa que transfiere el local de taller mecánico, reparación de automotores y de soldadura autógena y eléctrica, sito en JOSE PEDRO VARELA 5430, Capital, a taller del Valle S. R. L., con domicilio en José Pedro Varela 5430, Capital. Reclamos de Ley, mismo negocio.

e. 4/1 Nº 72.215 v. 10/1/94

María Zarate, abogada, tomo 25, folio 620, domiciliada en Sarmiento 2069, Capital, avisa que Carlos Ayala, domiciliado en Rincón 137, Capital, vende a Carlos Gómez, domiciliado en Cabildo 1169, piso 5, Capital el fondo de comercio bar casa de comidas, sito en JOSE EVARISTO URIBURU 704, Capital. Reclamos de ley en Sarmiento 2069 Planta Baja "A" Capital

e. 5/1 Nº 40.967 v. 11/1/94

Roberto Osvaldo Rodríguez, Contador Público Nacional con oficinas en Rojas 1285, Capital Federal, avisa que Manuel Veiga Pérez, domiciliado en Avellaneda Nº 3483, Lomas del Mirador, Prov. de Buenos Aires, vende a "Marcelin S. R. L.", representada por Manuel Daniel Veiga, domiciliado en Juan B. Justo Nº 6205, Capital Federal, el negocio de "Estación de Servicio, Hielo y Artículos de Quiosco", sito en JUAN B. JUSTO Nº 6205, Capital Federal. Reclamos término de Ley mis oficinas domicilio partes.

e. 5/1 Nº 72.252 v. 11/1/94

"L"

Aviso: Ching Hsiung Chan con domicilio en Lavallol 2617 Cap. Fed. transfiere comercio minorista de productos alimenticios en general bebidas en general envasadas productos de granja huevos hasta (60) docenas artículos de limpieza verduras y furtas sito en LAVALLOL 2619 PB Cap. Fed. A Lin Su Ing Domicilio Sanabria 2812 C.F. Reclamos de ley Lavallol 2619 Cap. Fed.

e. 3/1 Nº 40.764 v. 7/1/94

Jorge Martín García, abogado To. 3 fo. 174 con domicilio en Paraguay 749 - 2do. Piso - Dto. 35 Capital Federal avisa que la señora Juana Cristina Garaicoechea y Francisco José Calvo, domiciliados en Luis María Campos 1371 Cap. vende a Ricardo Daniel Baca domiciliado en Santa María de Oro 2366 Don Torcuato, Prov. de Bs. As. su fondo de comercio de café bar, lunch, despacho de bebidas sito en LUIS MARIA CAMPOS 1371 Cap. Fed., denominado Plaza Garai. Reclamos de Ley en Paraguay 749 - 2do. Piso Dto. 35 Cap. Fed.

e. 4/1 Nº 72.112 v. 10/1/94

Río Inmobiliaria S. A., representada por Rubén Longueira, Martillero Público, Oficinas Avda. Rivadavia 6001, Capital, Avisa: Graciela Mabel Oviedo domiciliada en la Av. Juan B. Alberdi Nº 6025 7º B, Capital vende a Mario Gerardo Sampietro, Daniel Saverio Sampietro y Pedro Nelli domiciliados en Esteban de Luca Nº 1050 Aldo Bonzi, partido de La Matanza, Prov. de Bs. As., negocio lavadero de automóviles, lubricentro y bar, ubicado en LISANDRO DE LA TORRE 2299 Esquina TANDIL, Capital. Domicilio de partes y reclamos de Ley en nuestras Oficinas.

e. 5/1 Nº 72.315 v. 11/1/94

"LL"

Juan Hagge, martillero público, Uruguay 16 Piso 3ro. oficinas 32/33, Cap. Fed. avisa por 5 días que anula edicto 66.309 del 12/11 al 18/11/93 de la panadería mecánica "Santa Lucia" sito en LLAVALLOL 1965, Capital; entre Oscar Raúl Quiroga y Pedro Antonio Bosa. por ser el pasivo superior al precio de venta. Reclamos de ley en mis oficinas, domicilio de las partes.

e. 4/1 Nº 72.145 v. 10/1/94

"M"

Ricardo Edmundo Corona (L.E.: 5.182.720), con domicilio en Uriburu 953, Adrogué, Buenos Aires, comunica que con fecha 31/5/93 transfirió a Carlos Alberto Bruguera (L.E.: 4.885.375) domiciliado en Av. del Libertador 2930 piso 12, de Capital Federal el local de "Consultorios Profesionales (dos-2-consultorios médicos)", sito en MALABIA 2435 P.B. Reclamos de Ley en el local comercial.

e. 31/12 /93 Nº 71.848 v. 6/1/94

Emilio Francisco Lavecchia con domicilio en la calle Florida 259 Piso 3 oficina 304 de la Capital Federal avisa que transfirió con fecha 29/12/93 a Beatriz Aurelia Fernández con domicilio en la calle Arce 829 Piso 2 de la Capital Federal el negocio de Geriátrico sito en la calle MANUEL UGARTE 2110 de la Capital Federal. Reclamos de ley en Manuel Ugarte 2110 de la Capital Federal.

e. 4/1 Nº 72.186 v. 10/1/94

Recuperadora Patricios S. R. L., con domicilio legal en Grito de Asensio 3048, Capital Federal, vende y/o transfiere un galpón sito en la calle MONTEAGUDO 657/661, Capital Federal, que funciona en carácter de depósito y/o clasificación de materiales de desecho a Hijos de Roberto Cancio Demonte S. A., Dom. Monteagudo 657/61 PB E P. Reclamos de ley en Grito de Asensio 3048, Capital Federal. Buenos Aires, diciembre de 1993.

e. 4/1 Nº 40.934 v. 10/1/94

"O"

Emilio Francisco Lavecchia con domicilio en la calle Florida 259 piso 3 oficina 304 de la Capital Federal avisa que transfirió con fecha 29/12/93 a Beatriz Aurelia Fernández con domicilio en la calle Arce 829 piso 2 de la Capital Federal el negocio de lavadero de autos sito en la calle ORURO 1003 de la Capital Federal. Reclamos de ley en la calle Oruro 1003 de la Capital Federal.

e. 4/1 Nº 72.187 v. 10/1/94

"P"

Rodolfo Enrique Derman, domiciliado en Mario Bravo 986, 2º A, de Capital Federal, vende a "Alles Gute S.A.", con domicilio en Perú 84 1º piso oficina 25/27 de Capital Federal el fondo de comercio, de la Empresa de Viajes y Turismo sito en PERU 84, 1º Piso Oficina 25/27. Reclamos de ley en Perú 84, 1º piso oficina 25/27 de Capital Federal.

e. 31/12/93 Nº 71.810 v. 6/1/94

Antonio C. Magnetico domiciliado en Don Bosco 3410 - Piso 2do.- Dpto. "D" - Capital Federal y Luis N. Meli Zaino domiciliado en Pasaje Spegazzini 579 - Piso 1ro. Depto. "A" - Capital Federal, venden a Jorge B. Aversente domiciliado en Directorio 348 - Piso 1ro.- Capital Federal, su lavadero manual de automóviles sito en la calle PRESIDENTE PERON 3509/25 de Capital Federal, sin deudas ni personal, reclamos de ley Presidente Perón 3509/25 Capital Federal. Buenos Aires, 28 de diciembre de 1993.

e. 4/1 Nº 72.110 v. 10/1/94

"Q"

Mary Etel Lastra con domicilio en Yatay 746 P 1 C Cap. Vende su negocio libre de personal y deudas ubicado en QUINTINO BUCAYUBA 230 Cap., dedicado a: alimenticios en general, bebidas en Gral. envasadas, limpieza, quiosco. Exte.: 15373/93, a Alejandro Luis Esparza, domicilio Lafuente 150 Cap. Reclamos de Ley en Centenera 1011 Cap.

e. 3/1 Nº 71.913 v. 7/1/94

"R"

Se avisa que Almocar S. R. L. con domicilio legal en Rojas 660-68-74 y 654-56 y 58 Capital Federal, transfiere parcial el Taller de Reparación de vehículos automotores, de chapistería (como actividad complementaria) De pintura con máquina pulverizadora (un elemento) Soldadura autógena y eléctrica y de ventas de autopartes y automóviles, repuestos sito en ROJAS 654-56-58 Capital Federal a Almocar Sociedad Anónima con domicilio Rojas 654 Capital Federal. Oposiciones de Ley domicilio Rojas 660.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 16/12/93 al 22/12/93.

e. 5/1 Nº 70.121 v. 11/1/94

"S"

Bruno Mazza S.R.L. con domicilio en Salcedo 2855 de Capital Federal, avisa que transfiere a: Mir S.A. con domicilio en Salcedo 2855 de Capital Federal, el inmueble ubicado en SALCEDO 2855 de Capital Federal y clasificado como: Depósito de Mercaderías en general (incluso Comestibles) y elaboración de harinas Alimenticias y Envases; Molienda y Mezcla de Leche en polvo con Azúcar, Cocoa, Malta, etc. Habilitado por Expediente de fecha julio 12 de 1944 Nº 64.067 B - 75.222 M/1944, conforme a la Ordenanza Nº 18.120. Reclamos de Ley, en la dirección de referencia. Buenos Aires, 27 de diciembre de 1993.

e. 3/1 Nº 71.997 v. 7/1/94

Se comunica que Macfer S.R.L. domiciliado en San Pedrito 2767 vende a L. Ciulla S.A. domiciliado en San Pedrito 2767, su comercio de taller mecánico (Tornería) de soldadura autógena y eléctrica, habilitado por expdiente 68.066/86, sito en la calle SAN PEDRITO 2767, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamo de ley en el local.

e. 3/1 Nº 71.948 v. 7/1/94

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Tte. Gral. Perón 1410 2º piso, Capital, TE 40-4168, avisa: Que el Sr. Marcelo Néstor Zelikowicz, con domicilio en Castro Barros 569 6º "D", Capital, vende a Serafín Fontaiña López y Julio Fontaiña, con domicilio en Viamonte 474, 2º piso, capital, el negocio del ramo de Comercio Minorista de Productos alimenticios en general (601000) Com. Minorista de bebidas en general envasadas (601010) Com. Minorista de masas, bombones, sandwiches (sin elaboración) (601030) Com. Minorista de helados (sin elaboración) (601050) sito en esta ciudad, calle SARMIENTO 971 PB, libre de toda deuda, gravámenes y personal. Reclamos ley sus oficinas.

e. 3/1 Nº 71.975 v. 7/1/94

Jorge Hugo Lascala, escribano, comunica que en el aviso de transferencia Nº 72.115 del 19/9/91 y siguientes, de venta del Negocio de Café, Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas y Venta de Helados ubicado en SALCEDO 3096/100 y GRAL. URQUIZA 1806, Capital, se omitió consignar como coadquirente a Encarnación Campos Freire de Pereira, domiciliada en Faraday 1529, Capital. Reclamos de Ley en el negocio.

e. 5/1 Nº 41.054 v. 11/1/94

"T"

Hijos de Manuel González Mogo S.A., representado por José Manuel González, Martillero Público, con oficinas en la calle: Virrey Cevallos 215, Piso 1º, Capital Federal, avisa que: José Pol, domiciliado en Ayacucho 1398 Florida, Vicente López, Prov. de Bs. As.; Alejandra Beatriz Rodríguez Díaz; Vicente Andrés Rodríguez y/o Rodríguez Arjomil; Elena Díaz Lema, domiciliados en Cuba 4763, Capital y Miguel Angel López, domiciliado en Esmeralda 570, Piso 7º, Dto. "23", Capital Federal. Todos ellos por sí; y el nombrado José Pol juntamente con Isaura Pol, domiciliada en Ayacucho 1398 Florida, Vicente López, Prov. de Bs. As., en su carácer de únicos y legítimos herederos de Laureano Pol, venden a: Benito Arnaldo Barletta, domiciliado en Lezica 4328, Capital y Luca Dell'Isola, domiciliado en Chile 2029, Capital su Negocio de Hotel (Sin Servicio de comida y despacho de bebidas), sito en la calle: TACUARI Nº 17, Capital Federal, libre de toda deuda, gravámen y personal. Reclamos de Ley n/Oficinas.

e. 3/1 Nº 72.072 v. 7/1/94

Messina Inmobiliaria S. R. L., representado por Adriana Mabel Mithieux Martillero público, oficinas Uruguay 667, piso 10 Capital avisa: que Agata Ricciari, domiciliada en Malabia 1318 Capital, vende a Ana Virginia Di Mássimo domiciliada en Gabriela Mistral 2900, 6º piso Capital, su negocio de Bar sito en TUCUMAN 1420 Capital Federal. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 5/1 Nº 72.397 v. 11/1/94

"Y"

La Escribana Ana María Zubizarreta de Santamarina con oficinas en Av. Córdoba 991 - 5º "B" Cap.; informa al comercio en general que el Sr. Horacio Alberto Langdon domiciliado en Oncativo 242 - Ramos Mejía Pcia. de Bs. As.; vende cede y transfiere a favor de Amelia Noemí Cresta domiciliada en Trole 326 - Cap.; su comercio minorista de lavado de ropa denominado "Lavandería" autoservicio ubicado en YERBAL 1030 - Cap.; libre de deuda y gravamen y de personal en relación de dependencia. Reclamos de ley y domicilio de partes en la calle Av. Córdoba 991 5º "B" Cap. Fed.

e. 4/1 Nº 72.227 v. 10/1/94

"Z"

Se avisa que Felipe Eugenio Rojas, D.N.I. Nº 18.425, domiciliado en la calle Argentina 4481, La Tablada, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, transfiere a Graciela Patricia Miscio, D.N.I. Nº 12.685.623, domiciliada en Larraya 3055, Capital Federal, el local sito en la calle ZUVIRIA Nº 5303, Capital, que funciona en carácter de Comercio Minorista de Productos Alimenticios, Despacho de Pan y Productos Afines, de Artículos de Cotillón (601005) (601020) (603211), habilitado con planta sótano. Reclamos de ley en el mismo.

e. 5/1 Nº 72.295 v. 11/1/94

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ARCOMEX
S. A.
Registro Nº 101.810

Se hace saber que la Asamblea Ordinaria del 30/11/93 resolvió: Abonar un dividendo en Efectivo de pesos 5.000.- que será puesto a disposición de los accionistas en la oportunidad que disponga el Directorio. Buenos Aires, 27 de diciembre de 1993.

El Directorio

e. 4/1 Nº 72.191 v. 6/1/94

"B"

BAGLEY
S. A.

PAGO DE DIVIDENDO EN EFECTIVO A LAS ACCIONES ORDINARIAS CLASES "A" Y "B" - EJERCICIO 31-8-1993.

La Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 9 de diciembre de 1993, aprobó el Dividendo en efectivo a las acciones escriturales, Ordinarias clases "A" (5 votos) y "B" (1 voto) actualmente en

circulación, que reexpresado a moneda de la celebración de la referida Asamblea significa el 4,946455 %. En consecuencia, el Directorio de la Sociedad ha resuelto poner a disposición de los señores accionistas la citada distribución a partir del 5 de enero de 1994. Toda la operación se realizará por intermedio de la Caja de Valores S. A., quien efectuará las liquidaciones de la distribución correspondiente en el horario de 10.00 a 15.00 horas, de lunes a viernes en Av. Leandro N. Alem 322, Capital Federal y en las oficinas de la misma, Calle 48 Nro. 815, La Plata, Rosario de Santa Fe 325, Córdoba; Córdoba 1402, Rosario y Sarmiento 165, Mendoza. Buenos Aires, diciembre 10 de 1993.

El Directorio
e. 5/1 Nº 72.280 v. 7/1/94

"C"

CORRUGADORA CORONDA S. A.

Se fusiona con

MONSIL Sociedad Anónima Industrial Comercial Inmobiliaria

Que es absorbida.

A los fines dispuestos por el art. 83, Ley 19.550, se hace saber que CORRUGADORA CORONDA S. A. absorbió por fusión a la sociedad "MONSIL SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA, con sede social, ambas, en Diógenes Taborda 855/61, Capital Federal, la primera inscripta en el Registro Público de Comercio el 06-11-1984, bajo el nº 7662, libro 99/, tomo "A", de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, y la segunda el 14-10-1964, bajo el nº 1908, fº 471, Lº 58, Tomo "A", de Sociedades Anónimas Nacionales. Fusión: CORRUGADORA CORONDA S. A. es la sociedad absorbente quedando por lo tanto subsistente y MONSIL SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA es la sociedad absorbida, disolviéndose sin liquidación, de acuerdo con el compromiso y acuerdo definitivo de fusión, previo suscripto entre los representantes legales de ambas sociedades el 25-06-1993 y aprobados por las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias del 28-6-1993, respectivamente. No existen socios recedentes. La fusión que tendrá efectos al 01-06-1993, se efectúa en base a los balances al 31 de mayo de 1993 de "CORRUGADORA CORONDA S. A." (especial); y en general de "MONSIL S. A. I. C. I." al 31-05-1993. Como resultante de lo expuesto las valuaciones al 31-05-1993 eran las siguientes: "CORRUGADORA CORONDA S. A.":

	$
Total del activo	1.578.200,74
Pasivo Corriente	1.018.408,98
Pasivo no corriente	-.-
Patrimonio Neto	5.559.791,76

MONSIL S. A. I. C. I.

Total del Activo	594.222,84
Pasivo Corriente	10.900.-
Pasivo no corriente	-.-
Patrimonio Neto	583.322,84

Como consecuencia de la composición del capital accionario de la Sociedad absorbida, existe relación de cambio de las participaciones sociales que da lugar al aumento de capital de la sociedad absorbente, produciéndose en relación directa con la presente fusión modificaciones estatutarias. Reclamos de Ley: Diógenes Taborda nº 855/61, Capital Federal.

El Apoderado
e. 5/1 Nº 72.346 v. 7/1/94

CUSENIER S. A. I. C.

Se comunica a los Sres. accionistas que con motivo de los aumentos de capital resueltos en las asambleas celebradas con fechas 18 de mayo de 1990 y 15 de diciembre de 1992, cuentan con un plazo de 30 días a partir de la última publicación en este Boletín para ejercer el derecho de preferencia a la suscripción de acciones previsto en el artículo 194 de la Ley 19.550.

e. 5/1 Nº 72.278 v. 7/1/94

"I"

INDUSTRIAS MARSEL S.A.

Se comunica a los sres. Accionistas que a partir del 10 de enero de 1994 se encuentra a disposición el pago de dividendos en efectivo correspondiente al Balance General cerrado el 30 de junio de 1993 y aprobado por Asamblea General Ordinaria del 17 de noviembre de 1993. Domicilio de pago Nogoyá 5949/53 Capital Federal.

El Directorio
e. 4/1 Nº 72.188 v. 6/1/94

ISALMA Sociedad en Comandita por Acciones

Ramón L. Falcón 1360, p. 3, Capital Federal complementa su anuncio indicando que por reducir su capital en $ 0,00000002808 el nuevo capital social es de $ 0,0000000342. Publíquese por 3 días. Buenos Aires, 27 de diciembre de 1993.

El Accionista
e. 5/1 Nº 72.259 v. 7/1/94

"M"

MORGATE ARGENTINA S.A.

Se hace saber por cinco días que MORGATE ARGENTINA S.A., inscripta bajo el Nº 8473 del libro 101, tomo A de Sociedades Anónimas, el 5 de setiembre de 1985, con domicilio en la calle French 3155, piso 2, de la Capital Federal, en cumplimiento del artículo 204 de la ley 19.550, por asamblea ordinaria y extraordinaria del 1º de setiembre de 1993, ha decidido la reducción voluntaria del capital en la suma de $ 2.000.000, quedando el capital social suscripto en integrado en la cantidad de $ 1.000.000. Asimismo, en dicha asamblea se procedió a adjudicar a los accionistas la porción que les corresponde en el capital reducido mediante la entrega de bienes representados por tenencias accionarias que la sociedad tiene en terceras sociedades. Como consecuencia de la reducción del capital antes mencionado se ha reformado el artículo cuarto del estatuto social que queda redactado como sigue: "Artículo Cuarto: El capital social es de un millón de pesos ($ 1.000.000) representado por un millón de acciones (1.000.000) ordinarias al portador de un valor nominal de $ 1 cada acción y con derecho a un voto". Se hace saber que por aplicación del artículo 204 de la ley 19.550 los acreedores podrán notificar su oposición teniendo al efecto diez días desde la última publicación. En caso de existir no se realizará la reducción si no son desinteresados o debidamente garantizados sus créditos.

El Abogado
e. 4/1 Nº 72.138 v. 10/1/94

"O"

OSVALDO TACCONI Y COMPAÑIA Sociedad Anónima

Por tres días: OSVALDO TACCONI Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA, inscripta bajo el legajo Nº 111 del libro A tomo 97 del libro de sociedades anónima cuya sede social se encontraba en la calle Rocha 984 y que por asamblea de fecha 13.12.1993 fue trasladada a la calle Magallanes 830/42 (modificación en trámite). Comunica por tres días a los Sres. Accionistas que podrán ejercer el Derecho de suscripción preferente por el término de treinta días, a partir de la última publicación de las acciones emergentes del aumento de capital de pesos ciento sesenta y cuatro mil ($ 164.000) sancionado por asamblea general extraordinaria del día 13 de diciembre de 1993; acciones ordinarias de un voto y de valor nominal pesos diez ($ 10) cada una. El derecho de preferencia deberá ser ejercido en la nueva sede social sita en la calle Magallanes 830/42 según lo dispuesto en la asamblea antes referida.

El Presidente
e. 4/1 Nº 1188 v. 6/1/94

"P"

PROPULSORA SIDERURGICA S.A.I.C.

ACEROS PARANA S.A.

ACEROS REVESTIDOS S.A.

SIDERCROM S.A.

BERNAL S.A.

FUSION POR ABSORCION

A los fines dispuesto por el artículo 83 incs. 3º de la ley 19.550 se hace saber:

Sociedad incorporante: PROPULSORA SIDERURGICA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, con domicilio social en Av. Leandro N. Alem 1067, piso 15º, Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 7 de marzo de 1962 bajo el Nº 509 al Folio 29 del Libro 56 Tomo A de Estatutos de Sociedad Anónimas Nacionales.

Sociedades absorbidas: a) ACEROS PARANA SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio social en Av. Leandro N. Alem 1067 piso 15º, Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 21 de octubre de 1992 bajo el Nº 10038 del Libro 112 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales; b) ACEROS REVESTIDOS SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio social en Av. Leandro N. Alem 1067, piso 15º, Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 16 de mayo de 1986 bajo el Nº 2866 del libro 102 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas nacionales; c) SIDERCROM SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio social en Av. Leandro N. Alem 1067, piso 15º, Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 2 de abril de 1991 bajo el Nº 1431 del libro 109 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales; y d) BERNAL SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio social en Av. Leandro N. Alem 1067, piso 244, Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 30 de diciembre de 1957 bajo el Nº 2084 al Folio 534 del Libro 50 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales.

Fusión: PROPULSORA SIDERURGICA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL es la sociedad absorbente quedando por lo tanto subsistente mientras que ACEROS PARANA SOCIEDAD ANONIMA, ACEROS REVESTIDOS SOCIEDAD ANONIMA, SIDERCROM SOCIEDAD ANONIMA y BERNAL SOCIEDAD ANONIMA son las sociedades absorbidas que se disuelven sin liquidarse, en un todo de acuerdo con el compromiso previo de fusión suscripto entre los representantes de las sociedades el 30 de setiembre de 1993, y su complementario del 26 de noviembre de 1993, aprobados por las Asamblea Extraordinarias Unánimes de las cinco sociedades celebradas el 29 de noviembre de 1993. No existen accionistas recedentes. La fusión se efectúa en base a los balances al 30 de junio de 1993, fecha a la cual las valuaciones eran las siguientes:

	Propulsora Siderúrgica $	Aceros Paraná $	Aceros Revestidos $	Bernal $	Sidercrom $
Total del activo	528.949.962,39	372.712.370,36	51.176.857,86	213.436,39	6.087.180,53
Total del pasivo	176.074.143,36	174.243.968,03	11.928.236,20	2.469,25	5.230.333,99
Patrimonio neto	352.875.820,03	198.468.402,33	39.248.621,66	210.967,14	856.846,54

Aumento de Capital: Se aumentó el capital de PROPULSORA SIDERURGICA S.A.I.C. de $ 244.800.000 a $ 285.411.718.- representado por 285.411.718 acciones escriturales de valor nominal $ 1 unitario, de las cuales 244.862.657 son acciones ordinarias "A" de un voto por acción y 40.549.061 acciones ordinarias "B" con derecho a un voto por acción. Se deja constancia que los Resultados No Asignados negativos del balance Consolidado de fusión que ascienden a $ 13.042.675,77 se imputaron a los Aportes no capitalizados.

Reclamos de ley: Av. Leandro N. Alem 1067, piso 15, Buenos Aires.

El Directorio

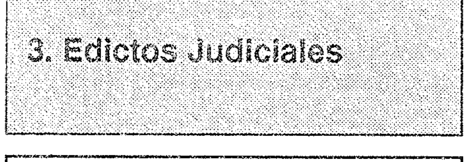
NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 27/12 al 29/12/93.

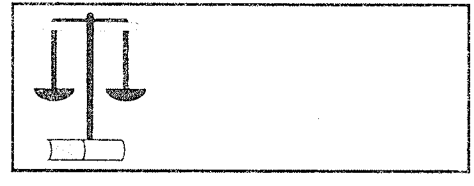
e. 4/1 Nº 71.407 v. 6/1/94

PROMOBRAS S. R. L.

PROMOBRAS SRL, sita en Castañón 990, capital, nº insc. 593, L 83 SRL por escritura nº 6, Fº 20 Reg. 1299 del 2-3-93 protocolizó acta reunión social nº 5 del 12-11-85 que reduce el capital social a A 19,30. Valuación activo al 12-11-85: A 6.001,38 pasivo: A 1.464,14.

El Socio Gerente
e. 5/1 Nº 72.267 v. 7/1/94





3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 63

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 63, a cargo del Dr. Raúl Jorge Rollan; Secretaría Nº 93 a cargo de Gabriela Paradiso Fabbri, en los autos caratulados: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS SAN BLAS 2331/35/39 c/JUARROS ANA MARIA s/Rendición de Cuentas (Sumario)"; cita y emplaza a la Sra. ANA MARIA JUARROS a fin de que comparezca a estar a derecho, por el término de 10 días bajo apercibimiento de designar defensor oficial. Fdo.: Raúl Jorge Rollan, Juez. Publíquense por 3 días.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1993.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.
e. 4/1 Nº 72.165 v. 6/1/94

Nº 110

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSA MASSINI y don GENARO RAIMUNDO NACCARATO. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1993.
María Clara Lagache, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 23/12 al 27/12/93.
e. 4/1 Nº 39.833 v. 6/1/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ESTHER GONZALEZ. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1993.
María Clara Lagache, secretaria.

NOTA: Se publica en las fechas, en razón de haberse omitido en las ediciones del 23/12 al 27/12/93
e. 4/1 Nº 39.908 v. 6/1/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 de la Capital Federal a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nro. 25 de la Dra. Cecilia M. Vacca, con sede en Av. Callao 635 piso 2do. Capital Federal, hace saber que el día 15 de setiembre de 1993 se decretó la cancelación de los siguientes warrants: a) Warrant Nro. 59764, f/desc. 30-1-90, f/emisión 1-2-90 (aproximada). Producto: trigo pan, kilos brutos: 27.700 - kilos netos 27.617. Vendedor: Barón y Cía. b) Warrant Nro. 59968, f/desc. 5-2-90, f/emisión: 7-2-90 (aproximada). Producto: trigo pan, kilos brutos: 9.800, kilos netos: 9771. Vendedor: Barón y Cía. c) Warrant Nro. 44183. F/desc. 18-5-92, f/emisión: 20-5-92. Producto: trigo. Exportador: Cargill. Vendedor: Casa Bortnik SRL. Corredor: Capdeville Kay. Entregador: Mazzuchelli César. Régimen: directo. Kilos nominal: 23.700. Kilos neto: 23.676. Publíquese el presente auto por un plazo de 15 días.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1993.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 27/12/93 Nº 71.354 v. 14/1/94

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Fernández, Secretaría Nº 37 del Dr. Fernando M. Durao, sito en Talcahuano 550 P. 7º, comunica por 15 días en los autos "RADONICH, DARIO EDUARDO s/Cancelación" que se ha decretado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible Nº F 1-00-501458 con fecha de constitución 15-3-93 por un plazo de 90 días y con vencimiento el 15-6-93 habiéndose depositado la suma de U$S 10.677,05 emitido por el Banco Deutsche A.G. Suc. Mataderos suscriptos por Darío Eduardo Radonich y María Liliana Ballerini.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1993.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 30/12 /93 Nº 75 v. 19/1/94

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 2

Juzgado Nacional de Menores Nº 2, Secretaría Nº 5. "Buenos Aires Aires, 9 de setiembre de 1993... por darse el estado de sospecha que determina el art. 294 del C. P. P. N. en orden a que Lis Mario Brito ha participado en la comisión del hecho ilícito aquí investigado cuya relación circunstanciada fuera ya apuntada por el Agente Fiscal, a fs. 12, en su requerimiento, recíbasele al nombrado declaración indagatoria... en orden al delito que provisoriamente se califica como incumplimiento de los deberes de asistencia familiar... Fdo.: Silvia M. Sassano, Juez ante mí: Félix J. Descalzo, Sec. "Cita y emplaza por cinco (5) días a contar de la primera publicación del presente a Luis Mario Brito para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1993.
Félix José Descalzo, secretario.
e. 5/1 Nº 46 v. 11/1/94

JUZGADO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 4

Emplácese a OSVALDO DE VINCENTIS a que en el término de cinco días de la última publicación del presente se constituya en el Juzgado Criminal y Correccional Nº 4, a cargo del Dr. Nerio Norberto Bonifati, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Marcelo Colombo al efecto de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.) en la causa Nº 7385 que se instruye por infracción a la ley 23.737 bajo apercibimiento de que en el caso que así no lo hiciere será declarado rebelde y se ordenará su captura.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1993.
Marcelo L. Colombo, secretario.
e. 31/12/93 Nº 3502 v. 6/1/94

JUZGADO FEDERAL SAN ISIDRO

Nº 1

Juzgado Federal de San Isidro Nº 1, Secretaría 1, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la publicación del presente a GUSTAVO ADOLFO GARCIA HEREDIA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 13.651/93 que se le sigue por infracción al artículo 46 de la ley 22.439, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde. Publíquese por el término de cinco días.

San Isidro, 3 de diciembre de 1993.
Pablo José Beverina, secretario federal.
e. 5/1 Nº 44 v. 11/1/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
1	105	Julio Panelo	23-12-93	JOSE FERNANDO ATENCIO	3	DELITO DE FALSO TESTIMONIO
1	105	Julio Panelo	23-12-93	JUAN CARLOS ATENCIO	3	DELITO DE FALSO TESTIMONIO
1	105	Julio Panelo	23-12-93	JAVIER DIAZ	3	DELITO DE DEFRAUDACION
1	105	Julio Panelo	21-12-93	RUBEN SATELIER	3	DELITO DE ESTAFA
9	108	Carlos Alberto Haiek	20-12-93	STELLA MARIS RAQUEL ZAPATA	3	Nº 55.505 ESTAFA
9	108	Carlos Alberto Haiek	16-12-93	RICARDO RUIZ	3	Nº 56.371 ESTAFA
16	111	Gustavo J. Rofrano	22-12-93	IVAN NORBERTO YANICELLI	3	ESTAFA
24	131	Fabiana E. Palmaghini	21-12-93	MARIO ALBERTO MIÑO	5	DELITO DE DEFRAUDACION
27	106	Juan Pablo Vigliero	13-12-93	EDUARDO MIGUEL AMPOLI	3	DEFRAUDACION PRENDARIA
28	142	Claudio J. Caffarello	13-12-93	ARSENIO HERALDO GALEOTTE	5	ESTAFA
31	119	Domingo Luis Altieri	14-12-93	LEONARDO MAIELLO y MARCELO ORLANDO LEIVA	5	Nº 25.724 DELITO DE ROBO
31	119	Domingo Luis Altieri	14-12-93	NESTOR FABIAN ACEVEDO y HECTOR LOPEZ	5	Nº 25.629 DELITO DE ROBO
32	114	Jorge Luciano Gorini	22-12-93	RAIMUNDO GUILLERMO STRICKLER	5	Nº 56.603 DELITO DE ESTAFAS REITERADAS
32	114	Jorge Luciano Gorini	22-12-93	WALTER CARLOS STRICKLER	5	Nº 56.603 DELITO DE ESTAFAS REITERADAS
36	123	Walter A. Venditti	29-11-93	ALEJANDRO LUIS FARJI	5	AMENAZAS

e. 3/1 Nº 1 v. 7/1/94

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por el término de cinco días la quiebra de MEDINA ANGEL ARMANDO, síndico designado el Sr. Tomás Daniel Allende con domicilio constituido en Av. Córdoba 1247 5º "I" de esta Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de abril de 1994. Se fija como fecha para la celebración de la Junta de acreedores, en caso de corresponder, el día 8 de junio de 1994 a las 10,00 hs., en la sede de este Juzgado. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndosele hacer pagos y entregas de los mismos, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 97, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 23 de diciembre de 1993.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 4/1 Nº 14 v. 10/1/94

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 2 del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 3º piso - Comunica por 5 días que, en los autos "TIZON NORMA ROSA s/Quiebra" con fecha 9 de diciembre de 1993 se ha designado Nueva Síndico a la Dra. Elba Bengoechea con domicilio constituido en la calle Pte. José E. Uriburu 1010, 6º piso, of. "J", Cap. Fed. - Nuevas fechas señaladas. Los señores acreedores tienen plazo hasta el 20 de abril de 1994 para presentar los pedidos de verificación de créditos ante la nueva síndico. La audiencia para celebrar la junta de Acreedores con aquellos que concurran se fijó para el 22 de junio de 1994, 10 hs. en la sede del Tribunal Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 3º piso - La Nueva Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C. los días 5 de mayo de 1994 y 27 de mayo de 1994, respectivamente.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 4/1 Nº 15 v. 10/1/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 15 de noviembre de 1993 se decretó la quiebra de PASSADORE IGNACIA AMELIA", con domicilio en Añasco 1991 Capital, en autos caratulados: "PASSADORE IGNACIA AMELIA s/ Quiebra. Expte. 61.773, siendo el síndico designado Contador Oscar Alfredo Arias con domicilio constituido en la calle Carlos Pellegrini 1063, Piso 11. Fijándose el día 18 de marzo de 1994 y 22 de abril de 1994, a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos y al estado general de los negocios (arts. 35 y 40 de la ley 19.551) respectivamente. Asimismo, se fija el día 16 de mayo de 1994 a las 10 horas, para celebrarse la junta de acreedores que se llevará a cabo en la sede del Tribunal sito en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles de la fallida a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohibe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos y presentar de corresponder las constancias exigidas por los incisos 1 al 7 del art. 11 y art. 95 de la ley 19.551, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere lugar por derecho, dentro del término de tres días.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 1993.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 5/1 Nº 34 v. 11/1/94

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Jorge Fargas, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 9º piso, Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 30/11/93 se ha decretado la quiebra de MYTEL TEXTIL S.A. con domicilio en Alsina 1202, Capital Federal. Ha sido designado Síndico de la quiebra el Cr. Pedro Emilio Fizzani, con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, 9º piso, Capital Federal. Se intima a la fallida y a terceros en su caso a poner a disposición del Tribunal y del Síndico los bienes de la quiebra que tuvieren en su poder. Se hace saber que se prohibe realizar pagos a la fallida. Se intima también a la fallida a cumplir con el art. 93 L.C., a entregar al Síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación contable y a constituir domicilio en jurisdicción del Tribunal. Se ha fijado hasta el 13/4/94 el plazo para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al Síndico y se ha designado el 15/6/94 a las 10,00 hs. en los estrados del Juzgado la fecha para la celebración de la Junta de Acreedores.
Buenos Aires, 23 de diciembre de 1993.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 4/1 Nº 18 v. 10/1/94

El Juzgado Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 9º, Capital Federal, comunica la apertura del concurso preventivo de la firma INDUVIAL S. A., habiéndose designado síndico a Eduardo Jorge Garbarini, con domicilio en Uruguay 618, Piso 2do. "C", ante quien deberán presentarse los acreedores con los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de abril de 1994, debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 40 los días 10 de mayo y 1 de junio de 1994, respectivamente, habiéndose fijado el día 23 de junio de 1994 a las 10 hs., para la celebración de la Junta de Acreedores, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 23 de diciembre de 1993.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 5/1 Nº 72.271 v. 11/1/94

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10 a cargo del Dr. Fernando M. Rossi, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16 de diciembre de 1993, se decretó la quiebra de GUSTAVO CESAR LEVINTON, en la la cual se designó síndico al Dr. Jorge Raúl Ferdkin con domicilio en la calle Paraná 264, piso 2º of. 21/22, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de abril de 1994. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L.C. los días 2 de mayo de 1994 y 23 de mayo de 1994, respectivamente. Fijóse audiencia para la celebración de la junta de acreedores el día 13 de junio de 1994 a las 10,00 hs., a los efectos de la L.C. 96:1, 121 y 194:2º párr. Se intima al fallido a que se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C. 107). Se prohibe los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Fdo.: Gerardo G. Vassallo, Juez.
Buenos Aires, 16 de diciembre de 1993.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 4/1 Nº 19 v. 10/1/94

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 comunica por cinco días la quiebra de "RATICLIFFE - ELECTRONICA - SRL"; Síndico: Atilio Rubén Mossi con domicilio en la calle Paraguay 1591, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 4 de abril de 1994. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 7 de junio de 1994, a las 10 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y/o administradores de la sociedad para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímesela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 21 de diciembre de 1993.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 31/12/93 Nº 3493 v. 6/1/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 comunica por cinco días la Quiebra de "CHIAPPA CARLOS"; Síndico: Efren Canosa, con domicilio en calle Tucumán 1650 piso 1º "4" (2º cuerpo), a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 23 de marzo de 1994. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias el día 27 de mayo de 1994, a las 10 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes y documentos so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido y/o administradores del mismo para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímeselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 23 de diciembre de 1993.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 31/12/93 Nº 3494 v. 6/1/94

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "GUSTAVO ALONSO". Se ha fijado el día 6 de mayo de 1994 como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, Adalberto Abel Corbelleri, con domicilio en la calle Carabobo 237, Piso 2º, Dpto. 9º. Intímese al fallido para que dentro del plazo de 24 horas entregue al síndico los libros, papeles y bienes que tuviera en su poder. Prohíbese hacer pagos y/o entregas de bienes al fallido bajo pena de considerarlos ineficaces. Intímase a terceros que tengan bienes del fallido para que dentro de las 48 horas los entreguen al síndico. Se ha fijado, en caso de corresponder, como fecha para la realización de la Junta de Acreedores el día 27 de julio de 1994, a las 8.30 horas, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 23 de diciembre de 1993.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 31/12/93 Nº 3495 v. 6/1/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "SARES S.R.L.". Se ha fijado el día 17 de mayo de 1994 como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Felisa Mabel Tumilasci, con domicilio en la Av. Montes de Oca 485, piso 8º, Dpto. "C". Intímase a la fallida y a sus integrantes para que dentro del plazo de 24 horas entreguen al síndico los libros, papeles y bienes de la sociedad y para que dentro de 48 horas constituyan domicilio dentro de la Jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida para que dentro de las 48 horas los entreguen al síndico. Se ha fijado, en caso de corresponder, como fecha para la realización de la Junta de Acreedores el día 3 de agosto de 1994, a las 8,30 horas, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 1993.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 3/1 Nº 2 v. 7/1/94

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, hace saber la apertura del Concurso Mercantil Liquidatorio de BODEGAS Y VIÑEDOS CASTRO HNOS. S.A., con domicilio real en la Avenida Corrientes 1622 piso 11 Of. "D" de esta Capital Federal. Los acreedores deberán comparecer con los títulos justificativos de sus créditos para solicitar verificación de los mismos ante el Síndico designado Cdor. Calik Przybylski, con domicilio en Rodríguez Peña 434, piso 6º "B" de esta Capital Federal hasta el día 14 de marzo de 1994. La junta de acreedores se celebrará el día 18 de mayo de 1994, a las 10,00 horas, con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Sede del Juzgado Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 6 de diciembre de 1993.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 3/1 Nº 3 v. 7/1/94

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17 de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 214 de la ley 19.551, que en los autos "ESMEDE, JUAN OSVALDO s/ Quiebra" se ha presentado un proyecto de distribución parcial de fondos. El presente deberá publicarse por dos días.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 1993.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 5/1 Nº 35 v. 6/1/94

Nº 10

El Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19 comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de A. LISCOVSKY E HIJOS Y CIA S.A.C.I.I. Y A.", habiendo resultado designado síndico el contador Miguel Angel Tregob, con domicilio constituido en Lima 287, 5º "C" de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta 20 de abril de 1994. Señálase audiencia para el día 27 de junio de 1994 a las 11,00 hs. a fin de que los acreedores cualquiera sea su número, consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél, so pena a los que lo hicieran, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Se intima al fallido y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs. y entreguen al síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo dentro de las 48 hs. constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 10 de mayo y 1 de junio de 1994, respectivamente. Los integrantes del directorio de la fallida y sus administradores no podrán ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal
Buenos Aires, 23 de diciembre de 1993.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 4/1 Nº 21 v. 10/1/94

El Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de: "VERESIT S. A." siendo el síndico designado el Sr. Ricardo Alberto Podesta con domicilio constituido en la calle Lavalle 1672, 2º piso "12", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de febrero de 1994. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquel so pena a los que lo hicieran, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 15 de marzo y 7 de abril de 1994 respectivamente. Los integrantes del directorio de la fallida y sus administradores no podrán ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal. A los efectos del art. 38 de L. C. se fija audiencia para el día 28 de abril de 1994.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1993.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 5/1 Nº 36 v. 11/1/94

Juzgado Nacional de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 19, a mi cargo hace saber que en autos: "COMPAÑIA INDUSTRIAL DEL PACIFICO S. A. s/Quiebra" se ha resuelto hacer saber a los señores acreedores que el plazo del artículo 38 L. C. se computará a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1993.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 5/1 Nº 37 v. 6/1/94

Nº 12

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López,

Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, comunica por cinco días se ha declarado en estado de quiebra a CARTONERIA INTEGRAL S.A. el Síndico designado es el Sr. Seijas Ricardo Alberto, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 231, piso 3º "A", Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos para lo cual se los intima hasta el día 15 de abril de 1994. Señálase la audiencia del día 22 de junio de 1994 a las 10 hs. para que los acreedores concurran con dos horas de antelación a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores presentes. Publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término y la forma establecida en el art. 97 de la ley 19.551. Intímase al fallido para que dé con los siguientes recaudos: a) Dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95) inc. 7mo. de L.C.), b) dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, c) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2º y 5º del art. 11 de la L.C. en tres días. d) Se abstengan los administradores de salir del país sin previa autorización del Juzgado en cada caso. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1993.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 31/12/93 Nº 3497 v. 6/1/94

El Juzgado de Primera Instancia nacional en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica por cinco días el concurso civil liquidatorio del Sr. Conorti Norberto José con domicilio en la calle Crisólogo Larralde 3440, piso 7º, dto. "E" Capital Federal, debiendo los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 24 de febrero de 1994, ante el síndico Dr. Víctor Rubén Insausti, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 1003 PB. "A" Capital Federal. En caso de presentar acuerdo, la junta de acreedores se realizará en la sala de audiencias del Tribunal sito en la calle Callao 635 piso 4º Capital Federal, el día 28 de abril de 1994 a las 10,30 hs. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 hs., prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 1993.
Emilio Perea, secretario.

e. 3/1 Nº 4 v. 7/1/94

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría 24 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en la calle Callao 635, 4º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23 de diciembre de 1993, en los autos caratulados: "KASTIKA MOISES s/Quiebra", se ha fijado nueva fecha hasta el día 18 de marzo de 1994, intimándose a los acreedores para que presenten los títulos justificativos de sus créditos, ante el Síndico designado la Sra. María Luisa Leichner, domiciliada en la calle Uruguay 856, piso 9º of. "20", Capital Federal. Señalándose una nueva fecha de audiencia para el día 26 de mayo de 1994 a las 10,00 hs. para que los acreedores concurran con dos horas de antelación a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores presentes. Publíquese edictos en el Boletín Oficial por el término de y la forma establecida en el art. 97 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 1993.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 4/1 Nº 22 v. 10/1/94

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría 24 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, comunica por cinco días se ha declarado el concurso civil liquidatorio de CARLOS ALBERTO PITTARI, el Síndico designado es el Sr. Esteban Alessandri, con domicilio en la calle Viamonte 658, piso 3º cuerpo primero, Capital, intimándose a los acreedores quienes deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de marzo de 1994. Señálase la audiencia del día 1 de junio de 1994 a las 10 hs. para que los acreedores concurran con dos horas de antelación a la junta de consideración y votación el concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores presentes. Publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término y la forma establecida en el art. 97 de la ley 19.551. Intímase al concursado para que dé con los siguientes recaudos: a) Dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7º de L.C. b) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2º y 5º del art. 11 de la L.C. en tres días c) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Juzgado en cada caso. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes al concursado so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, de diciembre de 1993.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 4/1 Nº 23 v. 10/1/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría 24, sito en Av. Callao 635, piso 4º, Capital Federal, hace saber que por sentencia del 6 de diciembre de 1993 se resolvió la apertura del concurso preventivo de TEXTIL HELUENI SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en Azcuénaga 525, Capital Federal. Intímase a los acreedores, quienes deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 22 de abril de 1994 al síndico designado Dr. CPN Arnaldo David Moskovich, con domicilio en Paraná 851 piso 8º, Capital Federal. La Junta de Acreedores se celebrará el día 29 de junio de 1994 a las 10,00 hs., en la sala de audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran, debiendo presentarse con 2 hs. de antelación. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1993.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 4/1 Nº 72.093 v. 10/1/94

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25 a cargo de la Dra. Cecilia María Vacca, con asiento en la calle Avda. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, hace saber por cinco días en los autos caratulados "YBAÑEZ ROSARIO MARIA s/Concurso preventivo de acreedores", que el día 25 de noviembre de 1993 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de ROSARIO MARIA YBAÑEZ, habiéndose designado síndico al contador Ernesto Carlos Borzone, con domicilio en la calle Cuenca 1464, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán verificar sus créditos, formulando los pedidos respectivos hasta el día 24 de marzo de 1994. El síndico presentará los informes previstos por el art. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 18 de abril de 1994 y 9 de mayo de 1994 respectivamente, habiéndose señalado el día 31 de mayo de 1994 a las 11 horas la junta de acreedores que se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1993.
Cecilia María Vacca, secretaria.

e. 3/1 Nº 71.952 v. 7/1/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar (sito en Av. Callao 635, 2º piso, Secretaría Nº 26, del Dr. Marcelo A. Rufino, comunica por cinco días que con fecha 4 de noviembre de 1993 se le decretó la quiebra a "GLIKSMAN LEON" (CIPF 1.763.629), habiendo sido designado síndico el Cdor. Tomás G. Ayliffe, con domicilio constituido en Suipacha 255, 5º piso, Of. "F", Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 10 de marzo de 1994. La junta de acreedores ha sido fijada para el día 16 de mayo de 1994, a las 10,30 hs. la que se celebrará en la sede del Tribunal, a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7º, 93 y 95 de la L.Q. y el deudor constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerle por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1993.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 4/1 Nº 26 v. 10/1/94

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en la Avenida Callao 635, piso 2º de la Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados: "ETIM SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL s/Quiebra" (Exp. Nº 61.748/90), se ha dispuesto hacer efectivo el apercibimiento dispuesto en autos y en consecuencia continuar los trámites de la quiebra que fuera decretada con fecha: 12 de mayo de 1993 contra la sociedad: "ETIM SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL" inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 2672 al folio 416 del Libro 81, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Nacionales en fecha 29/11/74 y domicilio legal en Hipólito Yrigoyen Nº 1116, piso 10º, Capital Federal y planta industrial sita en la calle Roca número Setecientos sesenta y cinco, Remedios de Escalada, Provincia de Buenos Aires). Síndico designado: Ctr. Norberto Jorge Kogan, con domicilio constituido en Tucumán 811, 1º piso "B", Capital Federal, a quienes los señores acreedores por título posterior a la presentación en quiebra deberán solicitar la verificación de sus créditos a la Sindicatura hasta el día 4 de marzo de 1994. En dicha fecha, de conformidad con lo previsto por el art. 75 in fine L.C., el Síndico deberá reajustar los créditos ya verificados sin necesidad de nueva petición. En cuanto a los acreedores ya verificados, conforme a lo previsto por el art. 73 L.C., recuperan los derechos que tenían antes del auto de quiebra de fs. 46/47 y para el caso de no haber recibido pagos a cuenta del cumplimiento del acuerdo, tienen derecho a cobrar en proporción igual a la parte no cumplida. El acreedor que haya percibido el pago total de lo estipulado en el acuerdo, queda excluido de la quiebra. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, en los términos del art. 96 inc. 2º, párrafo segundo, ya que la quiebra es indirecta —arg. arts. 194 y 195 L.C.—, los días 4 de abril de 1994 y el 22 de abril de 1994 respectivamente. Al solo efecto del art. 38 de la Ley Concursal, se ha fijado como fecha de Junta de Acreedores la del día 16 de mayo de 1994. Intimar a la fallida y a quienes resulten integrantes de la misma, entreguen al Síndico sus Libros, papeles y bienes que tuvieran en su poder dentro de las 24 horas, todo ello bajo apercibimiento de ley. Prohibir a partir de la fecha de quiebra efectuar pagos y entregas de bienes a la fallida, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la Fallida para que pongan los mismos a disposición del Síndico en cinco días. Intimar a la deudora y a quienes resulten sus integrantes para que, en su caso, constituyan domicilio procesal en las actuaciones dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en Estrados del Juzgado. Se abstengan sus administradores de salir del país, sin previa autorización del Tribunal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1993.
Alberto Daniel Alemán secretario.

e. 3/1 Nº 5 v. 7/1/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en la Avenida Callao 635, piso 2º de la Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados: "C.O.T.I.M. COMPAÑIA TECNICA INSTRUMENTACION Y MONTAJE S.A.I.C.F. e I. s/Quiebra" (Exp. Nº 63.381/90), se ha dispuesto continuar con los trámites de la quiebra decretada en autos con fecha 29 de abril de 1993 contra la sociedad: "COMPAÑIA TECNICA INSTRUMENTACION Y MONTAJE (C.O.T.I.M.) SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA" inscripta el 16/2/70 bajo el Nº 185, folio 452 Libro 69 Tomo A de Estatutos de Sociedades Nacionales con domicilio legal en Hipólito Yrigoyen Nº 1116, piso 10º, Capital Federal y planta industrial sita en la calle Roca número Setecientos sesenta y cinco, Remedios de Escalada, Provincia de Buenos Aires). Síndico designado: Ctr. Domingo Olimpio Rodríguez, con domicilio constituido en Tucumán 811, 1º piso "B", (Capital Federal, a quienes los señores acreedores por título posterior a la presentación en quiebra deberán solicitar la verificación de sus créditos a la Sindicatura hasta el día 9 de marzo de 1994. En dicha fecha, de conformidad con lo previsto por el art. 75 in fine L.C., el Síndico deberá reajustar los créditos ya verificados sin necesidad de nueva petición. En cuanto a los acreedores ya verificados, conforme a lo previsto por el art. 73 L.C., recuperan los derechos que tenían antes del auto de quiebra de fs. 55/6 y para el caso de no haber recibido pagos a cuenta del cumplimiento del acuerdo, tienen derecho a cobrar en proporción igual a la parte no cumplida. El acreedor que haya percibido el pago total de lo estipulado en el acuerdo, queda excluido de la quiebra. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, en los términos del art. 96 inc. 2º, párrafo segundo, ya que la quiebra es indirecta —arg. art. 194 y 195 L.C.—, los días 4 de abril de 1994 y el 22 de abril de 1994 respectivamente. Al solo efecto del art. 38 de la Ley Concursal, se ha fijado como fecha de Junta de Acreedores la del día 16 de mayo de 1994. Intimar a la fallida y a quienes resulten integrantes de la misma, entreguen al Síndico sus Libros, papeles y bienes que tuvieran en su poder dentro de las 24 horas, todo ello bajo apercibimiento de ley. Prohibir a partir de la fecha de quiebra efectuar pagos y entregas de bienes a la fallida, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la Fallida para que pongan los mismos a disposición del Síndico en cinco días. Intimar a la deudora y a quienes resulten sus integrantes para que, en su caso, constituyan domicilio procesal en las actuaciones dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en Estrados del Juzgado. Se abstengan sus administradores de salir del país, sin previa autorización del Tribunal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 1993.
Alberto Daniel Alemán secretario.

e. 3/1 Nº 6 v. 7/1/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría 27, que desempeña el Dr. Alberto D. Alemán, sito en la Av. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, comunica que con fecha 25 de octubre de 1993 se ha decretado la quiebra de "BOERO Y CIA. S.C.A. Y BOERO SOLARI DORA AGELICA s/Quiebra", expte. Nº 66.895, para que hasta el día 17 de febrero de 1994, presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos, como así también convocarlos, en caso de proponerse concordato resolutorio, para que asistan a la Junta de Acreedores que se celebrará el día 9 de mayo de 1994 a las 11,00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Avda. Callao 635 piso 2º, Capital Federal. Fíjanse los días 16 de marzo de 1994 y 11 de abril de 1994 para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 respectivamente. Intimar a la fallida y sus administradores a que constituyan domicilio en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Disponer la suspensión de los juicios de contenido patrimonial contra la fallida en los términos del art. 136 de la ley 19.551. Ordenar y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes objeto de desapoderamiento. Intimar para que cumpla en lo pertinente con los recaudos del art. 93 de la L.C., y para que entregue toda la documentación relacionada con su contabilidad y los libros de comercio. Prohibir hacer pagos, los que serán ineficaces. Publíquese edictos por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 97 de la ley citada. Síndico: Ricardo Norberto Belli, Av. Santa Fe 960, piso 7º, Of. 23, Capital Federal. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 1993.
Alberto Daniel Alemán secretario.

e. 4/1 Nº 25 v. 10/1/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Avda. Callao 635, Piso 2º, Capital Federal, comunica que en los autos caratulados "PELLIZA OSCAR LUIS s/Quiebra" se ha designado nueva audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores para el día 16 del mes de marzo de 1994 a las 10 hs., la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1993.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.

e. 5/1 Nº 38 v. 11/1/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Avda. Callao 635, Piso 2º Capital Federal, comunica que en los autos "AVELLANEDA EDUARDO NESTOR s/Quiebra" se ha designado nueva audiencia para la celebración de la Junta de

Acreedores para el día 16 del mes de marzo de 1994 a las 10 hs., la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1993.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 5/1 Nº 39 v. 11/1/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, sito en Callao 635, 2º Piso de Capital Federal, cita e intima al Sr. ROLF SYDNEY CLASEN, en los autos caratulados "RELAX TOUR S. R. L. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta" (Expte. Nº 54.008), para que dentro de las 48 horas posteriores a la última publicación de edictos, constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese en el Boletín Oficial por cinco días.
Buenos Aires, 13 de diciembre de 1993.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 5/1 Nº 40 v. 11/1/94

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en Av. Callao 635, 3º piso, comunica por cinco días que con fecha 16 de diciembre de 1993 en los autos caratulados "PINKROS S.A. s/Quiebra", se ha resuelto modificar las fechas oportunamente fijadas, del modo siguiente: Plazo para que los acreedores presenten sus títulos y soliciten la verificación de sus créditos por ante el Sr. Síndico hasta el día 7/4/94. Plazo para que el Síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley falimentaria los días 29/4/94 y 20/5/94 respectivamente. La realización de la Junta de Acreedores se llevará a cabo en día 16/6/94 a las 9,30 hs.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 1993.
Alejandra M. Tévez secretaria.
e. 3/1 Nº 7 v. 7/1/94

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en Callao 635, Piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28 de de diciembre de 1993 se ha decretado la quiebra de PRODUCUER S. A.. El síndico designado contador Carlos Alberto Violet con domicilio constituido en la calle Maipú 812, 9º Piso "I", Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 19 de abril de 1994. Intímase a la fallida y administradores para que dentro de 24 horas constituyan domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura, en el plazo de cinco días. Prohíbese los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1993.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 5/1 Nº 41 v. 11/1/94

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 15 de diciembre de 1993 se ha decretado la quiebra de ONDAPLANT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, intimándose a los acreedores para que hasta el día 12 de abril de 1994 presenten al síndico, con domicilio en Montevideo 666, 10 Piso, of. 1002 sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 17 de junio de 1994, a las 11.00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24.00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48.00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Luis Alfredo Feredjian (L.E.: 4.419.669) y Teresa Paula Bedirian Kasparian (D.N.I.: 92.068.823). Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "ONDAPLANT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría. Nombre de Síndico: Hugo Oscar D'Ubaldo.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 1993.
Jorge L. Medici, secretario.
e. 31/12/93 Nº 3498 v. 6/1/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 9 de diciembre de 1993 se ha decretado la quiebra de NOXON SOCIEDAD ANONIMA, intimándose a los acreedores para que hasta el día 21/4/94 presenten al síndico, con domicilio en Viamonte 1592, Piso 7mo., of. J - I - H, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 29 de junio de 1994, a las 11,00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24.00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48.00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "NOXON SOCIEDAD ANONIMA s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría. Nombre del Síndico: José Alfredo Alegre.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 1993.
Jorge L. Medici, secretario.
e. 31/12/93 Nº 3499 v. 6/1/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º piso, hace saber por cinco días que con fecha 17 de diciembre de 1993 se ha decretado la quiebra de CABAÑA P.R.L. SOCIEDAD ANONIMA intimándose a los acreedores para que hasta el día 23 de marzo de 1994 presenten al síndico Hugo D. Yaben, con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 4352, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 31 de mayo de 1994, a las 11,00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la sala de audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24.00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Omar Ernesto Pérez (D.N.I. 10.833.502) y Antonio Héctor Renzi (D.N.I.: 11.324.931). Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "CABAÑA P.R.L. SOCIEDAD ANONIMA s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 1993.
Jorge L. Medici, secretario.
e. 4/1 Nº 28 v. 10/1/94

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7º de Capital Federal, comunica por cinco días que en la publicación de edictos correspondientes a la quiebra de CARLOS ALBERTO FERNANDEZ S.A. Expte. Nº 20.176, se consignó erróneamente la fecha de presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, debiendo cumplir la sindicatura con los mismos los días 25 de marzo de 1994 y 19 de abril de 1994.
Buenos Aires, 21 de diciembre de 1993.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 4/1 Nº 30 v. 10/1/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38, a mi cargo, comunica por cinco días con fecha 12/11/93 se decretó la quiebra de BAPTISTA GAGO Y COMPAÑIA S. A. SOBRE QUIEBRA, con domicilio comercial en Vélez Sársfield 1543/47 capital en autos caratulados BAPTISTA GAGO Y COMPAÑIA s/Quiebra Expte. Nº 20.433; siendo el síndico designado el Dr. Boffa Roberto Alfredo, con domicilio constituido en la calle Uruguay 660, 9º "A"" Capital. Fijándose el día 14/3/94 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 6/4/94 y 26/4/94 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y el estado general de los negocios (arts. 35 y 40 de la Ley 19.551) respectivamente. Asimismo se fija el día 18/5/94 a las 8.00 hs. para celebrarse la Junta de Acreedores, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal o lugar que se indique oportunamente. Se intima a terceros que tuvieran en su poder bienes o papeles a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos y presentar de corresponder, las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º del art. 11 de la Ley 19.551, todo ello bajo apercibimiento de cuanto ha lugar por derecho, dentro del término de tres días.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 1993.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 5/1 Nº 42 v. 11/1/94

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a mi cargo sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "CAÑO CONFORT S.R.L. s/Quiebra" con fecha 6 de setiembre de 1993 se ha decretado la quiebra. Se ha fijado plazo hasta el día 8 de febrero de 1994 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al Síndico designado Contador Pablo Eduardo Arienti con domicilio en la calle Cuba 4710, quien presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 15 de marzo de 1994 y 7 de abril de 1994 respectivamente. Se ha fijado el día 28 de abril de 1994 a las 10,30 hs., para la celebración de la Junta de Acreedores en caso de presentarse acuerdo resolutorio. Se ha ordenado la intimación a la deudora para que en el término de 3 días, presente los requisitos de los incisos 3/5 del art. 11 de la ley 19.551. Asimismo la deudora deberá presentar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 horas (art. 95 inc. 4 de la ley 19.551). Debiendo constituir domicilio la fallida, y en su caso, sus administradores y síndicos en la jurisdicción de este Juzgado dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados de este Juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 23 de diciembre de 1993.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 4/1 Nº 31 v. 10/1/94

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo Eliseo Di Iorio, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos F. Roca, con asiento en Talcahuano Nº 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días de los autos caratulados: "PROTECCION MEDICA DEL OESTE S.A. s/Quiebra" la intimación a los administradores de la fallida a constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas de la última publicación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 1993.
Marcos F. Roca secretario.
e. 3/1 Nº 8 v. 7/1/94

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano Nº 550, 8º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 13 de diciembre de 1993 se ha decretado la quiebra de MARIA ROSARIO GONZALEZ ALDERETE, L. C. 3.322.291, intimándose a los acreedores para que hasta el día 22 de abril de 1994 presenten al síndico Matías J. Alvarez Colombres, con domicilio en French 2130, 1er. piso, Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La junta de acreedores, en caso de proponer el fallido acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 30 de junio de 1994, a las 11 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la sala de audiencias del Juzgado, sita en Talcahuano 550, 8º Piso. Se ha dado orden e intimado al fallido para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24 hs., sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "GONZÁLEZ ALDERETE, MARIA ROSARIO s/ Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1993.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 5/1 Nº 43 v. 11/1/94

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge Del Valle Puppo, Secretaría Nº 48, a cargo del suscripto, hace saber la apertura del concurso preventivo de NICEWORD S.A., con domicilio en la calle Estomba Nº 4209 de Capital Federal. Fíjase plazo hasta el día 7 de abril de 1994 para que los acreedores presenten pedidos de verificación de créditos y los títulos justificativos al Síndico Contadora Dra. Juana Eva Bilenca, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 565, 2º piso "A" de Capital Federal, que deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 28 de abril de 1994 y 19 de mayo de 1994, respectivamente. Señálese la audiencia para el día 14 de junio de 1994, a las 10,00 horas a los fines de la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se realizará con los acreedores que concurran a la sala de audiencia general del fuero sita en la calle Talcahuano 550 de Capital Federal. Publíquense por cinco días.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1993.
Jorge del Valle Puppo, secretario.
e. 4/1 Nº 40.845 v. 10/1/94

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49 a cargo del Dr. Miguel Angel Carchio, comunica por cinco días en los autos "FRIGORIFICO FLORENCIO VARELA S.A. s/Quiebra", quiebra decretada en fecha 9 de diciembre de 1993 e intima a la fallida a: A) que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11 de la LC en el plazo de tres días y de corresponder en igual término los mencionados en los incs. 1 a 7 del mismo artículo; b) Se abstengan los integrantes del órgano de administración de la fallida de salir del país sin previa autorización del Tribunal; c) Haga entrega al Síndico de los libros, papeles y bienes de la sociedad que tuvieren en su poder en el plazo de 24 hs.; d) Dentro de las 48 hs. los administradores y la fallida constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 95.7 LC. El Síndico designado es la Contadora Graciela Bakir, con domicilio constituido en la calle Montevideo 595, 7º "B" de Capital Federal. Fíjase el plazo hasta el 11 de abril de 1994 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes, documentos y papeles de la misma para que los pongan a disposición del Síndico en el término de cinco días. El Síndico presentará los informes que prescriben los arts. 35 y 40 de la LC los días 2 de mayo de 1994 y 23 de mayo de 1994, respectivamente. Se señala la audiencia para la celebración de la Junta de acreedores, en caso de corresponder para el día 15 de junio de 1994 a la hora 9,30 la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado y/o en la que oportunamente designe al efecto.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 1993.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 31/12/93 Nº 3500 v. 6/1/94

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días la quiebra de "MARIANO ACOSTA S.A.", siendo el síndico designado, el contador Juan Carlos Rodríguez Martorelli, con domicilio en la calle Talcahuano 422, piso 1º "C", a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos y sus títulos respectivos, hasta el día 25 de abril de 1994. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 34 y 40 LC los días 20 de mayo de 1994 y 14 de junio de 1994 respectivamente. Fíjase como fecha para la realización de la junta de acreedores, en caso de corresponder, el día 6 de julio de 1994 a las 9.30 hs. en la sala de audiencias del Juzgado la que se celebrará con los acreedores que concurran. Ordénese a la fallida para que dentro del término de 24 horas ponga a disposición del síndico toda su documentación contable, informando asimismo el lugar de ubicación de sus bienes, poniéndolos a disposición del síndico. Asimismo se intima a la fallida, a que se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida a ponerlos a disposición del síndico. Prohíbase efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces de pleno derecho.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1993.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 31/12/93 Nº 3501 v. 6/1/94

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días el concurso civil liquidatorio de RAMÓN ANGEL OLIVA, Síndico: Sergio Alfonso, con domicilio constituido en Corrientes 1145, piso 8º, Of. 78, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de abril de 1994. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 9 de junio de 1994, a las 11,30 hs., con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la concursada y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímasela también a la concursada, para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551, y a que dentro de las 48 hs., constituya domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 1993.
Julia Villanueva, secretaria.

e. 4/1 Nº 32 v. 10/1/94

PRIMERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL - SEGUNDO JUZGADO DE PROCESOS CONCURSALES Y REGISTRO - MENDOZA

EDICTO JUDICIAL LEY 22.172

El Segundo Juzgado de Procesos Concursales y Registro, Secretaría Nº 2, sito en la calle Pedro Molina 517, Planta Baja, de la Ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza, comunica por cinco días, el auto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Mendoza, 25 de noviembre de 1993. ... Resuelvo: I. Decretar la intervención de este Segundo Juzgado de Procesos Concursales y Registro en la liquidación de LA GREMIAL ECONOMICA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A., ordenada por resolución Nº 22.384 de la Superintendencia de Seguros de la Nación (art. 51, ley 20.091). II. Ordenar que la liquidación se lleve a cabo de conformidad con las normas contenidas en el Título III de la Parte 1º de la ley 19.551, con sus efectos y alcances. III. Designar como Síndico Liquidador a la Superintendencia de Seguros de la Nación, quien deberá asumir el cargo con todas las atribuciones del Síndico en la quiebra (art. 52 ley 20.091). IV. Ordenar se publiquen edictos por cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Mendoza y en el Boletín Oficial de la Nación, conforme a lo dispuesto por el art. 97 L.C. V. Fijar el día Dieciocho de Febrero de 1994 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al Síndico. VI. Fijar el día Cuatro de Abril de 1994 como fecha hasta la cual deberá presentar el Sr. Síndico los informes individuales, los que estarán a disposición de los interesados a partir del día hábil siguiente. VII. Fijar el día Veintisiete de abril de 1994 como fecha hasta la cual deberá el Sr. Síndico presentar el Informe General. VIII. Fijar el día Dieciocho de mayo de 1994 a fin de que el Tribunal dicte resolución de verificación a los términos del art. 37 L.C. IX. Intimar a los administradores de la Aseguradora para que cumplan los siguientes recaudos: a) constituyan domicilio legal dentro de las cuarenta y ocho horas, bajo apercibimiento de practicarse las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado; b) pongan a disposición el Organo Liquidador, dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio, societario y la demás documentación contable (arts. 94, 95 y 173 L.C.); y c) acompañen los estatutos de la Sociedad y títulos de propiedad, tanto de inmuebles como de rodados y/o de cualquier otro bien registrable. X. Ordenar la Inhibición General de Bienes de la entidad aseguradora, debiendo anotarse en los Registros respectivos. Ofíciese. XI. Ordenar la intervención de la correspondencia epistolar y telegráfica de la aseguradora, la que deberá ser entregada al Síndico en forma inmediata. Ofíciese a ENCOTEL. XII. Disponer la prohibición de hacer pagos a la aseguradora, los que serán ineficaces en caso de hacerse. XIII. Intimar a los administradores de la aseguradora y a los terceros que posean bienes y documentación de aquélla, para su entrega al Síndico dentro de los dos días de la última publicación edictal. XIV. Oficiar a la Policía Federal Argentina, a Prefectura Naval Argentina, Dirección Nacional de Migraciones y Gendarmería Nacional, a fin de comunicarles la prohibición de salida, del país de los administradores de la aseguradora liquidada. XV. Ordenar la inmediata incautación de los bienes de la entidad liquidada, debiendo procederse a la clausura de los establecimientos de la misma, de sus oficinas y demás lugares en que se hallen sus bienes y documentación, y su posterior entrega al Síndico en la forma prevista por el art. 170 incs. 2 y 3 L.C. Dicha medida deberá hacerse por intermedio de la Sra. Oficial de Justicia del Tribunal. Habilítase día, hora y lugar, con allanamiento de domicilio y auxilio de la fuerza pública en caso necesario. XVI. Ofíciese a los fines previstos por el art. 136 L.C. XVII Disponer la anotación del presente proceso liquidatorio en la Dirección de Registros Públicos y Archivo Judicial de la Provincia, en el Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas y la Suprema Corte de Justicia de la Provincia. Ofíciese. XVIII. Ordenar se libre oficio al Registro Nacional de las Personas, Cámara Nacional Electoral y Policía Federal (registro patronímico) a efectos de que informen el último domicilio y datos filiatorios de los administradores de la sociedad. XIX. Ordenar que dentro del Quinto día de aceptar formalmente el cargo en este proceso la liquidadora, diligencie los despachos ordenados precedentemente, informando sobre sus resultados. XX. Disponer se publiquen un aviso en el Diario Los Andes comunicando a los aseguradores y terceros interesados, la rescisión de todos los contratos de seguros vigentes, conforme a la facultad acordada a la autoridad de control por el art. 52 segundo párrafo de la ley 20.091. Cópiese, regístrese. Dr. José E. G. Arcana, Juez". Se deja constancia que han sido designados delegados liquidadores de la Superintendencia de Seguros de la Nación a los Dres. Ricardo Di Lorenzo, Carlos Alejandro Landaburu, Enrique Cossio, Alejandro Claps, Carlos Alejandro De Belafieff y Alejandro Fabio Pereyra, quienes constituyen domicilio en la Avenida Sarmiento 632, piso 2º, of. 7, de Mendoza Ciudad, ante quienes deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos hasta la fecha antes detallada en el horario de 9 a 13 horas de lunes a viernes. El presente edicto deberá ser publicado por el término de cinco días.

Mendoza, de diciembre de 1993.
Beatriz Fernanda Salvini, secretaria.

e. 4/1 Nº 33 v. 10/1/94

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 4/1/94 - Vence: 6/1/94

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	9-12-93	TRENTIN, FRANCISCO	72.089
3		Marcela L. Alessandro	17-12-93	HERSGEL PRAIGROD	40.686
3		Marcela L. Alessandro	6-12-93	ROSA BLANCA ALVAREZ DE COBOS	40.761
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	14-12-93	CATALINA CARREÑO de IBARRA	40.680
5		Eduardo Antonio Collazo	13-12-93	ESTELA EDELMAN o ESTELA EDELMAN de TISSEMBAUM	40.695
5	9	Eduardo Antonio Collazo	23-12-93	LILIA ETHEL AYALA	40.799
6	UNICA	Juan Luis Arito	17-12-93	MARIA BEATRIZ PIEMONTE	40.677
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	21-12-93	DOLORES GARCIA viuda de GAGO	40.736
13		Gustavo Pedro Torrent	21-12-93	EMILIO GONZALEZ	71.921
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	21-12-93	NORBERTO FEDERICO QUIRNO COSTA	40.715
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	15-12-93	BARANSIM JACHICKIAN	40.747
15	UNICA	Graciela R. Melgar	23-12-93	NICOLAS NITTI	40.732
15	UNICA	Graciela R. Melgar	6-12-93	EDUARDO LOSADA y JULIA GAINZOS, viuda de LOSADA	40.752
16		Luis Pedro Fasanelli	23-12-93	JORGE SANTIAGO SOLARI	40.794
17		Raquel Elena Rizzo	17-12-93	MARIA ESTHER FERNANDEZ de DECAROLIS	40.797
17	33	Raquel Elena Rizzo	13-12-93	GERONIMO DIFONSO y ELVIRA LATORRE de DIFONSO	40.771
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	21-12-93	BEATRIZ NORA VALLI de CALVO	40.733
19		Alejandro G. Petrucci	21-12-93	JULIETA MARIA DORA MAS o JULIETA MARIA DORA SPILLER de ITURBE	40.697
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	16-12-93	CARLOS CALVAGNI	40.703
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	21-12-93	MARIA AMANDA BISSONI de FALCONE	40.766
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	31-12-93	EDUARDO MARTIN GARCIA	40.800
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	21-12-93	ANGELA MARIA CIVIERO	40.801
22	UNICA	Fernando L. Spano	21-12-93	CLORINDA BENAVENTE vda. de SANTORO	40.675
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodriguez	15-12-93	RICARDO JOSE BUJAN y DELIA DIONISIA SUAREZ de BUJAN PEREZ	40.767
24		Alejandro Daniel Rodriguez	22-12-93	MARGARITA BARCELO FRAU de GODOY	40.676
27	UNICA	Roberto Parrilli	23-12-93	BRANA YASCULA o BRANA JASCULA o BERTA JASCULA vda. de ROTSTEIN	40.699
27	53	Roberto Parrilli	20-12-93	ODINO CIAI	40.689
29		Juan Pablo Rodriguez	13-12-93	AMALIA MAGNANTE	40.690
31		Ricardo Adolfo Leyba	14-12-93	DORA SILVIA OBEID	40.734
31		Ricardo Adolfo Leyba	9-12-93	ADELINA GENEROSA LOURDES REAL	40.793
33		Clementina Ma. Del Valle Montoya	21-12-93	CARLOS RAUL PANE	40.701
33		Clementina M. del V. Montoya	21-12-93	MARINA RODRIGUEZ y JUAN CARLOS LOPEZ	40.742
36	UNICA	Guillermo Valentini	21-12-93	AKST, FANNY	40.688
37		Gustavo Daniele	23-12-93	PEDRO ROURA TEROL	40.728
37		Gustavo Daniele	23-12-93	ROBERTO LUIS ALBERIO	40.740
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	21-12-93	NORBERTO CALANDRIA y ROSENDA ELICIA SARA VELEZ	40.873
40		Carlos E. Antonelli	21-12-93	TERESA GORINI de BUTTI	40.769
43	UNICA	María Cristina Espinosa de Benincasa	9-12-93	ENRIQUETA LUCIA VILLEGAS	40.788
43		María Cristina Espinosa de Benincasa	22-12-93	ANTONIO NAVAL	40.719
48	UNICA	Ana María Himschoot	22-12-93	ENRIQUE TESORO	40.706
49	79	Virginia Simari de Landó	9-12-93	CARLOS ALBERTO CASTRO	40.710
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	23-12-93	CARLOS ALBERTO CHINETTI	40.748
51		Jorge A. Cebeiro	15-12-93	DORA FLORIO	71.973

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	24-12-93	ANICETO DARIO ATARTE y MARIA HERCILIA LEDESMA	40.717
54		Paula I. Stanislavsky	13-12-93	MARIA ELENA VALLEJOS o VALLEJOS MEANA de SIRITO	40.700
55		Olga María Schelotto	20-12-93	PASCUAL SORBO	40.759
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	27-12-93	ROSA PASTORINO	40.731
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	17-12-93	JOSE CASTELLI y SEVERA VALENTINA SUAREZ	40.768
58		Viviana Fernández Seoane	20-12-93	BALBINA ALVAREZ de RODRIGUEZ	40.754
61	UNICA	Eduardo José Gorris	23-12-93	DORA BERTA LITVACK	40.746
61	UNICA	Eduardo José Gorris	22-12-93	NELLY HAYDEE GARCIA	40.795
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	27-12-93	PERLA SKLARZ	40.694
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	4-6-93	ISABEL AMICARELLI	40.786
62		Mirta Lucía Alchini	21-12-93	POLLINI ELISABETTA y LINKIEWICZ NICOLAS	40.750
62		Mirta Lucía Alchini	23-12-93	NOEMI HAYDEE QUAGLIO	72.052
63	UNICA	Gabriela Paradiso Fabbri	16-12-93	ROBERTO ECHEVARRIA	71.984
63		Gabriela Paradiso Fabbri	14-12-93	HECTOR MARIO SIENRA y YOLANDA ANUNCIACION DI MATTEO	40.691
63		Gabriela Paradiso Fabbri	15-12-93	HUGO CALZOLARI	40.739
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	16-12-93	OLGA JOSEFA CHACRA	40.789
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	13-12-93	JULIA PEREZ	40.687
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	21-12-93	IGNACIO AMABILE	72.007
64		Liliana E. Abreut de Begher	20-12-93	CARMEN DOMINGA CIRILA DIEGUEZ y AGUSTIN BELFORTE	40.724
65		Rubén D. Orlandi	27-12-93	MIGUEL ALVAREZ	40.749
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	22-12-93	CLETO EDUARDO PEREZ	40.738
72	UNICA	Daniel H. Russo	21-12-93	MATILDE DERNA BRUSCANTINI	40.723
73		Dolores Miguens	17-12-93	MARIA ROSA RACITI	40.792
74	UNICA	Juan A. Casas	23-12-93	ZULOAGA, JUAN ALFREDO	72.043
78	UNICA	Isabel E. Núñez	24-11-93	MARIA ELENA FRANCISCA CARRERAS	40.708
79	UNICA	Ana M. Kruls de Molina Portela	17-12-93	OBDULIO JORGE VERDUN	40.712
80	110	María Elena Ucar	1-12-93	MAMED PRIETO	72.054
80	110	María Elena Ucar	1-12-93	MARIA DE LAS NIEVES RODRIGUEZ	72.055
91	UNICA	Alberto Ugarte	23-12-93	JUAN CARLOMAGNO	40.743
95	UNICA	Gustavo Caramelo	16-12-93	TANIL YOUSOUFIAN	40.714
95	21	Gustavo Caramelo	16-12-93	JESUS MANUEL LOPEZ y CARMEN DOMINGUEZ	40.725
96		Ricardo A. Busto	6-12-93	OSVALDO MARCELINO ASSISA	71.983
96		Ricardo A. Busto	23-12-93	MIGUEL SOVERINO y ANGELA DIAZ	72.016
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	17-12-93	ADELA SARA MOSCENTIO	40.722
97	28	Guillermo C. Mercado	21-12-93	INES RAVARA de FRANIC	40.735
98	UNICA	José Luis González	20-12-93	CARLOS GABRIEL CAO	40.756
99		Marta N. Coccia	21-12-93	JUANA JOSEFA VACCARONE vda. de ABALO	40.762
100	UNICA	María Cristina Battaini	23-12-93	ERSILIA PERCO	40.796
101	UNICA	María Isabel Millán	15-12-93	AMELIA TOLLAN de MAINETTI	40.709
103	UNICA	Luis José Carballido	2-12-93	SARA MARTINA APALATEGUI de CANALES	40.678
103	UNICA	Luis José Carballido	2-12-93	MARTHA LETICIA CANALES	40.679
103	39	Luis José Carballido	20-12-93	CATALINA MEDINA viuda de JURADO	40.705
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	21-12-93	BENJAMIN GUZMAN	40.787
104		Adrián H. Elcuj Miranda	21-12-93	MARIA ELISA OLIVA	40.702
104	42	Adrián H. Elcuj Miranda	21-12-93	MARGARITA CLOTILDE JAESCHKE	40.765
104	42	Adrián H. Elcuj Miranda	13-12-93	OSCAR EDUARDO SALVATIERRA	40.798
105	44	Daniel Ricardo López	10-12-93	ESCOLASTICA MARTIN	40.784
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	17-12-93	LUIS JUAN AUGUSTO QUADRACCIA	40.753
108	56	Daniel Rubén Tachella	14-12-93	AMALIA CANDELARIA BIACCHI	40.744
109		José Luis Bournissen	27-12-93	ISAAC MIZRAHI JUALLA	40.757
110	UNICA	María Clara Lagache	17-12-93	ILHARRAMONHO RUBEN ALFREDO	40.711
110	UNICA	María Clara Lagache	23-12-93	JOSE MARTINEZ	40.872
110		María Clara Lagache	21-12-93	BLAS BENITO BAZAN	40.783

e. 4/1 Nº 2 v. 6/1/94

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

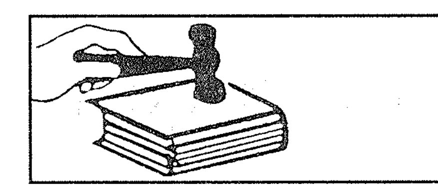
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 5/1/94 - Vence: 7/1/94

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	07.12.93	RIVCA BLANC	40.820
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	19.11.93	KATZIN, NATALIO BERNARDO	40.892
6		Juan Luis Arito	27.10.93	MARIA CONCEPCION ALVAREZ DE MIGNONE	40.922
6		Juan Luis Arito	27.10.93	FRANCISCO ALVAREZ Y AMPARO GAMALLO DE ALVAREZ	40.923
6	12	Juan Luis Arito	22.12.93	LORENZO DE IRIGOYEN ROSA	72.098
11	22	María Isabel Benavente	21.12.93	ALBERTO MARINELLI	40.930
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	04.05.93	ROSA GARGAGLIONE	40.866
14		Eduardo Daniel Gottardi	03.12.93	MARIO BASSI	40.903
14		Eduardo Daniel Gottardi	22.12.93	VICTORIO RENATO	40.911
14		Eduardo Daniel Gottardi	20.12.93	RAUL HORACIO CORRADO VILLAR	40.921
15		Graciela R. Melgar	10.12.93	MARIA LUCIA ARROQUIGARAY DE RIOS	40.932
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	17.12.93	ANIBAL PEDRO IRIARTE	40.848
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	23.12.93	ISABEL LICASTRO O ISABEL LICASTRO DE MARMORATO	40.942
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	27.12.93	ANGELA EUDOSIA FERNANDEZ	40.812
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	10.12.93	JOSE VERDOLINO	40.840
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	10.12.93	BERNARDINO AREAN	40.883
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	23.12.93	NATALIA ZULEMA ZIMMERMAN Y ESTEBAN NADOH	40.859
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	28.12.93	GILDA ANALIA NIETO	40.920
21		Luis Guillermo Köhler	16.12.93	SARA JOSEFINA SUREDA DE ARNEDO Y GREGORIO ARNEDO	40.891
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodríguez	23.12.93	ELIAS TENENBAUM Y ESTHER TERESA MISSIS TENENBAUM	40.846
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodríguez	16.12.93	JOSE COLLA	72.170
28		Mónica C. Fernández	27.12.93	ERICO MATIAS OVRUM	40.850
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	10.12.93	ROSA COMPOSTELLA	40.882
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	09.12.93	GUALBERTO OSCAR BLANCO	40.889
31		Ricardo Adolfo Leyba	09.12.93	HIPOLITO PELAGIO DOMINGUEZ	40.876
31		Ricardo Adolfo Leyba	20.12.93	ANTONIO PETTINATO	40.909
34		José María Pérez	07.12.93	ROBERTO COSENTINO	72.103
36	66	Guillermo Valentini	28.12.93	LAZARO JANSENSON	72.102
37	UNICA	Gustavo Daniele	21.12.93	CARMEN GUTIERREZ	40.818

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	09.12.93	ALFIA PAPPALARDO	40.865
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	21.12.93	ALFREDO CAPIZZANO	40.855
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	20.12.93	JORGE ENRIQUE TAGLIAFERRI	40.939
40		Carlos E. Antonelli	15.12.93	JUAN ANDRES LUIS GOMEZ MONTAÑO	72.119
41	UNICA	José Antonio Charlin	07.10.93	SIMJA ZWENGLER	40.813
41	UNICA	José Antonio Charlin	27.12.93	ALFREDO PABLO MARIO PIETRANERA	40.849
43	UNICA	María Cristina Espinosa de Benincasa	22.12.93	ADRIANA EMILIA LUISA FORCONI de FONTANELLA	40.854
44	UNICA	Fernando O. Galán	17.12.93	ANDREA SCAGLIONE	40.837
44	UNICA	Fernando O. Galán	15.12.93	SEBASTIAN D'AGOSTINO	40.912
44		Fernando O. Galán	16.12.93	AVALOS EMILIANO	40.881
48	UNICA	Ana María Himschoot	17.12.93	JUAN JOSE CANDAL	40.856
48	UNICA	Ana María Himschoot	15.12.93	AUGUSTO ENRIQUE MONTAGNA	40.938
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	22.12.93	GRACIANO CALOGERO CATALANO	40.832
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	10.12.93	SARA FLEJSZER	40.867
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	22.12.93	OSVALDO RAUL RAIMONDI	40.878
50	UNICA	Juan C. Insúa	23.12.93	CLOTILDE LAURELLI	40.816
50	UNICA	Juan C. Insúa	21.12.93	EDUARDO HORACIO ROMAGIALLI	40.863
50	UNICA	Juan C. Insúa	06.12.93	BERNARDO KVIATEK y ESTHER SINGARENCO	72.150
50		Juan C. Insúa	16.11.93	PEDRO MELITON MORENO	40.843
51	81	Jorge A. Cebeiro	20.12.93	CLEMENTINA NUÑEZ	40.828
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	17.12.93	SANTIAGO OSCAR REZZANO	40.831
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	28.12.93	SILVIA GRACIELA GIGENA	40.871
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	21.12.93	LUIS BALEIRON	40.887
58		Viviana Fernández Seoane	21.12.93	MIGUEL CANET	40.929
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	05.03.92	SARA TERESA BARALDO y JACOB KRAFTENRATH	40.951
60	UNICA	Enrique C. Virto	15.12.93	JUAN RAUL LEVRINO	72.095
61		Eduardo José Gorris	09.12.93	MARIA ELVIRA GAL de CAPALDO	72.137
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	22.12.93	ARTURO RICARDO BOTTERO	40.901
64	UNICA	Liliana Abreu de Begher	07.12.93	BERNARDO CIGARRIA	40.834
65		Ruben D. Orlandi	22.12.93	ALBERTO JORGE SABAROTS	40.814
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	28.12.93	MARIA DEL CARMEN GIL	40.830
67		Julio M. A. Ramos Varde	27.12.93	EDUARDO ALONSO	40.836
67		Julio M. A. Ramos Varde	17.12.93	PEDRO ESTEBAN SANTIAGO GIANOTTI	40.879
68		Marcelo G. Calabrese	17.12.93	AMADEO MANUEL RINALDI	40.880
71	UNICA	Susana A. Novile	28.12.93	FERNANDO PABLO CIGORRAGA	40.851
71	UNICA	Susana A. Novile	09.12.93	JOSEFA FIZZUTIELLO y JUAN CALABRESE	40.862
72	UNICA	Daniel H. Russo	29.11.93	ITURRIOZ MARTIN FRANCISCO	40.825
72	UNICA	Daniel H. Russo	15.12.93	LOPEZ CANDIDO VICENTE	40.868
72	UNICA	Daniel H. Russo	10.12.93	JUAN ERNESTO ALFARO	40.895
73	UNICA	Dolores Miguens	28.12.93	DELIA AMMA SAPORITI	72.142
89	UNICA	Damián Ignacio Font	27.12.93	MARIA LUISA DE GERONIMO	40.897
89	UNICA	Damián Ignacio Font	13.12.93	SARA LUJAN DEL CONTE	72.097
89		Damián Ignacio Font	27.12.93	DOLORES ESCOBARES	40.941
93	UNICA	Marta Susana Gastaldi	28.12.93	MIGUEL RUNCO	40.839
93	UNICA	Marta Susana Gastaldi	20.12.93	HUGO SICA PEÑA	40.829
95		Gustavo Caramelo	15.12.93	JACOBO YAKUBSON	40.838
96	UNICA	Ricardo A. Busto	09.11.93	MIGUEL RELLA	40.919
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	18.11.93	MARIA DEL CONSUELO RODRIGUEZ Y CAMPO	40.822
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	23.12.93	JUAN CALAMERA y ROSA UNGARO	40.852
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	16.12.93	ROBERTO MORENO	40.905
97		Guillermo C. Mercado	22.12.93	AIDA PIÑEIRO	40.869
97		Guillermo C. Mercado	17.12.93	ALFONSO RUBEN RUIZ	40.914
99	UNICA	Marta N. Coccia	23.12.93	EMILIO RODOLFO PETREK	40.841
101	UNICA	María Isabel Millán	18.06.93	FELIX PASTORE	40.835
101		María Isabel Millán	20.12.93	MAXIMO OSCAR PROSERPIO	40.857
103	UNICA	Luis José Carballido	17.12.93	HUMBERTO BONDAR	40.827
104	42	Adrián H. Elcuj Miranda	27.12.93	JULIO CUSAKES	40.824
107		Eduardo A. Maggiora	20.12.93	JOSE FUSCO	40.817
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	22.12.93	BENJAMIN CELLARINI	40.833
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	28.12.93	ANTONIO LADISLAO DANEK	40.910
108	56	Daniel Rubén Tachella	17.12.93	ROSA CARRO	40.821
109	UNICA	José Luis Bournissen	09.11.93	MARIOLA LUCIDALBA ELENA	40.842
110	UNICA	María Clara Lagache	16.12.93	ELSTELLA RUSSO de VAZQUEZ	40.826
110	UNICA	María Clara Lagache	20.12.93	JAIME AMERICO PALACIOS	40.916

e. 5/1 Nº 3 v. 7/1/94



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por 5 días en los autos: "BALE DE SCHREIBER, ROSA SILVIA IRENE s/Quiebra" (Exp. Nº 19.290), que el martillero Jose Luis Casares rematará el día 9 de febrero de 1994 a las 10 hs., en la calle Humberto I 2042, Cap. Fed., la Unidad Funcional Nº 31 letra A, sita en el 4to. piso de la finca ubicada en la calle Silvio L. Ruggieri 2729/31/33/39, que se encuentra ocupada por la fallida y su familia. Sup. Total 68,73 met. cuadrados. Nom. Catastral: Circ. 18, Secc. 21, Manz. 40, Parcela 17a, Partida 1408080. Deudas: Obras San. $ 536,43 a fs. 228; Munic. a fs. 245; Expensas $ 725,14 a fs. 230.- La Unidad se encuentra con dos dormitorios, living-comedor c/balcón, cocina, lavadero y dependencia de servicio; tiene una línea telefónica, se podrá visitar los días 4, 7, y 8 de febrero de 1994 de 10 a 12 hs. Base: $ 45.000.- Seña 10 %. Comisión 3 %. Impuesto al Valor Agregado según la condición del comprador. De conformidad con lo dispuesto por el art. 570 del Cód. Proc. y 104.6 del Reglamento del Fuero, hágase saber que se aceptarán ofertas bajo sobre, las cuales deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma. Hágase saber que no se aceptará la compra 'en comisión' ni la cesión de boleto. Asimismo se rematarán los siguientes bienes muebles: Un televisor marca "Siemens" modelo Bilomeister F. C. 573; Una reproductora de video marca "Drean" modelo Player VCP 4100 M de serie V. T. 302610; Un juego de living compuesto de 1 mesa con columna central en madera laqueada con tabla de vidrio blindex y 6 sillas en madera con tapiz gris. Sin Base. Al Contado. Comisión 10 %. Los compradores tanto del inmueble como de los bienes muebles, deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, diciembre 16 de 1993.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 3/1 Nº 9 v. 7/1/94